



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año II. Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º Madrid 21 de Octubre de 1858. Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fr. por año adelantado. Núm. 16.

DIRECTOR PROPIETARIO, DON EDUARDO ASQUERINO.	Colaboradores. Sres. Alberne (José María). Alberdi (J. Bautista). Alonso (Juan Bautista). Amador de los Ríos (José). Aree (Gaspar Nuñez). Aribau (Buenaventura). Sra. Avellaneda (Gertrudis G. de). Asquerino (Eusebio). Ayala (Adelardo Lopez de)	Sres. Balaguer (Victor). Barait (Rafael). Barcia (Roque). Bona (Félix). Borao (Gerónimo). Borrego (Andrés). Breton de los Herreros (M). Calvo Asensio (Pedro). C. Calvo y Martín (Pedro). Caicedo (J. M. Torres). Campoamor (Ramon). Camus (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P). Castelar (Emilio).	Sres. Castro (M. Fernandez). Cánovas del Castillo (A). Castro y Serrano (José). Cazurro (M.º Zacarias). Colmeiro (Manuel). Sra. Coronado (Carolina). Sres. Dacarrete (Angel). Duran (Agustín). Eguilaz (Luis). Escalante (Alfonso). Estévez Calderon (S.). Escosura (Patricio de la). Estrada (Luis de). Fernandez Cuesta (Nem.º).	Sres. Fernandez y Gonzalez (M). Ferrer del Rio (Antonio). Fernan Caballero. Figuerola (Laureano). Flores (Antonio). Galvez Cañero (José). Gana (Guillermo B.). García Gutierrez (A.º). Gayangos (Pascual). Gener (José). Gimenez-Serrano (José). Gomez Marin (Manuel). Gonzalez Bravo (Luis). Graells (Pedro.)	Sres. Güell y Renté (José). Hartzenbusch (J. Eugenio). Hiera (Joaquín). Lafuente (Modesto). Larrañaga (G. Romero). Lasala (Manuel). Lastarria (J. U.). Lobo (Miguel). Lorenzana (Juan). Mecanáz (J. Maldonado). Madoz (Pascual). Montesino (Cipriano). Mañé y Flaquer (J), Bar.º. Martos (Cristino).	Sres. Mata (Guillermo), Chile. Molins (Marqués de). Muñoz del Monte (Fran.º). Ochoa (Eugenio). Olavarría (Eugenio). Olózaga (Salustiano). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacio (Manuel del). Pellón y Rodríguez (J.). Pasaron y Lastra (Ramon). Pi Margall (Francisco). Rancés y Villanueva (M). Ribot y Fontseré (Ant.º). Rios y Rosas (Antonio).	Sres. Retortillo (J. Luis). Rivero (Nicolás María). Romero Ortiz (Antonio). Rosell (Cayetano). Rosa Gonzalez (J. de la). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagarminaga (Fidel de). Sanz (Eulogio Florentino). Segovia (Antonio María). Trueba (Antonio). Ulloa (Augusto). Vega (Ventura de la). Velez de Medrano (Ed.º). Viedma (Antonio).
---	--	--	---	---	---	--	--

SUMARIO.

Estadística, censo de población, por don Buenaventura Carlos Aribau — Austria, por don Manuel Ortiz de Pinedo.—Los partidos políticos bajo su aspecto económico, por don Félix de Bona.—Suelto.—Estudios políticos, por don Antonio María Fabié.—Arquitectura persa, por don Francisco Pi y Margall.—Los falsos cronicones, por don José María Esquero de la Peña.—La Mujer, estudios histórico-filosóficos, por don Roque Bárcia.—El amigo de la Muerte, cuento, por don Pedro Antonio de Alarcón.—Rouen (continuación), por don Miguel Lobo.—Exposición general de Bellas Artes, por don José Amador de los Ríos.—Poesía, por don Pedro Antonio de Alarcón.—Suelto.—Revista extranjera, por don Manuel Ortiz de Pinedo.—Revista mercantil y económica de ambos mundos, por don Eugenio de Olavarría.—Revista de la quincena, por don Nemesio Fernandez Cuesta.

LA AMÉRICA.

ESTADÍSTICA.

CENSO DE POBLACION.

ARTICULO I.

Se han distribuido en estos días, y se hallan venales en el despacho de la Imprenta Nacional, dos abultados volúmenes en folio, de los cuales el uno comprende el *Censo de la población de España, según el recuento verificado en 21 de mayo de 1857*, y el otro el *Nomenclator de los pueblos de España*; primer fruto medianamente sazornado de los desvelos de la comisión de Estadística general del reino, creada por real decreto de 14 de marzo del mismo año. Aunque la rápida recorrida de cerca de dos mil páginas de edición compacta, es insuficiente para formar los juicios y comparaciones á que se presta materia tan vasta, bien puedo empezar señalando la primera sensación que en mí han producido los resultados generales, resumen de operaciones infinitas que representan un impropio y constante trabajo. Es inútil encarecer la importancia del Censo de población, por cuanto es la primera base y fundamento de la Estadística de un país en todas sus diversas relaciones con su riqueza, con su poder, con su administración, y con cuanto puede interesar á la actividad humana, y una guía indispensable sin la cual es imposible dar un paso sin caer en gravísimos errores. Así puedo entrar desde luego en el ligero examen que me propuse emprender.

A 15.464,540 asciende el número de habitantes en las 49 provincias en que se divide el territorio español, sin contar con las posesiones de América y Asia y las del golfo de Guinea. Tal es, por lo menos, el que resulta de la rectificación minuciosa del recuento nominal, verificado simultáneamente en un mismo día, en todos los pueblos y caseríos, de los individuos que se hallaban en cada uno, ya habitualmente morasen allí, ya estuviesen por cualquier accidente. Este guarismo, pues, no representa en rigor el número de súbditos españoles. Por un lado van comprendidos 21,858 extranjeros establecidos y 11,840 transeúntes, al paso que por otro falta computar los naturales ausentes en otros países y en los mares, que no por esto dejan de formar parte de la gran familia; observación que es necesario tener presente y que ya pre-

viene la misma comisión de Estadística en la esposición elevada á S. M. por su presidente, en 50 del último mes.

Entre la suma que ofrece el censo revisado, y la de 15.518,516 que arrojan los cuadros publicados en la *Gaceta* del 7 de setiembre de 1857 como primer resultado del recuento, hay una disminución de 54,176 habitantes, bien insignificante por cierto considerada en conjunto, pues apenas escende de un tercio por ciento. Pero si examinamos parcialmente por provincias el origen de este resultado, hallaremos diferencias bastante notables. En tres provincias (Albacete, Guadalajara y Logroño) no ha sido precisa alteración alguna. En la mayor parte ha habido aumentos mas ó menos considerables; y aunque solo son siete las que se hallan en caso contrario, en algunas de ellas la rebaja es en extremo sensible. En la provincia de Castellón, por ejemplo, aparecen 51,829 almas de menos, lo cual arguye, más que otra cosa, una equivocación material en el primer resumen de los documentos. Mas en otras provincias el error fué voluntario y deliberado. Persuadida la comisión de la general idea de que el censo de población que oficialmente regia, estaba estraordinariamente rebajado, creyó imposible encontrar una cifra menor en provincia alguna. Dos de ellas ofrecían, sin embargo, esta anomalía, y en vez de estampar el resultado obtenido, prefirió la comisión atenerse á lo que con menos autoridad veía adoptado. Así es que á pesar de lo que le estaba diciendo la solemne operación que había dirigido é intervenido, asignó á Ciudad-Real los 277,788 habitantes, y á Cuenca las 254,582 por que figuraban en el censo anterior. Después de una prolija comprobación, no ha sido posible enumerar mas que 244,528 en la primera y 229,959 en la segunda: la suma de las dos diferencias sube á 58,085 habitantes.

La comisión de estadística esperaba obtener un total mas elevado. Los datos que reunió facilitados por los arceprestes, jueces de primera instancia, gobernadores de provincia y otras autoridades y personas, le daban un conjunto de 16.501,851 almas, las que confiaba completar con las operaciones que estaba practicando despues del recuento para fijar la cifra verdadera. El resultado fué contrario, según se ha visto, siendo de 857,511 individuos el exceso con que contaba. Por respetables que sean estos datos, como que han debido fundarse en síntomas esteriore, en cálculos de probabilidad ó en apreciaciones hechas la mayor parte con diversos criterios, nunca pueden tener la fuerza que una operación llevada á cabo bajo reglas uniformes, precisas y maduramente meditadas y con todos los elementos de que puede un gobierno disponer. En tales materias, la indagaciones oblicuas y sinuosas pueden servir, si, para comprobar los trabajos directamente ejecutados, pero no para establecer un hecho ni formar la base de una demostración aceptable. Creo, y así lo reconoce la misma comisión, que aun en el concepto á que debe limitarse sus aspiraciones el Censo publicado, se habrán cometido numerosas omisiones no subsanadas; pero sin que se impugnen y se refuten los trabajos hechos y los resultados obtenidos, hemos de considerar el Censo como lo mas aproximado á la verdad absoluta y relativa, como la verdad legal, que es lo mas que sin indiscreción podemos apetecer. Las rectifi-

caciones continuarán: en 1860 se repetirá el recuento sobre un término ya conocido, y entretanto se abrirá por fin el registro civil, que consignando las altas y las bajas, será un documento de comprobación irrecusable para facilitar lo que por la primera vez, sin oportuna preparación, se ha presentado harto escabroso.

De todas maneras, se ha adelantado un gran paso, si tomamos por punto de partida el último Censo oficial á que se arreglaban la mayor parte de los cálculos, reducido al cómputo de 12.162,872 habitantes. Bajo este respecto el aumento que aparece es de 5.501,468, equivalentes á una cuarta parte muy larga de mas población total. Los efectos de este error, reconocido por todos, hubieran sido menos funestos, si todas las provincias de la monarquía hubiesen participado de él en regular proporción. Pero el hecho nos ha certificado de que en esta parte había desigualdades, agravios é injusticias insoportables. Comparemos los dos extremos: la provincia de Lérida, donde se ha descubierto un aumento de mas del doble (102,86 por 100), con la citada de Ciudad-Real, donde se encuentra un déficit de cerca de una octava parte. Lérida, por consiguiente, bajo el punto de vista de la población, representaba hasta aquí con respecto á Ciudad-Real, lo que 54,48 con respecto á 100, cuando, según lo nuevamente averiguado, va á representar 140,55. De esto se podrá inferir cuán urgente era la reforma, y cuánto debe agradecer el país, tanto al gabinete que la acometió, como al que la ha puesto en ejecución, tan pronto como han podido ser conocidos los primeros resultados, dejando dispuesta para periodos no lejanos la sucesiva perfección de la obra.

Lo que se puede bien asegurar es que en ningún tiempo se ha procedido con tanta solemnidad como ahora en esta grande operación, tan necesaria como universalmente deseada. Cuál fuese el orden que se observaba en los antiguos Estados que hoy componen la monarquía española para el indispensable repartimiento de los servicios y tributos que se prestaban por capitación ó fogaje, es materia desconocida. Lo mas probable es que cada pueblo ó jurisdicción siguiese el suyo, según su fuero y costumbres particulares, de lo cual quedan varios documentos. Pero de aquí no se pasaba; y raras veces en ocasiones determinadas, se reunían confusamente estos datos parciales, cuya incertidumbre comprometió á menudo el éxito de las mas importantes empresas militares. Así nos refiere la Crónica el engaño que en 18 de agosto de 1407 se quiso hacer al infante don Fernando el de Antequera, cuando dispuso un alarde de toda su gente en las ciudades y villas de Andalucía. Y habiendo el mismo príncipe mandado despues que en Sevilla y su tierra se formasen nóminas de los caballeros y peones, ballesteros y lanceros que necesitaba tener prontos para toda eventualidad, se le representó la imposibilidad de acudir con tanta fuerza de á caballo como exigía, por los muchos exentos que vería en las propias relaciones.

En un apuntamiento dirigido en 1482 á los reyes Católicos por su contador mayor Alonso de Quintanilla, dice este: «yo he contado muy ciertamente el número de las vecindades de sus reinos de Castilla é de Leon

«é Toledo é Murcia y el Andalucía sin lo que hay en Granada; y parece haber en ellos un cuento é quinientos mil vecinos.» único testimonio de alguna autoridad que de aquella época he visto citado.

En 1575, el rey D. Felipe II intentó formar una estadística general de todos los pueblos de la corona de Castilla con sus vecindarios, distancias entre sí y otras noticias de sumo interés, á cuyo efecto se circuló un interrogatorio ó instruccion que consta de 59 artículos. Las diligencias originales fueron recogidas, y parte de ellas existen encuadradas en siete volúmenes que he visto en la real biblioteca del Escorial: he oído que otros ocho han ido á parar en el archivo general de Simancas, ignorando la causa de tan extraña dispersion y descaballamiento. No sé que de estas relaciones haya sido impresa mas que una, la de *Talavera de la Reina*. Por lo demás, nadie se ha dedicado á recopilarlas y ordenarlas, salvo la real Academia de la Historia, que de ellas se ha servido para algunos trabajos. Sin que trate de rebajar el mérito de la ejecución, y mucho menos el del pensamiento, he de decir, por lo poco que he examinado, que todo se resiente del estado social de aquellos tiempos en que el gobierno, por mas que lo contrario se crea, poseía escasos elementos para administrar, aunque muchos para oprimir por medio de sus agentes. En resumen, esta gran coleccion, que no puedo asegurar si se conserva completa, puede tener importancia histórica para comparar hechos locales: para sacar consecuencias que abrazasen el conjunto, sería preciso emprender una nueva tarea.

De orden del mismo monarca, en 1587, los arzobispos, obispos y prebendados exentos de la corona de Castilla, le remitieron, por mano de Francisco Gonzalez de Heredia, su secretario del real patronato de la iglesia, relaciones del vecindario de sus respectivas diócesis, y de ellas resultó una suma de 6.651,929 individuos.

Estos datos servirían sin duda de punto de partida para las averiguaciones que se practicaron tres años después con el objeto de hacer el repartimiento de los ocho millones de ducados con que el reino sirvió á S. M. por vía de donativo el año 1590; y aunque en la instruccion que se dió sobre el orden y traza con que debía procederse á su ejecución, se daba poca importancia al dato de los vecindarios, por no haber razon en la corte de la poblacion de los lugares de señorío, no por esto dejó de hacerse, desde 1591, una indagacion esquisita, en el libro de repartimiento que original se custodia en el archivo de Simancas. De allí lo copió el laborioso é ilustrado maestro-escuela de Plasencia, D. Tomás Gonzalez, quien de orden del Rey lo dió á luz en 1829 con adiciones importantísimas relativas á la época. El resumen arroja 1.540,520 vecinos, calculados por 6.701,600 almas; pero no hallándose inclusas en aquel servicio las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, aunque formaban parte de dicha corona, hay que añadir otros 186,506, con lo que se completan 6.888,106 habitantes.

Ningun trabajo estadístico que fuese de importancia general, aparece en todo el siglo XVII, siglo de abandono y decadencia. Durante todo él la poblacion disminuyó en progresion espantosa, como lo demuestran los efectos y lo esplican las distintas causas, que reunidas y cada una de por sí, contribuyeron mas ó menos.

A principios de la última centuria, don Gerónimo de Ustariz, escritor diligentísimo, calculaba la poblacion de toda España en 7.500,000; lo cual indica una gran baja, supuesto que no solamente se contaba con las provincias castellanas, sino ademas con los reinos de Aragon, Valencia y Navarra, principado de Cataluña, Islas Baleares y Canarias. La introduccion en dicho principado del sistema de tributar sobre la base catastral, hizo necesario un recuento, que no poco se resistió; pero este dato parcial no puede servir ahora mas que para admirar el crecimiento de un cuadruplo, por lo menos, que ha recibido aquel país desde aquellos tiempos. La misma operacion hubiera sido consiguientemente, como acto preparatorio, si hubiese pasado adelante el proyecto de única contribucion iniciado desde el año de 1746, por el marqués de la Ensenada, y adoptado por el Rey en el de 1749; pero aunque por el artículo 21 del interrogatorio se prevenia la designacion del número de vecinos que moraban en los pueblos, casas de campo y alquerías, no se recopilaron por entonces estos datos por la oposicion violenta que encontró la real voluntad. Y mientras el ministro don Miguel Muzquiz se disponia á vencer todas las dificultades, como creyó, aunque en vano, poderlo conseguir con el real decreto de 4 de julio de 1770, el conde de Aranda, que era á la sazón presidente de Castilla, hacia formar por obispos, durante los años de 1768 y 1769, el censo de poblacion que subió á 9.508,104 individuos.

Pronto se vió la insuficiencia de este ensayo, y la necesidad de su repetición. El conde de Floridablanca le encargó á los intendentes, los cuales, mejor que nadie, se hallaban en posicion de conocer el estado de las provincias que respectivamente administraban. Casi á un mismo tiempo salieron á luz la division de España por provincias, partidos y municipalidades, segun el desigual arreglo que entonces regia, el Nomenclator alfabético de todos los pueblos, aldeas y caseríos, y el censo de poblacion del año 1787, que daba un total de 10.409,879. Aparecia, pues, un aumento de 4.108,151 almas, que en tan corto periodo no podia ser verdadero, debiendo, por consiguiente, atribuirse á defecto del censo anterior. No fué tanta la satisfaccion del gobierno al encontrar este resultado general, cuanta la que le causó el ver disminuido el número de los hidalgos en 242,205, el de síndicos de órdenes regulares y dependientes de Cruzada, que gozaban tambien el privilegio de no contribuir, en 6,829, el de religiosos de ambos sexos en 11,044, y el de clérigos, beneficiados y dependientes de Iglesias en 16,215, manifestando oficialmente cierta fruicion en que de estas dos últimas clases hubiese de menos 27,257 personas, reemplazadas por otras tantas pobladoras y propagadoras de la especie humana, cosas que en 1787 se decian sin escrúpulo y se oian sin escándalo.

Facilitado el trabajo con el hábito, pudo formarse, en 1797, otro censo que ya dió por resultado 10.541,221 habitantes con nuevos y mas minuciosos pormenores; pero en el ensayo del *Censo de riqueza territorial é industrial de España en 1799*, que se imprimió en 1805, al compararse la poblacion con los productos, solo se estiman 10.504,985. Este documento gozó, en los primeros años de este siglo, y aun después, mas autoridad de la que por sus palmarias equivocaciones le correspondia; pero como era lo único que aun en el día existe entre nosotros (salvo los datos todavía no cabales que muy recientemente se han recopilado en las oficinas), era preciso aceptar los hechos consignados, los cuales, si en su tiempo podian haber sido verdaderos (que no lo fueron), iban perdiendo cada día su valor de actualidad. Muchos años trascurrieron sin que se tratase de rectificar la obra, ni siquiera en la parte relativa á la enumeracion individual.

En el breve periodo constitucional del año 1820 y 1825, la nueva forma que vino á tomar la administracion en sus principales ramos, y la division que se hizo entonces del territorio, exigian una rectificacion de los números que figuraban en los anteriores estados, tanto mas necesaria, cuanto mas sensibles habian sido en los años anteriores las vicisitudes y alteraciones experimentadas en el país por efecto de la guerra nacional, de la emancipacion de las colonias, de las emigraciones, y de otras cien causas que, en distintos sentidos, influyen en la riqueza y en la poblacion. De los trabajos hechos en que intervino más la crítica de personas conocedoras que la accion de la autoridad, resultó un total de 11.661,856 almas.

Sobre los años de 1826, publicaba su diccionario geográfico don Sebastian Miñano, quien computaba la poblacion de las 59 provincias en que se hallaba distribuida la España, las nuevas poblaciones de Sierra Morena y los presidios menores de Africa en 5.050,859 vecinos y 15.698,029 habitantes; pero en esta suma no estaban comprendidos los eclesiásticos, ni los militares, ni otras varias clases de diversa índole, como los mendigos, los vagos, los contrabandistas de oficio, los gitanos, los rateros, los foragidos, los presidarios, los encarcelados y los acogidos en hospitales y otros establecimientos de beneficencia. Para suplir esta falta, añadió 591,857, que es lo que resultaba para estas clases en el censo publicado en 1805; y pareciéndole que ni aun con eso quedaba el número bastante aproximado á la verdad, dijo que en su concepto debía aumentarse una octava parte sobre el resultado, por las omisiones, ocultaciones y equivocaciones que hubieran podido cometerse. Con esta agregacion, que importa 1,712,255, quedaria elevado el total á 15.802,119 habitantes, cifra bastante mayor que la que se ha encontrado después del trascurso de treinta y dos años.

En aquella época el censo de la poblacion se hallaba naturalmente encargado á la superintendencia general de policia, donde se reunian los padrones del vecindario. Por este medio se contaron en 1834, hasta 11.207,659 habitantes que subieron á 11.582,714 en el año siguiente, y en el 1855 se redujeron á 11.483,194, retroceso aparente, porque no se incluyeron las Provincias Vascongadas ni la de Navarra.

Comprendidas estas en un estado que en 1854 se formó para los usos de la estadística criminal, fíjose la suma en 12.119,759, que aun hoy sirve de tipo para los cálculos de esta especie. Pero habiéndose tratado en 1856 de señalar la proporcion por la que debian concurrir las provincias al nombramiento de diputados, se partió de una existencia de 11.500,415.

Después de muchas tentativas emprendidas, sin que ninguna llegase á su última sazon, el gobierno publicó en marzo de 1846 un censo, que es el que ha regido después constantemente para los efectos electorales, habiéndose reproducido posteriormente por agosto de 1854 sin alteracion. En él se computa la poblacion en 12.162,872. Pero no es esta la medida comun á que se arreglan los demás cálculos y actos administrativos. Para la contribucion de derechos de puertas y consumos, la direccion del ramo tiene su censo particular que va rectificando á medida de sus descubrimientos. Para el año de 1855 tenia registrados 1.583,013 habitantes en las capitales, y 10.514,494 en los demás pueblos: total 12.099,464. Para la contribucion industrial figuraba la poblacion por 2.327,258 vecinos en 1843, y por 2.551,836 en 1853. Por manera, que hasta lo presente no ha habido un censo reconocido para aplicar uniformemente á todos los objetos oficiales que á él se deben referir, naciendo de aquí la confusion é inseguridad que son consiguientes.

Algunos particulares estudiosos y amantes del bien público, han dedicado sus esfuerzos al hallazgo de la verdad numérica, que ni aun por aproximacion se conocia. Entre ellos merece especialísima mencion D. Pascual Madoz, cuyo nombre echamos de menos con sentimiento entre los individuos de la comision de Estadística; pues su genio indagador, largamente ejercitado en esta clase de trabajos, con ocasion de la gigantesca empresa de su diccionario, hubiera podido derramar grandes luces en la laboriosa tarea colectiva, cuya primera parte vemos terminada (1). Ya que, segun afirma, en su obra tuvo el ánimo suficiente para ofrecer á un ministerio, que no nombra, el dar en corto tiempo el verdadero censo de la poblacion española, siendo de su cuenta todos los gastos y exigiendo solo del gobierno las órdenes oportunas para que fuesen facilitados todos los datos que reclamase á las autoridades, su cooperacion hubiera sido sin duda un poderoso auxilio para llevar á cabo, con todos los medios de accion que posee el gobierno, lo mismo á que se atrevia desde una posicion particular sin gravámen para el Estado. Y no lo digo bajo el estrecho punto de vista de la economía; antes bien declaro mi opinion de que una vez reconocida la utilidad de un objeto de interés comun, nada debe escatimarse de lo necesario para que su

(1) Reunidas en una suma las poblaciones que el autor asigna á las diferentes provincias, segun los datos que poseia la redaccion, compone un total de 14.224,183 almas.

consecucion sea completa y con todas las garantías de exactitud y seguridad.

He creido conveniente presentar esta reseña de los principales trabajos que en distintas épocas se han hecho en España para averiguar su verdadera poblacion, á fin de venir á para en lo que dejo indicado: en que jamás se han llevado las operaciones con la regularidad, esmero y severo examen que esta vez; y que así bien podemos aceptar como la mas probable, la cifra de 15.464,540, y su division entre las 49 provincias, para la apreciacion de todos los datos que con el número de habitantes deban compararse, hasta que la prosecucion de los trabajos estadísticos dé nuevos resultados, felicitándonos entretanto de haber dado un paso no indiferente en la senda del progreso.

BUENAVENTURA CÁRLOS ARIBAU.

AUSTRIA.

Austria ha cometido grandes pecados; pero ha sonado para ella la hora de la espacion: todas las intrigas maquiavélicas de sus diplomáticos, sus alianzas secretas, los amaños, las maniobras, las perfidias, las iniquidades con que desde principios del siglo, y sobre todo, desde los tratados de 1815, ha burlado la prevision de las naciones amigas para conservar y acrecentar ese imperio irregular, heterogéneo, levantado sobre la tumba de generosas y nobles nacionalidades que gimen encadenadas al rededor del antiguo anchiducado; todo ese sistema de decepciones, bautizado con el pomposo nombre de habilidad diplomática, ha dado por fin sus frutos naturales, entregándola atada de pies y manos, penitente y arrependida, á la enemistad y al odio de sus antiguos aliados.

La situacion actual de Austria es verdaderamente grave, porque se ha malquistado de una manera ostensible y manifiesta con las principales naciones de Europa. Con el Piamonte, su enemigo en Italia, ha interrumpido sus relaciones diplomáticas. Con la Prusia, su eterna rival, mantiene cada vez mas viva una enemistad que se aumenta de dia en dia, al ver como la nacion del gran Federico va conquistando la direccion de la confederacion germánica. El imperio francés, resultado del sufragio universal, continuador de la política de Napoleon I, es una amenaza terrible para su dominacion en la peninsula itálica y en el Adriático. Con la Rusia ha cometido la mas negra de las ingratitudes; la profecía de Felix de Schwarzenberg, que presentia que la infidelidad seria la moneda en que el Austria pagase á la Rusia el haberla salvado del abismo en 1848, se ha cumplido; la guerra de Oriente destruyó la tela de araña en que la cancelleria austriaca intentaba envolver la cuestion que decidieron las armas en los muros de Sebastopol. Entonces descubrió el Czar con asombro que el Austria era su mortal enemiga; que sus pretensiones sobre los principados eran tan osadas como las del heredero de Pedro el Grande. La neutralidad de Austria produjo al imperio ruso tanto daño como las legiones francesas; ella fué la primera y mas decisiva victoria que ganaron los aliados. Desde esa época, la enemistad que separa á los dos imperios es profunda é irreconciliable.

Así se comprende que la corte de Viena se atreviera en las últimas elecciones de Moldavia á romper descaradamente con su antigua aliada, con la que llevó sus ejércitos á Hungría, y á arrojarla un guante que la Rusia le devolverá algun dia empapado en su propia sangre. ¿Qué profunda debe ser la conviccion que el Austria haya adquirido de los planes del imperio sobre el mar Negro y el Danubio, cuando se decidió á ejecutar un acto tan en contradiccion con su política tradicional, por lo descubierto, por lo audaz é insolente! Y sin embargo, nada mas lógico, nada mas fatal que ese rompimiento de la corte de Viena con el poder moscovita.

La Rusia es una inmensa mole de nieve que amenaza desplomarse sobre la Europa, arrollando en su primer empuje al Austria, como sepultó bajo su peso á la Polonia. Austria es el centinela avanzado que le sale al encuentro en los Principados: es su primer obstáculo, y está destinada á ser la primera de sus victimas. Sin el acuerdo ó sin la ocupacion del Austria, no es posible la conquista de Turquía. Lo primero es imposible; lo segundo ocasionaria una nueva guerra de Oriente.

La escision entre las dos potencias es absolutamente necesaria. Y esta escision ha llegado á tal extremo, que solo busca ocasiones en que manifestarse en toda su estension.

Vinieron las conferencias de Stugard, y el emperador Francisco José no fué invitado á ellas. El Czar esperó á que la prensa austriaca anunciara como cosa corriente que habia sonado la hora de la reconciliacion; á que la corte de Viena concibiera serias esperanzas de que la entrevista iba á verificarse, para hacer mas notorio el desaire y mas doloroso el desengaño. Los diarios ministeriales tronaron contra las conferencias, denunciaron los inicuos planes de ambicion que debian tratarse en ellas y recordaron á todo el mundo el significativo nombre de Tilsit. La Europa entera acogió con carcajadas los alarmantes alaridos de los asalariados periódicos imperiales, y las conferencias continuaron llamando la atencion por la ausencia del emperador de Austria. Hásele presentado ahora á la Rusia una nueva ocasion de hacer sentir su desprecio al antiguo archiducado, convertido en imperio con los despojos de sus victimas, y segunda vez el emperador Francisco José ha sentido en su rostro la mano del autócrata moscovita. Ha tenido lugar en Varsovia la reunion del príncipe de Prusia, del duque de Sajonia Weimar, de Carlos de Baviera y del príncipe Napoleon invitados por el emperador Alejandro, y todo el mundo ha bebido de menos á un individuo de la familia imperial de Austria. La corte de Viena ha devorado en silencio esta nueva afrenta: la prensa ministerial, que habia vuelto á anunciar la reconciliacion, ha recibido una segunda silba en medio de la cual se ha visto precisada á esclamar por medio de uno de sus órganos mas importantes: «Varsovia es la tumba de las esperanzas de reconciliacion entre esos poderosos imperios, esperanzas que tanto se habian acariciado. La culpa no es del gabinete de Viena que no podia hacer mas de lo que ha hecho, manifestar francamente sus intenciones conciliadoras.»

¿Y qué significa esta acumulacion universal de resentimientos y enemistades? Que el imperio de Austria se ha hecho ya insostenible. Esa obra híbrida y mostruosa de la diplomacia es incompatible con el equilibrio europeo. El engaño y la perfidia la han mantenido hasta ahora en pie, pero ya no tiene á su alrededor mas que irreconciliables enemigos.

No existe hoy nacion en Europa que no haya sido burlada por la diplomacia austriaca. Ese sistema absoluto de engañar á todos, no podia dar otro resultado que dejarla con el tiempo sin el apoyo de ninguno. Asi, el edificio levantado por Clemente de Metternich, cuarteado y perdido el nivel, amenaza venirse á tierra sin tener un puntal en que afirmarse. La política del *statu quo*, invocada por el viejo diplomático desde que en el congreso de Viena logró ver colmados sus deseos, empieza á declinar. No son hoy como en 1848, las nacionalidades las que se mueven, sino los reyes; pero sabido es que cualquier movimiento, cualquiera alteracion en el equilibrio europeo, hace que se conmuevan y choquen entre si los mal unidos pedazos que forman el imperio austriaco. En medio de ese movimiento, producido por la guerra de Oriente, el gobierno de Austria, consecuente con su antiguo sistema de neutralidad, de reirse interiormente de las quejas y de las esperanzas fanáticas de las dinastías proscritas, fingiendo ser, no obstante, su único amparo, de aceptar todos los hechos consumados, de considerar las usurpaciones fuertes como una legitimidad que empieza, ha querido permanecer impasible, incrédulo, espectador indiferente, sin fé en ningun principio, sin interés por ninguna causa, armado solamente de la habilidad y de los recursos del mas inalterable ateísmo político, y cuando llegada la hora de la victoria, ha salido de sus tiendas á pedir su parte en un botin que no le pertenecía, amigos y enemigos han contemplado con repugnancia toda la inmensidad de su insolente egoísmo y le han vuelto la espalda. Pero preciso es confesar que el sistema político de Austria, es hijo de la necesidad, mas que del cálculo y de la ambición. Austria, como aquellos que aprovechando las revueltas y la confusión, allegan una gran fortuna, se ha visto precisada á repetir sin cesar, desde los tratados de 1815: «haya paz, respétese los hechos consumados, y proclámese la inmovilidad como base del equilibrio europeo.»

Ese grito es el de la necesidad: esa política es la única que puede servir de base á sus heterogéneas y colosales adquisiciones. ¿Cómo podría mantenerse de otro modo la integridad de ese imperio, que es una protesta viva contra el derecho, contra la historia y contra la geografía? Al rededor del antiguo archiduado, se agrupan hoy la Estiria alta y baja, la Carintia, el Tirol, la Bohemia, la Moravia, una parte de la Silesia (el principado de Vechen), la Hungría, la Transilvania; la Esclavonia, la Cracovia septentrional, la Galitzia oriental, el reino de Iliria, de Dalmacia, de Lombardia, y las islas del mar Adriático. Ese vasto imperio, gobernado por un soberano alemán, no comprende mas que seis millones que sean de su misma raza, y que componen la sexta parte de la poblacion del imperio. Catorce millones son slavs, cinco magyares, cinco italianos, á los que hay que añadir dos millones de valacos, un millon de israelitas y medio de bohemios, de armenios, de griegos y musulmanes. Esta inmensa poblacion habla mas de veinte dialectos diferentes: cuatro lenguas se emplean en los tribunales, y la mayor parte de los veintisiete millones de habitantes tienen intereses encontrados con los cinco ó seis millones que componen el núcleo de la monarquía. ¿Dónde está, pues, la cabeza de este monstruo? ¿Dónde el corazon de este revuelto cúmulo de pueblos y naciones? ¿Cómo es posible que no se conmueva y agite á cualquier alteracion un imperio que no cuenta con ninguno de los elementos que constituyen la nacionalidad? Austria es un imperio artificial, formado por las vicisitudes de la guerra y las intrigas de la diplomacia, sin ninguno de los atributos y circunstancias que constituyen un cuerpo de nacion.

La Hungría, que ocupa la mitad de su superficie, ha defendido durante seis siglos sus privilegios contra la corte de Viena: el odio contra el Austria es el mas ardiente de sus sentimientos nacionales; la guerra contra el imperio, la primera de sus glorias.

La Bohemia, la patria de Juan Hus y de Gerónimo de Praga, incorporada á la confederacion germánica en 1815, recuerda sus antiguas agitaciones, las revueltas de Ziska, su guerra de los treinta años, y se enorgullece de ser la tierra clásica de la insurreccion.

El reino Lombardo Veneto, cada vez mas agitado por la fiebre de la independencia, se desangra en tentativas desesperadas, y acecha el momento supremo en que hasta los niños, las mujeres y los ancianos se levantan á deshacer el cetro de hierro de la dominacion tedesca. ¿Qué importa que el gobierno austriaco aumente sus barreras militares, forme con sus bayonetas un cordon sanitario alrededor del imperio para impedir que penetren las ideas y los libros, si el virus que intenta detener arde dentro de sus entrañas, se agita en el seno de sus diversas nacionalidades, y se llama el fuego santo de la patria y de la independencia? La hora sonará, y las débiles piedras amontonadas sobre el cráter del volcan, saltarán en mil pedazos.

Entretanto, la Rusia por un lado, y la Prusia por otro, minan los frágiles cimientos del carcomido imperio. Solo la alianza con estas dos naciones podria prolongar su existencia. El tiempo ha demostrado que esa alianza es imposible.

La Rusia aspira al protectorado absoluto de la raza slava, y trabaja por atraer á sí las ramas de esta raza que están bajo la dominacion del viejo archiduado. Necesita tambien arrebatarle la posesion de Polonia y matar su influencia poderosa con los principados moldo-valacos y en Constantinopla. Todos los esfuerzos del emperador Alejandro se dirigen visiblemente á estos dos objetos. Por eso, en las conferencias de Paris se ha puesto de parte de la Francia y sostenido primero, la autonomia de la nacionalidad rhumana, y cuando está fué desechada en principio, ha trabajado ardentemente para que la forma de gobierno adoptada, fuese la mas liberal posible y la mas análoga á una completa independencia. Por eso intenta en Polonia restablecer la antigua lengua oficial, la legislación civil, la magistratura, devolver al reino las formas nacionales, hacerle pasar de provincia del imperio á nacion tributaria, para despertar el anquilado sentimiento nacional en toda la raza polaca, llamar hácia su antiguo centro la parte de territorio que en el iniecu reparto tocó al Austria, restablecer la circulacion en el helado tronco para que se estiende y renazca el calor y la vida en todos sus magullados miembros. Además, la política rusa no abandonará nunca el pensamiento de apoderarse de las dos salidas europeas del imperio, el Sund y los Dardanelos. La guerra de Oriente ha retardado la realizacion

de esa empresa gigantesca; pero el imperio sigue todavía en posesion de la ribera izquierda de las bocas del Danubio. La Hungría, la Transilvania continúan envueltas por las posesiones rusas de los principados: la influencia moscovita es allí omnipotente, y mas tarde ó mas temprano, si el gigante no puede estender sus pies hasta Constantinopla, veremos, al hundirse el espirante imperio turco, levantarse sobre sus ruinas alguna dinastía de origen ruso que se establecerá sobre el trono de Bizancio.

La Prusia por otro lado, intenta apoderarse de toda la Silesia; medita penetrar en la Sajonia y hacer que el Aguila negra levante el vuelo y se retire hasta la Bohemia, tratando al mismo tiempo con su sistema de aduanas de envolver á toda la Alemania y escluir al Austria de la solidaridad de los intereses germánicos. En vano intenta Viena comprometer á la corte de Berlin en el sostenimiento del absolutismo y en empresas comunes contra la libertad de Alemania: su maquiavelismo es ya impotente. La habilidad de sus diplomáticos no alcanza á detener el vuelo de las ideas y la incontrastable fuerza de los sucesos. La accion absorbente de la Prusia reunirá con el tiempo inevitablemente bajo una misma bandera, todos los estados alemanes y todas las posesiones germánicas del Austria. Y esto se comprende fácilmente al contemplar que la Prusia es esencialmente alemana mientras que el Austria es un centon de pueblos y nacionalidades diversas, un monstruo de cien brazos sin carácter determinado, sin corazon y sin cabeza. El irresistible movimiento de las razas camina á la unidad, y del mismo modo que la Rusia parece destinada á reunir en una vasta confederacion todas las razas slavas, la Prusia está destinada á verificar la fusion de todos los pueblos alemanes.

Hay hoy en Europa dos grandes poderes que al mirarlos ataviados con la púrpura imperial, rodeados del fausto de la corte, espidiendo decretos y mandando ejércitos, parecen destinados todavía á una larga vida, y son únicamente dos cadáveres, colocados sobre dos magníficos catafalcos que esperan la hora de la sepultura. ¿Sabéis como se llaman esos dos cadáveres? Austria y Turquía.

MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

LOS PARTIDOS POLITICOS BAJO SU ASPECTO ECONOMICO.

I.

No crean nuestros lectores, al leer el precedente epigrafe, que vamos á entrar en las ardientes regiones de la política militante; de esa política concreta que da tanto que hacer á los periódicos diarios, en que se ventila principalmente quién y cómo ha de ocupar el poder, en que se discute sobre la legalidad ó ilegalidad de las elecciones y del ministerio, sobre la consecuencia ó inconsecuencia de los miembros importantes de cada parcialidad, y en la que, por regla general, se trata, más de cuestiones de conducta, que del espíritu filosófico y fundamental de los grandes principios de la ciencia de gobernar. Nuestro objeto es mas abstracto, mas científico, si se quiere, y aunque sea imposible separar de un modo absoluto las cuestiones de doctrina de las de aplicacion, nos proponemos, hasta donde sea factible, examinar los partidos políticos, independientemente de sus hombres, de los medios que ponen en juego para hacerse la guerra y bajo el punto de vista de sus tendencias económicas.

Es un hecho en que todo el mundo conviene, que se está operando una descomposicion de los antiguos partidos políticos; pero lo que en nuestra opinion no se comprende tanto como conviniera, es la influencia que tiene la cuestion económica en dicha descomposicion, y la que está destinada á ejercer en su reorganizacion.

La cuestion económica siempre ha figurado como una de las causas eficientes mas principales de todas las grandes revoluciones de los pueblos. No nos remontemos á los periodos en que el excedente de la poblacion sobre las subsistencias, impelia los pueblos á las guerras de invasion y de conquista. Tomemos los datos históricos de épocas mas recientes y con referencia á los acontecimientos que al parecer se relacionan menos con la consecucion de bienes materiales: tomemos, por ejemplo, las guerras producidas por el cisma que hace tres siglos ensangrentó la Europa, y hallaremos que dos siglos antes, es decir, en 1560, con motivo de una cuestion económica, el célebre Wyckliffe atacó á las comunidades religiosas, protestando contra la autoridad temporal de los papas. En su primer escrito, dirigido contra la existencia de las órdenes mendicantes, las comparaba á plagas de langosta que debastaban los mejores paisés de Europa, y que bajo la máscara de devocion y virtud, devoraban los frutos de la tierra y engordaban con el sudor de los pueblos. Despues, defendiendo la causa de Eduardo III, que se negaba á pagar el derecho de soberanía feudal que le reclamaba el supremo pontífice, escribió otro libro, destinado á demostrar que no se debía pagar aquel tributo, que todos los eclesiásticos debían someterse á la jurisdiccion secular en los casos civiles y que el Estado tenia derecho y debía enagenar los bienes de la iglesia.

Posteriormente, para arbitrar recursos con que satisfacer sus locas prodigalidades, el feroz Enrique VIII se hizo declarar jefe de la iglesia y suprimió casi todos los monasterios, conventos, abadías, colegios y hospitales de Inglaterra é Irlanda. Este segundo paso dado hácia la gran revolucion ó cisma religioso, no tuvo por parte del rey otro móvil que la codicia, y fué aceptado de buen grado por el pueblo, que lo consideró principalmente como una reforma económica.

En 1317, á consecuencia de la querrela entre los monjes Agustinos y Dominicos sobre cuál de las dos órdenes debía recaudar los productos de las bulas de indulgencias, Martin Lutero, pegó sobre la puerta de la universidad de Witemberg sus famosas noventa y cinco proposiciones contra la doctrina de las referidas indulgencias. De forma, que la cuestion económica aparece siempre como causa eficiente del origen, progresos y desenlace del gran cisma.

En el órden político y en la misma época, los pueblos

de Castilla castigaban á sus procuradores por haber concedido subsidios á Carlos I de España, y esta cuestion económica promovía el levantamiento de las Comunidades, cuya derrota ocasionó la pérdida de nuestros fueros.

Á la cuestion económica se debió principalmente en Inglaterra la revolucion que llevó al cadalso á Carlos I. Este monarca recurrió á todo género de tiranías para llenar sus arcas. Empréstitos forzosos, cuya falta de pago se castigaba con prision; restablecimiento de tributos odiosos y abolidos; multas enormes, impuestas para obligar á recibir la órden de caballería y, sobre todo, la contribucion llamada *Ship money*, recaudada con una ferocidad sin ejemplo, promovieron la resistencia del Parlamento largo, hasta el punto de declarar el impuesto ilegal, arbitrario y abolido para siempre. El rey apeló á empréstitos y ejércitos alemanes para hacerse obedecer, y solo consiguió perder la corona y la vida en la demanda.

La codicia del mismo Parlamento largo atrajo su descrédito y la ruina de la República. Aquellos diputados, no contentos con asignarse fuertes dietas, se distribuyeron entre sí sumas enormes, mientras el ejército moría de hambre por falta de recursos y el pueblo no podia soportar el peso de los impuestos. Asi se explica que Cromwell disolviera tan fácilmente aquella Asamblea corrompida, diciendo á sus miembros: «Salid, que vuestros asientos hacen falta para hombres honrados.»

Si de Inglaterra volvemos los ojos á Francia, vemos preparada su gran revolucion política por los acontecimientos y cuestiones económicas. Sully, en tiempo de Enrique IV, emancipa al teroso y á la agricultura de la rapacidad de los arrendadores de las rentas reales; Colbert, mas tarde, á vueltas de un sistema reglamentario, pero en armonía con el espíritu de su época, vivificaba artificialmente la industria y reunía inmensos tesoros que Luis XIV destruíó en sus guerras y locos gastos cortesanos. Luis XV continúa la obra, gastando inmensas sumas con sus favoritas. En tiempo de la regencia, el escocés Law, creandó el Banco y la Compañía de las Indias, promueve la primera época de democratizacion de las clases elevadas dentro del recinto del mercado de los fondos públicos. Durante aquel periodo de fiebre bursatil, se improvisaron fortunas colosales á la par que se arruinaron muchas de las antiguas. El dinero llegó á prestarse por solo las horas de la bolsa y ganando réditos exorbitantes. Hubo criado que á los ocho dias de haber sido despedido de la casa de un par de Francia, podia ofrecer su carruaje á su último amo. Esta agitacion, promovida por la aparicion en grande escala del crédito y la asociacion, terminó con una crisis económica terrible; pero al desvanecerse como el humo las esperanzas de tan gran número de personas, el sistema Law dejaba realizadas dos grandes revoluciones económicas, que mas tarde han producidos sus frutos. Consistía la una en dar á conocer la fuerza y peligros del crédito público y de la asociacion, y la otra en haber promovido la desamortizacion voluntaria de una gran parte de la propiedad territorial, estancada hasta entonces en manos de la nobleza. Un gran número de plebeyos, de obreros, se elevaron á la categoria de propietarios territoriales y desde aquel momento el sistema feudal quedaba herido en el corazon.

Quebrantada la Francia por esta crisis, y despertada la atencion de sus filósofos hácia las cuestiones económicas, el reinado de Luis XVI fué una lucha tenaz y porfiada entre el poder real y los Parlamentos, sobre los medios y reformas que debían adoptarse para cubrir las atenciones del Estado, sin acabar de arruinar á la agricultura é industria francesas.

En todo este periodo, dos economistas de opuestas ideas, representantes de las escuelas fisiócrata, ó sea, la liberal y de la colbertista, ó sea, la reglamentaria y restrictiva, son las grandes figuras que se destacan del cuadro. Turgot quiso resolver la cuestion económica por el camino de las reformas, y emancipando la industria de la esclavitud de los gremios; pero los Parlamentos le hicieron caer del ministerio.

Necker, reglamentista, despues de agotar los diferentes caminos de la especulacion mercantil, al querer entrar en las vias reformistas, sufrió la misma suerte. Sustituido por un ministro de Hacienda inhábil, los apuros crecieron, se reunieron Asambleas de notables para resolver la cuestion: los Parlamentos, para negar los subsidios, dijeron que esta era atribucion de los Estados generales; el monarca despues, para vencer á los Parlamentos, los convocó, y los Estados generales, una vez reunidos, se convirtieron en Asamblea nacional, realizando la frase de Sieges: ¿Qué es el tercer estado?—Nada.—¿Qué debe ser?—Todo.

Cuestiones económicas fueron tambien las que precipitaron el gobierno republicano, conduciéndole al sistema del terror. ¿Quién no conoce los grandes desastres producidos por los asignados y las leyes del máximo?

Durante el imperio, el bloqueo continental, el monopolio del crédito, los excesivos impuestos, y sobre todo, la contribucion de sangre, desprestigiaron á Napoleón y abrieron las puertas de Paris á los ejércitos de la Santa Alianza.

En España debimos la debilidad, la ruina de nuestra preponderancia nacional á la espulsion de judíos y moriscos, al empeño de monopolizar el comercio de América, á la presion que los privilegios de la ganadería ejercian sobre la industria agrícola, y á la excesiva acumulacion de la propiedad territorial en poder de manos muertas. Comenzada nuestra reorganizacion en tiempo de Fernando VI y Carlos III, natural era que al paralizarse en manos del favorito de Carlos IV, se hallara la nacion preparada para comenzar su revolucion.

Estos hechos y otros muchos que pudieran citarse, demuestran que, lo mismo las revoluciones religiosas que las políticas de Inglaterra, Alemania, Francia y España, han tenido todas su origen en la cuestion económica. En cada época, esta cuestion ha impelido la accion de los pueblos contra las instituciones y poderes que absorbían

y monopolizaban la riqueza pública, espoliando y oprimiendo a los productores. Así, los partidos políticos fueron protestantes ócatólicos, republicanos ó realistas, liberales ó absolutistas, progresistas ó conservadores, según se trataba de evitar las exacciones del clero, de los monarcas y de los gobiernos, ó de salvar la industria y el comercio de los inconvenientes que traen consigo las agitaciones revolucionarias, la falta de frenos morales en el pueblo, ó bien de conseguir por medio de la unidad religiosa y política, orden en el interior ó fuerza en el exterior.

Si entrar en apreciaciones acerca de la conveniencia ó inconveniencia, de la justicia ó injusticia del dogma que servía de bandera á cada partido en esas diferentes revoluciones, es indudable que la cuestión económica ha luchado siempre, representada por dos partidos extremos que defendían, el uno la unidad, la centralización, la comunidad, la autoridad; y el otro la libertad, la propiedad individuales. En términos económicos, y como ya hemos tenido ocasión de indicar en otro artículo, el uno tendía, aunque no siempre con la conciencia de lo que hacía, á la organización del trabajo por el poder público, y el otro, á la emancipación de ese mismo trabajo y á su organización espontánea por medio de la libertad. Entre estos dos partidos, figuraban los de transición ó moderados, que procuraban transigir la cuestión entre la idea vieja y la nueva por medio de la aplicación de sistemas eclécticos.

II.

Demostrado de un modo, á nuestro parecer evidente, que la cuestión económica es en todas ocasiones la principal causa de las grandes agitaciones, trastornos y reformas políticas, veamos ahora cuál ha sido la acción de esa causa en la marcha, desarrollo y descomposición que se opera en los partidos políticos existentes.

Estos partidos, á fines del siglo pasado, y en la primera mitad del presente, tenían todos por objeto y por fin la cuestión de derecho constitucional, la cuestión política limitada á la organización que debe darse á los poderes públicos.

Si el jefe del poder ejecutivo ha de llamarse rey ó presidente de república, si el poder legislativo debe residir en una ó dos Cámaras, si la Cámara alta ha de ser electiva ó hereditaria, si la corona ha de tener veto absoluto ó suspensivo, si el sufragio electoral ha de ser universal ó restringido, secreto ó público, directo ó indirecto, y así de otras varias, todas las cuestiones se referían en cada partido á la forma de constituir el gobierno.

En consecuencia, los partidos se llamaban republicano, monárquico constitucional avanzado, ídem conservador, monárquico puro, según pretendían una forma de gobierno, más ó menos liberal. En la esencia, cada partido se sentía impulsado por la cuestión económica; pero la consideraba de un orden subalterno, como consecuencia, y no como medio de llegar á la perfección política.

En Inglaterra existían los radicales, cartistas y whigs, entre los que pretendían la reforma constitucional más ó menos completa, y los torys, que constituían el partido resistente, conservador.

En Francia los republicanos y los constitucionales, equivalían en cierto modo á los radicales y whigs ingleses, los doctrinarios y legitimistas á los torys.

En nuestra España han existido y existen con las denominaciones de republicanos, demócratas, progresistas y moderados, los mismos partidos, y además, y por efecto de nuestro atraso, contamos todavía con un partido absolutista.

En las tres naciones, la descomposición ha entrado en todos sus partidos por la misma causa, y aunque produciendo distintos efectos. En las tres, esa causa de descomposición de los viejos partidos, consiste en la aparición de los partidos económicos.

Inglaterra, más adelantada que las otras dos, fué la primera que sintió los efectos de esta grande evolución política.

Después de la paz de 1815, la cuestión económica se presentó imponente. La guerra contra Napoleón había costado cantidades fabulosas increíbles. El presupuesto de 1814 llegó á la enorme suma de 107 millones de libras esterlinas (10.700.000.000 rs.). Para obtener tanto dinero, se restablecieron todos los antiguos impuestos y arbitrios buenos y malos, se inventaron muchos nuevos, se contrajeron deudas enormes, se acudió hasta al expediente de la circulación casi forzosa de los billetes de Banco. En semejante situación, los partidos no podían ocuparse más que de la cuestión financiera; era forzoso reducir los gastos públicos y aliviar al pueblo. Con la paz se restableció la prohibición contra los cereales extranjeros, medida que fué seguida de una crisis comercial, de la carestía, del hambre y de sangrientos motines. Estos hechos procedían de diversas causas; pero todos contribuyeron á colocar la cuestión económica en primer término.

Cada partido político adoptó aquellas opiniones que le parecían más conformes con los intereses de las clases que representaba. Los torys se hicieron proteccionistas de la agricultura y se oponían á la libre importación de cereales; los whigs aceptaron, aunque con ciertas restricciones la doctrina libre-cambista. El partido radical y el irlandés católico querían resolver la cuestión en el terreno del derecho público constitucional.

La resistencia de los torys, la falta de energía y ortodoxia económica de los whigs y las agitaciones puramente político-constitucionales, de los radicales y católicos, hicieron forzosa en aquel período angustioso la creación del partido de los economistas liberales. Muchos años estuvo elaborándose en la opinión, hasta que por fin siete hombres decididos constituyeron la liga de Manchester en favor de la libertad de comercio, y especialmente de la de cereales.

Durante mucho tiempo la liga libre-cambista tuvo por enemigos á todos los partidos militantes, salvo honrosas excepciones de algunos individuos. Los Torys por

que se les atacaba uno de sus principales monopolios, y los Cartistas, porque distraían las masas populares del culto á la carta del pueblo, ambos hicieron cruda guerra á la asociación manufacturera.

La ceguera del partido cartista fué tal, que aun en 1844, en un gran *meeting* á que asistieron en unión de los libre-cambistas, se opusieron al triunfo inmediato de la libertad de comercio.

Cobden, jefe de la liga, propuso que se acordara la conveniencia de la abolición inmediata de las leyes de cereales y de las demás que restringían el comercio, y O'Connor, jefe de los cartistas, sostuvo que se debía aplazar toda cuestión de libertad de cereales y de cambios hasta conseguir que la gran carta del pueblo sirviera de base á la Constitución inglesa.

Dos años después de esta reunión, Sir Robert Peel, aboliendo las leyes de cereales, hizo mil girones la antigua bandera del partido tory y convirtió en verdadero partido radical al libre-cambista.

Los cartistas, dejaron en consecuencia, de existir como partido y aunque con los mismos nombres, los torys y los whigs constituyen desde aquella fecha memorable dos partidos económicos.

Las consecuencias de esta reforma han sido la abolición del acta de navegación, la entrada en el poder del partido liberal, una ampliación del sufragio electoral, la reforma del sistema colonial, el engrandecimiento del Reino-Unido, la mejora de las clases obreras, una disminución considerable en el número de pobres, un cambio tan completo en las ideas de los jefes del partido tory, que hoy un ministerio de esta comunión se ha sostenido con el apoyo de los radicales, y el triunfo próximo de reformas políticas que los cartistas, por su sistema, no habrían alcanzado en muchos años.

Mientras en Inglaterra se operaba esta transformación, á la sombra del gobierno doctrinario y bajo la influencia de su sistema centralizador, se constituían en Francia un gran número de sectas ó partidos económicos, que en vez de buscar la libertad, pretendían la igualdad; que en lugar de proclamar el individualismo de los libre-cambistas, querían elevar al pueblo por medio del comunismo.

No creemos que nuestros lectores exijan que les refiramos todas las consecuencias de la aparición del socialismo como partido militante, cuando estalló la revolución de febrero en Francia. Son acontecimientos tan recientes como conocidos, pero si creemos conveniente hacer notar que la diferencia esencial, cardinal, entre la reforma del partido económico radical inglés y la revolución de los partidarios de la república democrática y social francesa, consiste en que al paso que en la primera nación se ha asegurado el triunfo del partido liberal más avanzado, constituyéndole en el más firme apoyo del orden político y económico, en la segunda se ha hecho, sino forzosa, por lo menos posible la dictadura.

El partido democrático francés se dividió, en consecuencia, en dos grandes fracciones que representan ideas completamente opuestas. Un corto número, á cuyo frente figuraba Bastiat, defendía la libertad, la descentralización; por el contrario, la mayoría, subdividida en Fourrieritas, Cabetistas, sectarios de Luis Blanc y Proudhonianos, pretendía, en mayor ó menor grado, la absorción del individuo por la comunidad ó por el Estado.

En nuestra España no ha llegado todavía el caso de que se formulen partidos económicos. Existen radicales, como los miembros de la liga inglesa, socialistas de varias sectas aunque en corto número, y el partido libre-cambista se encuentra además diseminado y confundido entre las filas de los progresistas puros, de los de la unión liberal y de los conservadores ó moderados constitucionales.

Más esta falta de agrupamiento y de representación propia y ostensible de los nuevos partidos económicos, produce y explica las causas de esa descomposición que se nota en los viejos. Principia á desconfiarse del éxito de una lucha que hasta hoy solo ha servido para cambiar diferentes veces la constitución fundamental del Estado, y se comprende la necesidad de concretar más el objeto de las reformas liberales.

En prueba de ello los demócratas han proclamado que su doctrina era independiente de la forma de los poderes públicos, que cabe lo mismo dentro de la monarquía que de la república; los progresistas avanzados aceptan lo mismo la Constitución de 1812 que la de 1837 y 1856, ó lo que es lo mismo, vienen á declarar que tampoco se cuidan ya mucho de la organización que debe darse á los poderes públicos con tal de que exista el sistema constitucional. Los progresistas de la unión liberal á su vez, se han desentendido de esa cuestión constitucional con tal de que se realicen reformas económicas como la de desamortización, la de descentralización administrativa y se marche hácia la aplicación de la libertad absoluta, por medio de reformas que la concedan relativa y en proporción con las circunstancias. Los conservadores, unos atacan á la unión liberal por merecer demasiado este adjetivo, mientras que otros la acusan de retrógrada por conservar la ley de imprenta actual y la reforma del Senado. Existe en el partido conservador menos unidad de miras, más confusión y mayores síntomas de descomposición que en ningún otro.

De modo que, en resumen, todos los partidos políticos sienten más ó menos cierto escepticismo respecto á la organización de los poderes públicos. En todos aparece el deseo de conseguir reformas económicas, ó sociales, ó administrativas. En todos hay confusión: en todos se entrevé juzgándolos bajo el punto de vista de sus doctrinas económicas, que se hallan afiliados en unas mismas filas, libre-cambistas, socialistas, y proteccionistas y que por consiguiente, este período de descomposición en que han entrado, solo terminará con la formación de partidos nuevos, en los cuales el credo económico sirva de principal enseña á sus huestes para dirigir las en sus campañas políticas.

No por esto se entienda que la importantísima cues-

tion constitucional dejará de ocupar seriamente la atención de los partidos; pero si es indudable que mientras no se asegure la libertad económica, no llegará la solución definitiva del problema que ha de resolver, cual es la mejor organización de los poderes públicos.

FÉLIX DE BONA.

Hemos oído asegurar como positiva la noticia de que el general conde de Reus mandará en jefe la expedición española á las costas del Rif. El número de las tropas expedicionarias se cree ascenderá á 12,000 hombres, número que parece escaso á un periódico facultativo para emprender seriamente operaciones tierra adentro; pero suficiente si se trata solo de establecerse en los varaderos inmediatos á Melilla, protegerles con fortificaciones, para que nuestros buques puedan permanecer en nuevas bahías y extender algún tanto la línea de defensa. De todos modos, como la expedición no se emprenderá tan pronto como desea justamente la impaciencia de nuestro honor nacional resentido, hay tiempo para discutir, así sobre la conveniencia del número mayor ó menor de la división, como sobre otros pormenores no menos interesantes de esta expedición, destinada para abrir á España una nueva era de porvenir y de gloria.

Los absurdos rumores que han corrido en estos días de nuevos proyectos para proponer á nuestro gobierno la venta de Cuba, sugieren á uno de nuestros colegas las siguientes reflexiones, con las cuales estamos completamente de acuerdo.

«Hemos visto una carta de Méjico en que se dice, que los españoles allí residentes están alarmados, porque corren rumores de que en los Estados-Unidos se proyecta de nuevo proponer á España la venta de la isla de Cuba. Seguros como estamos de que no hay ni puede haber en España un gobierno que oiga proposiciones semejantes, no nos ocupáramos de estos rumores si no fuera para tranquilizar en este punto á nuestros ausentes compatriotas. Pero puesto que á ellos les alarman, debemos decirles que desechen todo temor; que aquí la opinión es unánime acerca de la isla de Cuba; que todos, sin distinción de partidos, queremos conservarla; que si estamos condenados á perderla un día, la perderemos peleando; que esa isla es para nosotros, aparte de su riqueza é importancia, un recuerdo glorioso, una gloria nacional, y por lo tanto, no podemos venderla, porque no hay dinero que pague las glorias nacionales; que el gobierno participa de esta opinión; que aunque pudiera venir al poder un gobierno que no participase, lo que no es posible, no se atrevería á oponerse en este punto á la opinión pública, unánime y constante; que aunque hubiera uno que se atreviera, es tal la fuerza de la opinión, que antes que se llevara á cabo el contrato, en el momento que fuera conocido, habría tal gobierno de dejar su puesto á otro más patriota, bastando ese proyecto para derrocarlo por muy asegurado que estuviese; que la venta no podría hacerse en silencio, y por consiguiente, la opinión pública no podría ser sorprendida; que por todas estas razones, la seguridad de que la isla de Cuba no se venderá, está suficientemente garantizada.

El origen de esos rumores en Méjico no puede menos de sospecharse. En la situación de aquel país, conviene á los que explotan y vejan á nuestros hermanos aumentar sus temores y sus desconfianzas, y esto debe contribuir también á hacer que los escuchan con prevención. Algo más difícil de comprender es el origen de otros rumores semejantes que aquí han corrido, ya con motivo de la llegada de cierto personaje, que según se dice, viene prestando el deseo de estudiar nuestro país para entablar negociaciones, ya por la separación reciente del secretario de la legación de los Estados-Unidos, que se decía era opuesto á tales proyectos; pero lo repetimos: esos rumores tampoco tienen fundamento alguno por las razones arriba indicadas, y el sernos desconocida la intención con que se propalan, no debe bastar para que les prestemos fé. No creemos que los anglo-americanos que conocen nuestro país, puedan conceder la menor importancia á proyectos tales; no creemos que los anexionistas estén tan faltos de corresponsales en nuestro país, y le desconozcan hasta tal punto que puedan entretenerse en formar tales castillos en el aire; pero si así no fuera, si esos proyectos existiesen, tampoco nos alarmáramos. Sabemos demasiado que los que se constituyen en contratantes de esa venta imposible, solo conseguían desengaños; viéndose obligados á tornar á su país con el sentimiento de haber perdido su tiempo en inútiles maniobras. Cuba será nuestra ó la perderemos combatiendo. Venderla sería deshonrarnos, y en deshonrarnos no consentiremos jamás. Esto es lo cierto.»

De Nueva-York escriben que vuelve á agitarse allí la cuestión de la América Central. Había corrido la voz de que el aventurero Walker se había embarcado para Nicaragua, y que algunos vapores que habían salido también con dirección al mismo país algunos días antes, llevaban á bordo cañones y otras armas para una nueva expedición. Inmediatamente acudieron á las oficinas multitud de curiosos y de amigos de los aventureros, que deseaban saber lo que había de cierto en semejantes rumores. Los directores de la compañía á que pertenecen dichos buques, manifestaron que sus vapores no se empleaban más que en el transporte de mercancías y de viajeros pacíficos, y que no estaban armados más que con un solo cañón, como se estipulaba en el convenio celebrado con el gobierno de Nicaragua.

Entretanto, se asegura que el gobierno de Washington no se muestra dispuesto á favorecer las aventuras del célebre filibustero.

Por el ministerio de Estado se han hecho los siguientes nombramientos y traslaciones:

El marqués de Caballero pasa de Terranova al consulado en Veracruz, vacante por la muerte del señor Alvarez Miranda: á Terranova ha sido trasladado el señor Arguch, cónsul en Amberes; á este punto pasa D. Mariano de la Roca, cónsul en Nápoles; para este cargo ha sido nombrado el señor Valladares, cónsul en Civita-Vecchia; á este empleo ha sido ascendido el señor Rey, vice-cónsul en Argel; en lugar de dicho individuo asciende el señor Arias, vice-cónsul en Burdeos, y á este punto ha sido trasladado el señor Merry, vice-cónsul en Trípoli de Berberia.

Don Joaquín Avendaño, cónsul en Guayaquil, pasa con igual carácter á Portland, y á este puesto asciende D. Vicente Herreros de Tejada, vice-cónsul en Santo Domingo, y encargado que fué del consulado general durante los últimos sucesos políticos ocurridos en aquella república; pasando á ocupar esta vacante D. Francisco Ordoñez Barrina, nombrado para el consulado en Haití.

D. Tiburcio Faraldo, cónsul honorario y actual vice-cónsul en Tánger, asciende al consulado en Santo Domingo, por cesación del señor Cantilla, y para su destino ha sido nombrado D. Carlos Rameau de la Chica. ¿Es cesante este?

Para el consulado de Singapor, ha sido nombrado D. Balbino Cortés, redactor del *Fénix*; y la vacante ocurrida en Acre, costa de Africa, por muerte del señor Leira, se ha provisto en D. Fernando Cea Bermudez.

Por los sueltos el secretario de la Redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

ESTUDIOS POLÍTICOS.

De la organización política de los pueblos de Europa desde la caída del imperio hasta los tiempos modernos.

(Continuación.)

III.

En Roma alcanzó grandes triunfos la personalidad; la acción absorbente del estado fué perdiendo su antigua fuerza, y la raza que ejercía el poder, comunicando á las demás sus derechos que, luego bajo el imperio y aunque con un pretexto fiscal, se extendieron á las provincias, no siendo ya el conjunto de prerogativas que constituían la ciudadanía, patrimonio exclusivo de Roma: parecía que la igualdad civil había alcanzado su completa realización; pero esta igualdad era puramente abstracta, en el terreno de los hechos; en la vida práctica las diferencias de posición y de fortuna, lejos de desaparecer aumentaban de día en día: el trabajo, en un periodo de organización muy atrasado, no había adquirido su dignidad, y lo realizaban los esclavos ó algunos individuos de las últimas clases; los pequeños propietarios eran víctimas de los magnates que en virtud de la usura se apoderaban, primero, de las rentas, y al cabo de las heredas: las leyes agrarias, exigidas con tanta insistencia por la plebe, no tenían mas objeto que sacudir el yugo capitalista, procurando que el instrumento mas importante del trabajo estuviese á disposición de todos: tales peticiones eran una protesta impotente contra aquel orden de cosas, porque es absurdo, por muy natural y espedito que parezca, combatir el capital con el capital mismo, y aunque solo sea de paso, diremos que este error es común á todas las modernas escuelas socialistas, y de ahí proviene su ineficacia.

No pudieron los Césares resolver el problema que traía agitado y revuelto al gran pueblo; el trabajo seguía considerándose como una ocupación vil é indigna del ciudadano y la abyecta plebe cesó al cabo en sus clamores, devorando los dones que con larga mano le arrojaban los emperadores y dedicando su atención, que no podía ya ejercitarse en los negocios públicos, á los espectáculos siempre grandiosos, aunque con frecuencia brutales y repugnantes que se le ofrecían, pero esos repartimientos, tal vez suficientes para satisfacer las necesidades del momento, dejaban intacta la gran cuestión.

El desequilibrio económico fué, por consiguiente, como antes indicamos, la causa verdadera y mas eficaz de la ruina de aquel pueblo: el desenvolvimiento de los principios, que eran la base de su civilización, le hizo alcanzar la grande importancia que adquirió un día, dándole la apariencia de un cuerpo sano y robustísimo, pero al paso que sus fuerzas y belleza, se desarrollaba en sus entrañas el cáncer que había de ocasionar su muerte: la conquista llevó á Roma todas las riquezas de la tierra, y allí una raza que se hizo al cabo abyecta y despreciable, devoraba la sustancia de la humanidad y ponía al servicio de sus caprichos y asquerosos placeres, las ociosas muchedumbres que poblaban la ciudad á las que, en cambio, arrojaba con humillante largueza los restos de sus suntuosos banquetes.

Aquellas aguerridas legiones, que guiadas por un instinto cuyo origen y causa ignoraban ellas mismas, sujetaron y pusieron debajo de sus águilas á todos los pueblos de la tierra, se convirtieron en masas insubordinadas que cada día alzaban de entre los suyos un nuevo jefe, haciéndole árbitro de los destinos del mundo, agotando así en inútiles convulsiones la fuerza que antes empleaban en mas altos fines.

Cayó desplomado por su misma pesadumbre aquel gigantesco edificio, pero al caer no arrastró en su ruina los elementos fructíferos y vivaces de su civilización; la parte positiva de su idea tenía que reproducirse mejor definida en la que sirviera de base y fundamento al siguiente periodo.

Los pueblos venidos del setentrion asentaron definitivamente sus tiendas en la parte occidental de Europa: á la caída del imperio sucedió en el orden de los tiempos, á manera de oscurísima noche, un periodo de barbarie aparente que ocultaba una prodigiosa elaboración civilizadora: los que siguiendo á Vico pretendían encerrar el desenvolvimiento humano en un círculo de hierro, no ven en esta mas que una repetición de las anteriores épocas, durante la cual, recorrerá la humanidad las mismas fases, empezando una nueva vida que, como la del hombre, se dividirá en edades, siendo la primera la infancia, (edad de los dioses) ganando después la adolescencia (edad heroica) y la virilidad (edad de los hombres) para llegar luego á la disolución y á la muerte; pero el ser colectivo es infalible y eterno y se rige por distintas leyes que los individuos.

Tan cierto es lo que llevamos dicho, que apenas asentado el imperio de los visigodos, aparece una señal inequívoca de que los elementos que constituían la civilización latina estaban allí fundiéndose con otros para formar el principio de la nueva; el breviario de Aniano nos dá una prueba de que bajo el cetro de Alarico persistía y se desarrollaba la idea romana.

Las tribus invasoras traían una alta misión, y su benéfico influjo así había de sentirse en el orden moral como en el físico, llevando la fé á los corazones y la fuerza y energía á aquellas débiles y enervadas gentes que las agotaron en los placeres; consiguieron lo primero, abrazando con sin igual entusiasmo la doctrina evangélica, pues el cristianismo estuvo antes ahogado bajo el poder de los Césares; en vano habían profesado la nueva doctrina; el favor que la prestaron fué menos eficaz que sus rigores para su engrandecimiento.

Desconocer el grande y benéfico influjo de la Iglesia durante esa tenebrosa edad que empieza cuando Roma acaba, vale tanto como negar al sol la luz: en el desconcierto y anarquía que siguió á la ruina, solo ella fué poderosa á conservar la unidad; sus dogmas encerraban los gérmenes de una civilización que había de prolongarse hasta el fin de los tiempos; por eso aparece como el foco de donde irradia la luz en todas direcciones; por eso

acudieron á ella todos los pueblos en busca de los elementos de su vida; por eso, en fin, fué soberana y su jefe el árbitro llamado á dirimir todas las contiendas que á la sazón se agitaban: los obispos y los monjes eran los depositarios, no solo de la doctrina de Cristo, sino de la ciencia antigua que comunicaron á las nuevas naciones cuando empezaban á tomar asiento y estabilidad; los capitulares de los reyes francos, y más aun nuestro *liber judicium*, son testimonios irrecusables de esta verdad, y no seremos nosotros los que, guiados por una falsa y tal vez apasionada crítica, tachemos de ilegítima la influencia del clero en aquellos tiempos; por el contrario, diremos que si la Iglesia fué entonces omnipotente, su poder tuvo la mas alta de todas las legitimidades, la necesidad.

Mas si bien la influencia sacerdotal era eficazísima, la teocracia no fué nunca la forma de gobierno de los pueblos bárbaros: en virtud de su organización militar, pues á todas partes llegaron en son de guerra, se constituyeron necesariamente en monarquías: el jefe de las mesnadas, levantado por la voluntad de sus capitanes, fué el centro del poder, y solo mas tarde, cuando estuvieron en posesión pacífica de la tierra, se vinculó en una familia la dignidad real, considerada sin duda como un feudo mas estenso que los que eran propiedad de los magnates que guiaron las huestes en la conquista, y que fundaban en ella sus derechos al goce del territorio que ocuparon; tan cierto es esto, que la soberanía de los señores apenas no reconocía limitación alguna, y los reyes, salvo sus atribuciones militares, eran iguales (*pares*), á sus capitanes, convertidos mas tarde en ricos-hombres.

Esta independencia absoluta era la manifestación mas alta de la individualidad, pero tenía que engendrar la anarquía; el poder central, reconociendo instintivamente su misión, no podía consentir la existencia de tantas voluntades soberanas que se oponían á la suya, y apenas terminada la conquista, se vuelven unas contra otras todas las fuerzas que antes se emplearon en llevarla á cabo. El trono hubiera perecido en el primer combate, sino hubiese llamado en su auxilio á los pecheros, á los antiguos pobladores que sentían todo el peso del ominoso yugo que á su cuello pusieron los conquistadores: que era mas blanda y suave la condición de los súbditos del monarca, no hay para qué decirlo; por eso todos los pueblos aspiraron á ser de realengo: con estas fuerzas empezaron los reyes la larga y tenacísima lucha que casi se ha prolongado hasta nuestros días.

En virtud del derecho de conquista, el territorio cayó en poder de los invasores, pero estos no podían dedicarse á el cultivo porque la guerra era su único ejercicio; dejaron en posesión á sus antiguos dueños con obligación de los productos obtenidos, salva una parte pequeña, les fuesen entregados, y como esta condición era muy dura, tuvieron que imponerla por la fuerza, en cuya virtud los colonos quedaron en la imposibilidad de abandonar sus antiguas heredas, naciendo de aquí una manera especial de siervos que tomaron el nombre de *adscripti glebae*.

Semejante estado sacaba algunas ventajas á la antigua esclavitud; los individuos eran ya reconocidos como personas y podían obrar libremente, obedeciendo á ciertas condiciones y sometidos á la autoridad del señor; los derechos que estos ejercían no eran tan absolutos é ilimitados como los que gozaban las razas privilegiadas de los pueblos antiguos: se dirigían á la hacienda mas especialmente, no pudiendo decir los nobles como los ciudadanos de Roma, que tenían en sus esclavos *jus vite necisque*.

Andando el tiempo, fué haciéndose todavía mas llevadera la condición de los colonos y convirtiéndose las antiguas esacciones en el derecho á percibir un tributo ó cánon en reconocimiento de los antiguos y soberanos derechos del señor: comprendiendo además los legisladores la inmensa importancia de la agricultura, concedieron dentro de la esfera del derecho civil notables exenciones á los que á ella se dedicaban.

Pero el fenómeno económico mas importante de estos tiempos, lo ofrecían las otras industrias; como hemos dicho, en los pueblos antiguos solo los esclavos se ocupaban en ellas; pero ahora los hombres libres, aunque de condición plebeya, adquirían por medio de su ejercicio los medios de desenvolvimiento; empezó por tanto el trabajo á dignificarse, alcanzando en el Estado una consideración que nunca se le había otorgado, y así como para oponerse á los privilegios de los señores, escogitaron en algunas partes los monarcas el medio de concedérselos iguales ó semejantes á las ciudades y villas, así tambien rodearon de exenciones á la industria, formando de sus diferentes ramos otras tantas asociaciones, llamadas gremios.

No es esta ocasión de ocuparnos de las ventajas que reportara esta institución, ni de los inconvenientes á que era ocasionada, que dieron margen á su ruina; pero es lo cierto que por aquellos tiempos no había mas medios de encaminarse, hacia la igualdad, que ir extendiendo los privilegios.

En virtud de estas novedades aconteció que las asambleas deliberantes, que ilustraban el poder en su ejercicio, ó mejor dicho, que venían á colocarse al lado del monarca para integrar así la soberanía, no se componían como en otro tiempo, solo de los magnates, sino que entraban tambien á constituirlos los representantes de las ciudades y villas, á las que no por derecho, sino por privilegio, se otorgara esta notabilísima distinción: no hay para qué decir que los gremios influían en el nombramiento de los procuradores, siendo por tanto los representantes del estado llano la personificación de las fuerzas industriales del país.

Hubo un hecho al parecer insignificante; pero que siendo general en casi toda Europa y repitiéndose durante mucho tiempo, vino á influir poderosamente en el desenvolvimiento social y político de las naciones; en virtud del predominio de la idea católica, las razas que no profesaban esta doctrina, y sobre todas, la hebrea, eran consi-

tante objeto de la persecución y desprecio de las gentes; no podían radicarse sus individuos en ninguna parte ni adquirir por medio de su trabajo y del ejercicio de ciertas profesiones, que casi le eran privativas, la propiedad territorial, ni la de otros objetos que, estando á la vista de todos, escitaran con la codicia las iras de la muchedumbre; por tanto, se dedicaron á amontonar metales preciosos, monedas que eran de fácil ocultación y de comodísimo transporte, llegando así á hacerse dueños de casi todo el capital circulante, y por lo mismo, los ámbros del mercado: la moneda no saca las propiedades que la distinguen de la naturaleza de la sustancia que la constituye, sino de su carácter social; es la primera, la única mercancía de valor determinado, y por tanto todas las demás dependen de ella bajo este punto de vista. Por eso, desde que el cambio se elevó á la categoría de venta, los tenedores de numerario han sido los reyes y tal vez los tiranos del mercado, andando tan acertado como suele el sentido común al reservar el calificativo de rico para los que tienen masas de moneda, por que son los que disponen de valores formados, al paso que los detentadores de otras materias solo poseen cosas que en virtud de su carácter de utilidad, llegarán á apreciarse por todos, y á adquirir en su día verdadero valor, esto es, á ser riquezas.

A causa de estas propiedades, ha sido siempre el dinero codiciado sobre las demás cosas, y siendo rey de todos los productos, de todos ha exigido tributo; por tanto, sus dichos poseedores han tenido una participación muy considerable en los resultados del trabajo sin contribuir á él mas que facilitando los cambios: el dinero, en virtud del principio del interés, tiende á concentrarse, y los detentadores de grandes cantidades podrían llegar, no solo á monopolizarle por completo, sino á apoderarse por medio de tan poderosísimo instrumento, de todos los demás productos y capitales; así es que las aristocracias de toda Europa se hubieran visto desposeídas de sus dominios á no haberse declarado inalienables por las leyes; pero de poco les aprovechaba la posesión, supuesto que hallándose hipotecados á sus acreedores, la utilidad que producían, venía á parar en beneficio de estos: no contribuyeron poco á consumir la ruina de los nobles, los vicios, que eran consecuencia legítima de su ociosidad: habiendo cesado ó disminuido considerablemente las guerras, aquellos hombres tuvieron que buscar en las placeres un motivo para desplegar su actividad, que ya no podían emplear en cosas mas dignas.

Estas han sido las principales causas de decadencia de las instituciones noviliarias, que como todas las que aparecen en la historia, cumplida la misión providencial en cuya virtud se plantearon, empiezan á desarrollar todas sus consecuencias absurdas, poniendo así de manifiesto su inconveniencia y la necesidad de sustituirlas por otras que correrán al cabo la misma suerte.

A medida que las razas privilegiadas iban perdiendo su anterior importancia, la adquirían los plebeyos patrocinados por los monarcas, que hicieron causa común con ellos; la industria, aunque organizada de una manera feudal, se desarrollaba con pasmosa actividad, y desde muy antiguo los que especulaban, valiéndose del elemento capital, llegaron á ser, si bien no de una manera ostensible, los árbitros de los destinos de los pueblos.

Pero era preciso que estas conquistas del estado llano se reconociesen de una manera legal, constituyendo á su favor derechos por todos reconocidos, y como estas concesiones nunca se obtienen de una manera espontánea, necesario fué apelar á la fuerza y obtenerlas por medios revolucionarios; los reyes, que eran el mito de todos los derechos humanos, no podían consentir que la vaga é indeterminada institución que representaban, fuese indefinida, saliendo así de la esfera del sentimiento para convertirse en una verdad ó fórmula racional; presentían que esto traería la limitación de su poder, primero, y al cabo su ruina, que no podría menos consumarse, cuando las masas que en él habían abdicado sus derechos, quisiesen ejercerlos por si y no por medio de representantes; en virtud de un instinto que se parece mucho al de conservación, los monarcas buscaron el apoyo de los magnates, que tenían tanto que perder como ellos en la lucha que se anunciaba, rechazando á los que antes le habían facilitado el vencimiento y sumisión de esas altivas y sediciosas razas.

Con diversas formas se presentó esta protesta de los pueblos, que, sintiéndose ya con todas las fuerzas de la virilidad, querían salir de la tutela en que hasta entonces habían vivido. La mas general fué, sin duda, la revolución religiosa, y esto por causas muy naturales; parecía, en efecto, lo mas lógico que cada individuo fuese libre para prestar su asentimiento á aquella doctrina que mejor le pareciese.

La reforma nació de diversas causas; unas provenían de los sucesos propios é internos de la Iglesia y que poco antes dieron lugar, entre otras cosas, al famoso cisma de Avignon; además la filosofía, después de haber sacado todas las consecuencias á que podían dar lugar los sistemas hasta entonces en vigor, tuvo que abandonarlos, aspirando la escolástica á manos de los pensadores libres, que rechazando las antiguas autoridades quisieron encontrar la verdad siguiendo el camino de la experiencia, ó sacándola de las profundidades del espíritu; el problema teológico cayó debajo de la autoridad de la razón individual, dando esto motivo á la rebelión contra la autoridad hasta entonces inapelable de la Iglesia: la posteridad ha juzgado ya este acontecimiento; no le defendemos nosotros, pero preciso es reconocer la grande importancia que tuvo en todas las cuestiones sociales: sacudido el yugo tiránico que oprimía el pensamiento, no se tardó mucho en notar el pasmoso desarrollo de las ciencias. La astronomía, rompiendo la tradición, se constituyó definitivamente; la física abandonó las antiguas hipótesis y entrando en la vía experimental, llegó en manos de Galileo y de Newton á ser una verdadera ciencia; las matemáticas se elevaron á prodigiosa altura con el descubrimiento de los cálculos; empezó, en fin, una renova-

cion completa en todas las faces del desenvolvimiento humano.

El descubrimiento de nuevos y abundantísimos mercados dió al comercio portentosa actividad y estension; las naciones que á él se dedicaron, adquirieron grandísima importancia; los nuevos productos aumentaban el consumo, llegando el frenesí de goces á desarrollar en las clases elevadas de la sociedad, un lujo inusitado y pasando, por lo tanto, los bienes que poseían á manos de los que se dedicaban al tráfico; los antiguos señores dejaron minar su poder; el comercio era la muerte del feudalismo: solo faltaba una ocasion para que este fenómeno latente apareciese con entera claridad á la faz del mundo; algo tardó en presentarse; pero al cabo la sociedad europea declaró por boca de Sieyès que el tercer estado lo era todo.

Las formas políticas persistían porque la *idea*, en virtud de su propia fuerza dialéctica, no podía aun sustituirse por otra; además la fórmula superior en que hubiera de resolverse la antigua, no estaba todavía deducida y la autoridad arrojada para siempre de los dominios de la ciencia, existía en el terreno de los hechos; en la vida práctica.

Sentadas estas consideraciones generales, trataremos en el siguiente artículo de esponer el carácter especial y distintivo que revistieron en nuestra patria estos sucesos, para determinar con exactitud el estado actual de nuestra situación social y política.

ANTONIO MARIA FABIÉ.

ARQUITECTURA PERSA.

Nuestros lectores habrán oído hablar de las ruinas de Persépolis. Las ruinas de Persépolis son casi todo lo que nos queda de los antiguos monumentos del imperio persa.

Están situadas en la provincia central de Fars, al Noroeste de Schiraz, en medio de una vasta llanura, donde corre el Araps, y apacientan hoy sus ganados, pobres y errantes familias de turcomanos y kurdos. Ocupan tres grandes mesetas puestas, en comunicacion por dobles escaleras de mármol. Se extienden al Oriente por la falda de una montaña llamada del Rey, célebre por sus sepulcros.

Conducen á la primera meseta ciento y cuatro gradas de mas de ocho metros, compuestas de piedras enormes. Aparecen en lo alto cuatro inmensas moles cortadas en forma de pilares y distribuidas en cuadro. Cada pilar tiene en dos de sus caras, colosales relieves; hay entre los cuatro otras tantas columnas.

Súbese de esta plataforma á la inmediata por gradas no menos espaciosas, aunque no tantas en número, decoradas de magníficas esculturas y de una inscripcion cu-neiforme donde se lee el nombre de Jerjes. Blanquean en esa segunda meseta entre la yerba, bases, capiteles, abacos; levantan al cielo sus estrididos fustes, altas y gallardas columnas; alzáse de entre escombros muros atestados de relieves.

Son aquí imponentes las ruinas. Llaman desde luego la atencion las de un monumento cuya planta es una especie de cruz griega sin uno de los brazos. Dos filas de seis columnas constituían en la estrechidad de cada brazo un elegante pórtico; otras seis daban al centro el aire de un verdadero bosque. Existen aun de casi todas las columnas las bases; de muchas, los fustes truncados; de algunas, los fustes y los capiteles, compuestos, ya de dos medios toros unidos por la mitad del cuerpo, ya de contrapuestos conos ricamente cincelados. Cónicos son tambien los fustes, bellas las bases, ordinariamente terminadas por filetes de que bajan á extenderse sobre el plinto anchas hojas de lotus. Tienen las columnas del centro, incluidas bases y capiteles, cerca de diez y siete metros de altura, los de las alas mas de diez y ocho; todas sobre uno y medio de diámetro. Cautivan tanto por sus nobles y grandiosas proporciones como por sus hermosas estrías y artísticas molduras. Desaparecieron los palacios de Salomon; mas no parece ese monumento sino su vivo reflejo.

Al mediodía de las setenta y dos columnas, cubren la tercera plataforma construcciones no menos notables. Por unas gradas ya muy destruidas en que aun se descubren vestigios de curiosos relieves, se llega á un edificio de gigantescos sillares, en cuyas puertas están esculpidas figuras de mas de siete pies, unas sentadas, y otras en lucha con fieras y animales fantásticos. Aislado por todas partes, tiene ó ha tenido en todas, excepto la del Norte, suntuosas escalinatas.

A su nivel, algo mas al mediodía, se extienden otras fábricas contiguas, entre las que se distingue la del centro por su vestíbulo y su salon de columnas. Presenta el vestíbulo á cada lado cuatro columnas en cuadro; el salon treinta y seis, distribuidas en cuatro grupos que dejan descritas en sus intermedios una ancha cruz griega. Son estas construcciones pequeñas comparadas con las anteriores; pero abundan tambien en figuras y ricos detalles.

Al Oriente, en la segunda meseta, las hay de mucho mayores dimensiones: una de noventa y seis metros de longitud, sepultada en sus escombros; otras cuadradas, de sesenta y mas metros, á que dan paso dos puertas por cada uno de sus frentes. Las paredes tienen de espesor mas de tres metros: están todas encajadas de relieves lo mismo que las puertas. Delante de la fachada septentrional se elevan dos pedestales enormes, sobre ellos dos toros que dominan tan vasto conjunto. Toros, pedestales, paredes son todos de mármol blanco; pedestales y paredes están compuestos de sillares que aturden por su grandor y por la admirable precision de su ajuste.

Descansan todas estas construcciones en otras subterráneas, cuyas bajas galerías se cruzan en todos sentidos y forman un oscuro y revuelto laberinto. Las hay de cuatro y mas leguas. Las creen los árabes en comunicacion con la montaña de los sepulcros.

Están esos sepulcros abiertos en la roca á mas de quinientos pies de altura sobre el nivel del valle. Consta el mayor de tres cuerpos: uno sin molduras que sirve como de zócalo, otro terminado por un magnífico arquitrabe que descansa sobre cuatro columnas, otro con un marco de bellos relieves en cuyo fondo están entalladas dos líneas de figuras, un altar, un rey y uno como géneo que parece remontarse al cielo. Severos é imponentes son en Persépolis los monumentos de los vivos; pero no menos graves y solennes las moradas de los muertos.

¿Qué cuerpos estaban enterrados en esos sepulcros? ¿Los de sus reveladores? ¿el de su profeta?—¿Para qué habrían sido levantadas aquellas soberbias construcciones? ¿Para templos de Ormuz, de sus amshaspands, de sus legiones de feruheres? ¿Para guardar y renovar en el ara el fuego sagrado? Los persas odiaban, tanto ó mas que los hebreos, la idolatría: ciegos adoradores del fuego, cuando querían prestarle culto, le encendían en las cumbres de los cerros donde pudiese el viento esparcir las llamas á los cuatro ángulos del mundo. Sus reveladores eran mas mitos que hombres; su historia se perdía en la

noche de los tiempos.—Zoroastro, su profeta, habia al morir abandonado el suelo.

No, no eran ni aquellas construcciones templos, ni esos sepulcros urnas de las cenizas de profetas: reyes durmieron bajo esos sepulcros el sueño de la muerte, reyes vivieron y gozaron bajo los techos de cedro suspendidos sobre aquellos bosques de columnas y aquellos grandiosos sillares de mármol. No permiten dudarlo, ni el mundo de figuras derramado por unos y otros monumentos, ni las inscripciones unánimemente descifradas por los orientalistas, ni el testimonio de los escritores griegos, ni el exámen de la constitucion de ese dilatado imperio, que en poco mas de dos siglos, sacudió el yugo de los medos, estendió su espada sobre el Asia, atravesó el Bósforo y combatió en Europa, se desmembró y cayó vencido á las plantas de Alejandro.

En las escalinatas, en las puertas, en los sillares de Merdashst están repetidas á lo infinito las figuras de los reyes, sus doriforos y su inmensa servidumbre. Reyes y doriforos embellecen los altos muros de la necrópolis. En las gradas que conducen á la segunda plataforma de Merdashst, hay otra larga procesion de figuras: un rey está, segun las mas acertadas interpretaciones, recibiendo el homenaje y los tributos de los pueblos unidos á su carro de triunfo. Reyes son en todas partes los que luchan con los monstruos; reyes los que sobre los dinteles de las puertas aparecen sentados y en actitud de juzgar á sus súbditos.

Fueron evidentemente palacios las ruinas de las tres mesetas. En la sala de las setenta y dos columnas está el plano de la nave central, algo mas alto que el de los laterales. Acostumbran aun hoy los monarcas de Persia á dar sus audiencias desde un lugar mas elevado que el de sus cortesanos: sería aquel edificio su salon de embajadores. En el recibiran Jerjes y sus generados descendientes: Dario, en el cuadro de doscientos pies que ocupa la parte mas oriental de la segunda plataforma. Sabemos por una inscripcion que el mismo Dario mandó edificar esta fábrica: por otras que fueron las demas construcciones debidas á Jerjes. Dario y Jerjes fueron los dos mas poderosos reyes de Persia: no es de presumir que dejaran de levantar para si tan fastuosas moradas.

Hay entre todas correlacion, analogía; entre todas vastos espacios por donde se extenderian los jardines en que pasaban sus ocios autócratas que apenas se dejaban ver de sus pueblos, como no fuese en los campamentos y en el seno de los ejércitos. En las paredes de una del mediodía están entalladas figuras con vasos y copas en la mano: estaría probablemente destinada á la mesa de los reyes. A no mucha distancia, cubren el suelo los escombros de la de noventa y seis metros de largo. Cuenta la historia que Alejandro celebró en uno de los palacios de Persépolis sus inesperados triunfos y le dió fuego despues de un famoso banquete. Sería aquella la fábrica que crujió entre las llamas cuando resonaban aun en sus techumbres de cedro, los brindis y las blasfemias de los héroes macedónicos.

Que las escavaciones de Rachmed fueron sepulcros de reyes, es aun menos posible dudarlo. Los relieves lo atestiguan: la tradicion, que ha visto siempre en ellas las tumbas de Dario, de Jerjes, de Artajerjes, lo confirman. Nakschi Ronstan, cuyo sepulcro hemos descrito como tipo de los demas, no era ningun monarca; pero tan célebre por sus hazñas como el primero de los emperadores. A pocas leguas de esa necrópolis, estaba el monumento que guardaba los restos de Ciro.

Solo los reyes han podido dejar en la antigua Iran hondamente impresa su huella: desaparecieron los dioses con las generaciones que los adoraron, y existen solo en la conciencia de algunas sectas. Templos los hubo, aunque pocos y teniendo por bóveda la del firmamento; ninguno ha podido sobrevivir, como los palacios de Merdashst, á la devastacion de tantos pueblos como han ido á sentarse en las fértiles llanuras del asombroso imperio de Ciro.

No es difícil de explicar este fenómeno. En la India y aun en el mismo Egipto, dominaba la palabra de los sacerdotes; en la Persia la espada de los reyes. Los reyes eran en la tierra la imagen del Eterno. El suelo como los hombres, les pertenecian; nadie, ni aun siendo de la casta de los pasgardas, podía levantar ante ellos la frente ni sacar los brazos de las mangas de la túnica; nadie, sin ser llamado, atravesar los umbrales de sus estancias. La misma reina que los atravesase incurria en la pena de muerte. Sentábase el rey solo á la mesa: no vivía ni aparecía á los ojos de sus pueblos sino rodeado de armas y de magnificencia. Destruyóse de continuo por su oro y su pedrería, como si se propusiese reflejar á Ormuz y ahuyentar con el brillo de su persona y de su servidumbre al temido Abriman, el géneo de las tinieblas.

Recibia á manos llenas las dadas, y á manos llenas las deramaba en todas las grandes fiestas del imperio. Nadie bebia dentro de sus palacios sino en copas de oro, ni habitaba sino en ricas tiendas de seda, ni dormía sino en camas de metales preciosos puestos sobre pavimentos de mármol, pórfido y granito. Esa suntuosidad en la capital del imperio, sus innumerables ejércitos, sus batallas, sus triunfos, sus rápidas conquistas, sus inmensos dominios le hacían el ídolo y el terror de los pueblos. Estaba su voluntad sobre la de todos, y nadie vacilaba en considerarle como la ley viva. Dios le ha dado á los persas como ley única, como regla de bien y de mal, como máxima de virtud y de vicio, le contestaba á Artajerjes, Mnemon su esposa, cuando interrogada sobre si debía casarse ó no con su hija.

Enmudecían ante la voluntad de los reyes de Persia el gobierno, la moral, la palabra misma de los Zend-Avesta: eran los reyes el Estado, la nacion, el cuerpo místico de los creyentes en Ormuz y Mithra. Las castas no eran en Persia hereditarias, eran mas bien clases que castas: el omnipotente autócrata elevaba á quien quería á las castas superiores, y bajaba á quien quería á las inferiores. ¿Perdía á una de sus esposas? Las castas todas le mandaban de todos los puntos del imperio las mas hermosas mujeres, que conservaba ó repudiaba despues de haberlas gozado. No por otro camino subió la judía Esther al trono de los persas y pudo salvar de una manzana general al pueblo israelita.

En ninguna otra nacion ha dominado el principio de autoridad con mas absolutismo. Tendían los Zend-Avesta á hacer de los reyes hombres generosos y amantes de la felicidad de sus pueblos; mas no eran los magos, como los brahmanes de la India, un poder capaz de doblegar la frente de los príncipes bajo las páginas de los libros santos. Los magos, como los pasgardas, los sacerdotes, como los guerreros, estaban subordinados á los gefes del imperio.

El mismo carácter dualista de la religion favorecía y legitimaba esa omnipotencia de los reyes. Donde quiera que el dualismo del bien y el mal está admitido, la razon no puede menos de estar sujeta á la autoridad, la libertad, sacrificada al orden, el individuo, absorbido por el Estado. La autoridad y la fatalidad son el bien en la tierra; el mal, la razon que niega siempre á su tirano, la libertad, que aspira á reivindicar contra el Estado la personalidad del hombre. Aun en Europa somos hoy victimas de ese fatal dualismo.

Fué la Persia un imperio puramente militar y despótico:

inútil de todo punto buscar fuera de los palacios de los reyes sino sátrapas que obren á la voz de sus jefes y pueblos que á la voz de los sátrapas monten á caballo, empuñen la lanza y corran á agruparse bajo sus banderas. No es enérgico en esos pueblos ni el sentimiento de la patria: pasan con facilidad de vencedores á vencidos; ganan en una batalla reinos del Asia, poco menos embrutecidos por la servidumbre, y se estrellan con todos sus ejércitos ante un puñado de griegos libres que les oponen una verdadera resistencia y les disputan paso á paso las gargantas de sus desfiladeros y las fértiles llanuras de sus encantadores valles.

Faltos así de la conciencia de su personalidad y de todo generoso sentimiento, no son ni filósofos ni poetas. Empieza y termina su sentimiento filosófico en los libros de Zoroastro que apenas tiene mas que poner en orden las antiguas tradiciones religiosas y llevarlas hasta sus últimas consecuencias en el terreno de la moral y el derecho; empiezan y terminan sus arrebatos poéticos en un libro de apólogos.

Dominábalo y comprimábalo todo la autoridad de los monarcas; ¿es de estrañar que el géneo estético del pueblo se limitase á levantar suntuosos palacios para sus reyes vivos y suntuosos sepulcros para sus reyes muertos? La arquitectura persa es tambien el reflejo de la Persia: las ruinas de Persépolis, el poema en que están escritas las glorias de los achemenides desde Ciro á Artajerjes. Figuran entre los bajos relieves símbolos religiosos; pero ordinariamente en relacion con la historia del imperio. En la sala de audiencias de Dario están esculpidas en mármol, luchas de seres humanos y monstruos. Los monstruos representan evidentemente á los géneos del mal, á los devis; los seres humanos á Roustán, un héroe, y á Djemshid, un mito, á quien supone la tradicion fundador del reino y de la primera fortaleza de Persépolis.

Cuando no en directa relacion con la historia del imperio, lo están esos símbolos con la historia del hombre. Dos toros coronaban las mas de las columnas, dos toros dominaban, desde altos pedestales, los gigantescos palacios, toros habia entallados en los espesos muros de los salones y en los dinteles de las puertas: era el toro en la cosmogonia de Zoroastro el primero de los seres vivientes, el géneo de toda vida orgánica y el padre de Kayomorts, el Adán de los persas. ¿Sería quizás imagen de ese mismo Kayomorts el ser fantástico que distinguimos en los frentes de los últimos pilares que son como el prólogo de esas antiguas minas? Kayomorts significa en lengua persa toro y hombre: la cabeza de aquellos monstruos es de hombre y el cuerpo de toro, como la figura que se apareció á Ezequiel el profeta.

El simbolismo religioso no tuvo grande aplicacion ni aun en los sepulcros. En el de Nakschi Ronstan no hay mas simbolo que el del sol y el de un *feruher*, espíritu invisible, tipo de cada ser que se reviste de formas materiales. Son las teorías eminentemente simbólicas; nunca las autocracias y mucho menos las militares.

Era, por decirlo así, monárquica la arquitectura de los persas. ¿Qué era artísticamente considerada? Muchos han creído ver en ella la mano de los hebreos y los egipcios: muchos mas la de los griegos. El plinto y las molduras de las bases, las estrías de los fustes, las volutas que adornan lo alto de numerosos capiteles, recuerdan á no dudarlo, el orden jónico; la delicadeza de los filetes y las hojas de lotus, la perfeccion de los relieves, la manera, como están plegados los paños de las figuras, á los discípulos de Fidias y de Práxiteles; la disposicion de salones como el de las setenta y dos columnas, á los artistas israelitas. Israel, Egipto, la Grecia asiática gemieron bajo la yugunda de los persas; la Grecia de Europa se vió obligada á pelear dentro de sus fronteras con los ejércitos de Jerjes: todos estos pueblos pudieron evidentemente contribuir al desarrollo del arte monumental en Persia.

Mas debe juzgarse de la arquitectura de un pais, no por sus detalles, sino por su conjunto. Pudo Persia recibir de sus mismos esclavos los elementos del arte: los modificó y combinó de manera que imprimió en sus construcciones el sello de la originalidad y el géneo. Persia, al impulso de Ciro, y Arabia, al de Mahoma, cayeron con un torrente sobre las naciones limitrofes. Peleando se educaron, y á la vista de las ruinas, debidas á su propia espada, sintieron desenvolverse en sus almas el sentimiento de lo bello. No crearon un solo género de monumentos ni un solo miembro arquitectónico, pero revistieron los unos de severidad y grandeza, y los otros de voluptuosidad y poesia cuanto tomaron de otros pueblos. Las bases y los capiteles de las columnas de Persépolis, aun estando adornadas de las molduras y las volutas jónicas, los relieves aun estando trabajados al estilo griego, tienen aire y carácter persas. Esas mismas hojas de lotus que bajan á los plintos desde los filetes de las bases, los dobles y contrapuestos timbores de muchos de sus capiteles, las dobles figuras de toro que descansan sobre tantas columnas, las colosales proporciones de los relieves, de los pilares de todas y cada una de las partes que componen los monumentos hasta aquí descritos, contribuyen á darles un aspecto totalmente distinto del de los tiempos de la Grecia. El Oriente y el Occidente han sido en todos tiempos el alfa y la omega, la tesis y la antítesis; cómo habia de ser posible que se confundiesen sus monumentos? Persia era la unidad, Grecia la libertad; Persia el inmovilismo, Grecia el progreso; Persia la autoridad de la palabra revelada, Grecia la razon, la voluntad, el sentimiento: no cabia identidad ni analogía entre ninguna de las manifestaciones de la vida colectiva de los dos pueblos.

El Egipto enseñó cuando mas á la Persia el secreto de labrar y trasladar enormes sillares; Israel la estructura de los palacios de sus príncipes. Comunicó luego Persia á todo la idea de su propia grandeza, y creó esa magnífica epopeya cuyas páginas aun despues de medio borradas por la accion del tiempo y la barbárie, hablan con tanta elocuencia á todo corazón que sienten. Hay tambien regularidad y armonía en los palacios de Persépolis, pero una regularidad y una armonía que no excluyen la pompa en la decoracion, ni la variedad en los elementos arquitectónicos. Manos griegas pudieron acabar sus delicadas y esquisitas molduras, pero obedeciendo siempre, no á sus inspiraciones, sino á las inspiraciones de la Persia.

Duró, como hemos dicho, el imperio de los achemenides poco mas de dos siglos: poco mas de dos siglos vivió tambien sobre el suelo de la antigua Iran el arte. Nació en la cuna de Dario y murió en el sepulcro de Artajerjes. Marchan siempre á la par la historia de las artes y la de las instituciones y vicisitudes de los pueblos.

F. PI Y MARGALL.

LOS FALSOS CRONICONES.

Tocaba á su fin el siglo XVI: España empezaba á salir de la penosa prostracion en que por larga serie de siglos la sumieran las revueltas agitaciones de los tiempos medios, no menos que la incansable lucha empeñada en defensa de su suelo y de las creencias de sus mayores. Grande fué el impulso dado por los Reyes Católicos, particularmente á la organizacion social, y no menor el que recibieron las letras, si bien no tan sensible hasta los siguientes reinados. Llegada en estos nuestra nacion

á un alto grado de importancia política, respetadas doquiera sus armas, solicitada su amistad por muchas potencias, ensanchados sus dominios, no solo en el mundo antiguo, sino en otro nuevo, que la Providencia parecía haberla reservado con especial cariño y preferencia á las demás, natural era que acreciese sus recursos intelectuales propios, y que se asimilase los mas importantes y preciados de las nacionalidades sobre que descollaba. Por otra parte, el renacimiento de las letras, á que diera maravilloso impulso el descubrimiento de la imprenta y que hacia sentir sus civilizadores efectos en toda Europa, contribuyó á lo que dejamos indicado y al advenimiento por tanto del siglo de oro de nuestra literatura.

Y en pocos ramos de esta fué mas notable el adelanto que en el histórico. La transición de la crónica á la historia, iniciada tiempo hacia, llegó en el siglo que nos ocupa á ser completa y apareció en él, entre otros varios, un historiador general (1), que se elevó á una altura de la que, como dice cuerdamente un escritor contemporáneo, no se ha pasado en siglos enteros. Abundaron tambien las historias particulares de reinados, sucesos, ciudades é instituciones, y surgió una como fiebre general de averiguar é ilustrar los orígenes de los hombres y de las cosas. Pero al tratar de penetrar la oscura cerrazón de las pasadas edades, no siempre tuvieron aquellos escritores la verdad por norte, ni la imparcialidad por guía. Quedaban aun á la literatura histórica algunos resabios, así en la forma como en el fondo, de su anterior manera de ser. No la era todavía dado desprenderse enteramente del atavio maravilloso y legendario de la antigua crónica, ni se avenía bien con los sujetos humildes, ni con las acciones por el comun carril encaminadas. No tampoco ponía límites al horizonte de sus investigaciones, que siempre tenia por incompletas cuando no penetraban hasta la noción, mas ó menos cierta, pero siempre minuciosa, de la existencia primitiva.

Estos defectos, de que adolecían hasta los mas graves y elegantes historiadores, llevados á la exageración y puestos después al servicio de determinados intereses particulares ó locales, produjeron la invención de los *falsos cronicones*, que contenían datos interesantes y enteramente desconocidos sobre la antigua historia civil y eclesiástica de España.

No era seguramente nuestra nación la primera en cuyos anales se trataban de ingerir materiales de esta especie: por el contrario, acaso no fuera difícil establecer una verdadera y fundada filiación desde las primitivas fábulas históricas griegas y romanas, con las leyendas y ficciones de la edad media, hasta las mentirosas patrañas vendidas como obras de Beroso y Manethon por Juan de Viterbo, un siglo antes de la época que nos ocupa.

Pero si las ficciones del falso Beroso cayeron pronto en descrédito y apenas fueron leídas por los hombres eminentes en la república de las letras, no sucedió desgraciadamente lo mismo con las españolas, forjadas en 1594, con mayor ingenio y escaudada, cuanto vasta erudición, por el padre jesuita fray Roman de la Higuera.

Habia este religioso dedicado una gran parte de su vida á profundos estudios sobre la historia y antigüedades eclesiásticas y profanas de España, y era tal el concepto de que gozaba, que dice D. José Pellicer de Tobar, ocupándose de los cronicones: «—asi las novedades que contienen las hubiera puesto en su nombre, tuvieran mucho mas segura la aprobación: porque estaba en predicamento de tan docto, que se juzgara haberlo hallado asi en escritores antiguos.»—Y no desmintió su reputación, ni en el concienzudo artificio con que tegió sus ficciones, ni en la habilidad especial que empleó para acreditarlas. Supuso, pues, que le habían sido enviados de Alemania ciertos fragmentos hallados en la biblioteca de Fulda y que formaban parte de las historias, compuesta en los primeros siglos de la iglesia por Dextro, hijo de San Paciano; Máximo, obispo de Zaragoza; Luitprando, diácono de Pavia; Julian Perez, San Braulio, Tajon, Valderedo, Heleca y otros. Algunos de ellos constaban ya como escritores reputados y de los que se conocían obras, y al primero se atribuía por San Gerónimo una historia *omnimoda* ó universal, que el santo, sin embargo, decía no haber visto.

Comunicó Higuera los citados fragmentos, entre otras personas, el erudito D. Juan Bautista Perez, obispo de Segorbe, quien no vaciló en calificarlos de apócrifos y aun se aplicó á probar su aserción. Este primer obstáculo quedó bien pronto destruido, pues á los tres años ocurrió la muerte del obispo y con ella se ofreció fácil camino para continuar el enredo. Plégoe entonces al inventor variar su estructura, adoptando la forma de cronicones y añadiendo muchas notas para conciliar distintos pareceres, con lo cual quiso persuadir que todo era copia de un antiquísimo códice de Fulda. A fin de lograrlo mejor, empezó á enviar á distintos sabios y á varias corporaciones los trozos que aparentemente ilustraban ó favorecían los estudios y opiniones de los unos, la antigüedad é importancia de las otras.

«De este modo, dice Rodriguez de Castro, se vieron luego varias órdenes regulares engrandecidas con la antigüedad que deseaban y con santos que no sabían ó dudaban si eran suyos: de repente muchas iglesias se vieron ennoblecidas con santos confesores y mártires que están mencionados en las historias eclesiásticas sin patrias ni sillas determinadas; y apenas hubo población alguna que no quedase honrada con el nacimiento de algun santo, ó con su glorioso martirio ó con su enseñanza: se fingieron varios concilios con cánones supuestos y asistencia de prelados que nunca hubo, de lo que resultó formarse varias series de obispos en muchas iglesias de España, para dar á estas la antigüedad que no tenían y tambien santos nuevos y milagros fingidos. Referido todo esto como sacado de autores tan antiguos y célebres como Dextro, Máximo, San Braulio, etc., divulgado por sugetos religiosos é instruidos, y apoyado por prelados y escritores piadosos aunque sencillos, se llenaron de estas fábulas muchos libros que se imprimían, quedando de esta suerte acreditadas los tales cronicones y desacreditada la verdadera historia eclesiástica de España.»

Por igual medio familias distinguidas, cuyos fundadores se ignoraban, encontraron ilustres orígenes y gloriosos anales, y se trajeron á la memoria un sin número de hazañas, sucesos y victorias que, halagando el orgullo nacional, agradaban al mismo tiempo por su novedad.

Como además de esto se tuvo buen cuidado de interpolar una porción de absurdas falsedades, con otras noticias muy conformes á lo que se leía en autores de reputación y veracidad, mezclando, según el dicho de D. Nicolás Antonio, «entre lo mas sencillo y puro de nuestras historias una semilla inútil y vana,» unos por mal entendido orgullo, por indiferencia otros, los mas por no alcanzar el fin de tal superchería, cayeron en el lazo varones eminentes por su saber y discreción.

Apareció esta impostura en una época en que había marcado interés en defender y acreditar la autenticidad de ciertos libros y láminas de plomo, que astutamente se habían escondido, esparciendo después rumores de revelaciones que nunca existieron, para dar mayores visos de legitimidad á su hallazgo simulado en Valparaíso, que desde entonces empezó á

(1) Mariana.

llamarse *Sacro Monte* de Granada, el día 22 de abril de 1595. Como las antiguallas allí encontradas eran la explícita confirmación de cuanto en los cronicones se decía, defendiéronse con igual tesón que estos y lograron unas y otros alto crédito durante los reinados de los Felipes II, III y IV, en que fueron confesados legítimos por varias juntas de personas importantes, celebradas para su exámen en distintas épocas. Y esto no era de extrañar, pues desde un principio alzó la bandera por tales láminas y libros el arzobispo de Granada, al que siguió casi todo aquel reino, muchos obispos y un gran número de personas, así eclesiásticas como seculares, interesados todos en defender una causa, en que indiscretamente pensaban, consistía el mayor apoyo de la Inmaculada Concepción, de la venida de Santiago á España, de los primeros apóstoles y de la primitiva constitución eclesiástica de estos reinos. Llegó á tal estado la credulidad, que se esperaba generalmente fuesen aquellos libros declarados canónicos, siendo así que, por el contrario, los sumos pontífices los declararon heréticos.

No es, pues, de extrañar que á despecho de las justas advertencias y opiniones de algunos pocos, verdaderamente sabios, como el citado obispo de Segorbe, D. Antonio Agustín, Benito Arias Montano, el padre Juan de Mariana, y aprovechando la coincidencia de la muerte de los dos primeros y la persecución sufrida por los segundos, empleasen varios escritores de nota sus grandes talentos, erudición y doctrina en favor de tan mala causa.

De este número fueron Rodrigo Caro, docto y perspicaz anticuario, aunque modesto é ingenuo, que publicó en 1627 á Dextro y Máximo, cotejados con algunos ejemplares manuscritos, é ilustrados con notas breves y elegantes. El erudito cisterciense fray Francisco de Bibar, que ocupó un grueso tomo en folio con el comentario á Dextro que imprimió en el mismo año en Leon de Francia y dejó escritos otros no menos voluminosos que se publicaron después de su muerte. Don Tomás Tamayo de Vargas, cronista de Indias, llamado por su erudición universal, el *enciclopedista de España*, que en su *Dextro defendido ó Novedades antiguas*, esforzó con tesón cuanto en el se contenía; con otros muchos que fuera prolijo enumerar y que, escribiendo historias generales ó particulares de reinos, ciudades, comunidades ó santuarios y elogios ó apologías de las cosas de España, llenaron sus escritos de autoridades sacadas de Dextro y comparsa.

En el espacio de 56 años (1594 á 1651) puede decirse que los cronicones avasallaron la creencia de no poca parte de Europa y singularmente de la España toda. De modo que naturalmente tan peligroso sistema tuvo imitadores mas ó menos diestros. Fueron ya frecuentes los supuestos hallazgos en el rincón de una biblioteca, en poder de este ó el otro oscuro particular, ó de cualquier manera, siempre misteriosa y pseudo-providencial, de alguna rancia crónica escrita por autor que disfrutara ó á quien mas ó menos justamente se atribuyese una gran celebridad. Tanto que acaso no sea enteramente aventurado suponer que el inmortal autor del Quijote, á cuyo especial talento y fina crítica apenas se escapó alguno de los vicios sociales de su época, tratase de pintar los manejos de aquellos embusteros forjadores al fingir el hallazgo de la historia de su héroe, escrita por Cide Hamete Benengeli.

Tal fuerza y estension tomó el error, que incurrieron en él los varones mas ilustres de la monarquía. Así, por ejemplo, don Lorenzo Ramirez de Prado, del Consejo y Cámara de Castilla, discípulo el mas aprovechado del Broense y hombre de varia y amena doctrina, publicó en Paris en 1628 el *Chronicon adversarios y descripción de los eremitorios de España* y una *Colección de varios Poemas*, obras todas falsamente atribuidas á Juliano, arcipreste de Santa Justa; y en Amberes, en 1640, otras fingidas tambien en nombre de Luitprando, subdiácono de Toledo, diácono de Pavia y obispo de Cremona, añadiéndole sus notas y las que habia dejado escritas el padre Roman de la Higuera. Y no se contentó con esto y con atreverse á fingir dos medallas relativas una al mártir S. Lorenzo y al Cid Campeador la otra, sino que, ¡extraña emulación! tuvo pretensiones á la invención del Cronicon atribuido á Pedro Cesaraugustano, cuyo poco envidiable honor fué después revindicado con excelente crítica, por don Gregorio Mayans y Sisear á su verdadero autor don José Pellicer.

Este último escritor, que pertenece ya á un periodo que podemos llamar crítico en la historia de los falsos cronicones y que fué el primero que con valentía de ánimo y con una erudición casi incomparable trató de demostrar su falsedad, pagó en un principio tributo á la general manía y aun en su última época, mantuvo con tenacidad varias de sus antiguas preocupaciones y vanas conjeturas. Así que no solo incurrió en muchas é importantes inadvertencias históricas, como lo manifestaron Mondejar en la *Casa de Segovia* y en sus *Discursos latinos*, y Salazar y Castro en sus *Advertencias*, sino en la flaqueza de viciar escrituras, como lo evidencia el padre Berganza, y lo que es mas, en la ficción del Cronicon de Pedro Cesaraugustano, como lo han demostrado patentemente Mayans y Sisear y el padre Risco en el tomo XXXI de la España Sagrada. Ni fué este solo de sus escritos en el que dió cabida á los extravagantes delirios de su imaginación, pues existe en la Biblioteca Nacional el manuscrito de la introducción y del primer libro de los diez de que habian de constar sus *Anales de España*. La idea de esta obra es una monarquía fantástica derivada sucesivamente y sin interrupción desde Tubal, (en su opinión entonces primer monarca de España), hasta Felipe IV, nieto ciento y veinte del mismo. Valióse para principiar esta serie de las fábulas de Beroso, interpolándolas con monstruosas falsedades, y para poder llevar adelante su extraña idea, al llegar á Gargoris II, rey vigésimo séptimo de España, fingió una supuesta compra á un desconocido, de cierto cuaderno manuscrito cuyo título era: *Origen de los Godos, Citas y Alemanes, sacado de los árboles góticos por Opoldo y Mellarcio, Capellanes de Othon, obispo de Trisingen, escrito en lengua Alemana; traducido bien y fielmente á la Castellana y dirigido al muy ilustre señor don Luis Dávila mi señor*. Las falsedades que Pellicer inventó en estos anales fueron tan enormes, según Mayans y Sisear, que él mismo no se atrevió á publicarlas ni se sabe que dejase memoria impresa de los imaginarios Mellarcio y Opoldo.

No cumple á nuestro propósito, ni para ello bastarian los límites de este artículo, examinar parcialmente todos los productos de aquella época de verdaderos delirios históricos. Fueron además relativamente de menor importancia, como poco generalizados y creídos, los restantes cronicones y fragmentos tales como el *Auberto Hispalense* de don Antonio Lupian Zapata, conocido por Antonio de Nobis; el supuesto poema, tan franca é indulgentemente censurado por Pellicer y atribuido á Aulo Halo, por don Juan Tamayo de Salazar, autor ya bastante desacreditado por un martirologio lleno de falsedades; el don Segundo, el Liberato y otros cuya enumeración ofrece poco interés.

Es lo cierto, que llegado á tal grado de importancia y generalidad aquel error, auxiliado eficazmente por las sutilezas y cavilosas del escolasticismo y por el falso espíritu de los conceptistas y de los cultos, que empezaban ya á corromper el buen gusto, y se hicieron mas adelante (en la segunda mitad del siglo XVII) casi universales, eran seriamente de temer sus consecuencias. Efectivamente, de seguir por aquel camino, la

historia de España hubiera llegado á ser una especie de intrincada mitología, en cuyos dédalos se hubieran perdido, no solo la verdad, sino la dignidad nacional y el carácter peculiar del país. No necesitaba este usurpar agenas glorias, pues bastábase para su fama las propias averiguadas é indubitables. El pueblo, que en sus luchas con la metrópoli dominadora del mundo antiguo y posteriormente con la conquistadora pujanza de la raza de Ismael, habia sabido sostener siempre vivo, con mas ó menos lozanía, el árbol de su independencia, ilustrando sus mismos vencimientos con heroicas hazañas, y dando en cada una de sus épicas luchas materia suficiente á la admiración de las edades; este pueblo, decimos, no necesitaba legitimar sus orígenes en las fábulas mitológicas, ni empezar sus anales con los hiperbólicos trabajos é imaginarias acciones de los héroes y los semi-dioses de la antigüedad. ¿Qué falta hacían los Hércules y Geriones, á quien contaba entre sus reyes los Alfonsos y los Fernandos? ¿A qué sostener con delirantes lucubraciones la sucesión de una monarquía que tantas veces habia realmente renacido vigorosa de entre sus propias ruinas, por el solo denuedo de sus valerosos hijos? Ni por qué atraernos la animadversión y crítica de los extraños, á cuyo respeto tantos títulos teníamos, sustrayéndoles fraudulentamente sus glorias, cuando tantas habíamos sabido arrebatarnos con noble esfuerzo y en leal combate?

Y sin embargo, los que tan desacertado camino emprendieran, corrían en la opinión general con estimación y aplauso, cual los primeros padres de la verdadera historia eclesiástica. Era tal el séquito y aprobación de que disfrutaban, que los pocos que tímidamente se atrevían á contradecirles, ó siquiera á dudar un punto de ellos, eran señalados y aun tenidos en mala reputación, y calumniosa y públicamente maltratados.

Así lo experimentó D. José Pellicer, quien, como queda indicado, fué el primero que se atrevió á romper lanzas contra la general preocupación. Cosa, sea dicho de paso, muy notable y aun pudiera decirse providencial, que uno de los mas fervientes sectarios de aquella peligrosa herejía literaria, fuera el primero que se atreviese á alentar á sus falsos ídolos. Hizolo así, no obstante, con ocasión de publicar las *Antigüedades de España*, de D. Lorenzo de Padilla, y no tardó en llover sobre él un diluvio de sátiras llenas de injuriosos denuestos.

Esto no obstante, el impulso estaba dado y abierta la empeñada y larga polémica que habia de sacar á salvo la verdad histórica. A Pellicer siguió muy poco después el erudito marqués de Mondejar, que tuvo tambien que sufrir las calumnias que le levantaron algunos eclesiásticos seculares y regulares. No fueron parte, sin embargo, á decaer su denodado ánimo, y sostuvo sin tregua, empeñada lid en sus *Disertaciones eclesiásticas, Cartago africana, Gades fenicia, Discurso sobre Moisés, primer escritor, Memorias históricas del rey D. Alfonso el Noble*, y otras muchas obras, cuyo catálogo formó con diligente cuidado en sus epistolares el dean Martí, su amigo.

Tambien escribió en contra de los cronicones el cardenal Aguirre, en su colección de concilios, probando que suponían muchos falsos y callaban otros celebrados en las épocas de los mentidos escritores. Prestó tambien este prelado un inmenso servicio á las letras con la esmerada edición que á su coste hizo en Roma de la *Bibliotheca Vetus*, de D. Nicolás Antonio, obra en que, á vuelta de su gran importancia científica y bibliográfica, se daba un nuevo y mas contundente golpe á los falsos historiadores. Y es por cierto de notar, como una prueba de lo arraigada que estaba en ellos la general creencia, que el mismo prelado Aguirre, que en un principio habia sido partidario suyo, influyó en el dean Martí, de quien se habia valido para la publicación de esta obra, á fin de que moderase tal cual dicho que pudiera parecer demasadamente libre contra los impostores publicistas, hecho importante que refiere Mayans y Sisear, en la vida de D. Nicolás Antonio.

Pero la obra de este que dió el golpe de gracia á los que tanto tiempo habian estado en posesión de la estimación universal, fué la *Censura de historias fabulosas*, que después de su muerte dió á luz, ilustrada con sus propias observaciones, notas eruditas y exquisitos suplementos el ya citado D. Gregorio Mayans.

Era este otro de los mas celosos campeones de aquella cruzada literaria; despreocupado y laborioso, de recto juicio y vasta doctrina, distinguido por Voltaire con el epíteto de *famoso*, y consultado por Robertson sobre la historia de América, defendió la memoria de Witiza en un ingenioso trabajo; examinó el estado de la cristiandad durante la dominación mahometana, y nos hizo formar cabal idea del antiguo comercio de los extranjeros en las costas de España; continuó, además, el trabajo de D. Nicolás Antonio, como queda dicho.

Estas impugnaciones, escritas por personas tan competentes, con fina crítica y vasta y sagaz, aunque un tanto indigesta erudición, abrieron brillantemente la campaña en que habia de ser debelado el engaño y restituida la verdad á su debido esplendor. Multiplicáronse las dudas, fué ganando terreno la desconfianza, y empezaron á ser cautos los historiadores españoles. Si la historia no volvió inmediatamente al lustre que antes tuviera y á que posteriormente llegó (en el reinado de Carlos III), debido fué á la general decadencia de la nación, que no á falta de constante esfuerzo en los que la cultivaban. Predominaban aun el escolasticismo y el mal gusto literario, pesaba sobre las inteligencias la suspicaz intolerancia de un tribunal odioso, y sobre todo, faltaba á la historia el conocimiento de la verdadera senda en que modernamente se ha empeñado, guiada por la crítica y alumbrada por la filosofía.

Data, sin embargo, principalmente de estos tiempos la observancia de aquella sabia máxima de que «la historia no pasa partida sino la muestra tan quitanza» máxima por cierto no muy escrupulosamente guardada por el docto jesuita que la inventó. Si aun no se deducían principios generales de los hechos históricos, ni se trataba de averiguar su íntima y filosófica sucesión, á través de los siglos y las generaciones, su indagación era escrupulosa, diligente y fundada solo en lo que los documentos arrojaban. Procurábase además á todo trance ordenar y esclarecer la cronología, estudiar la geografía antigua, y purgar para siempre nuestros anales de las fábulas históricas que los desfiguraban.

Tal fué la tarea que con perseverante esfuerzo y con éxito de propios y extraños reconocido, emprendió el doctor D. Juan Ferreras, en su *Sinopsis histórica y cronológica de España*. Habían precedido, con trabajos no menos importantes aunque parciales, el padre Burriel, examinando muchos y preciosos documentos del rico, y para nosotros hoy casi impenetrable, archivo de la catedral de Toledo, el marqués de Valdefflores, arqueólogo y humanista; D. Francisco Perez Bayer, que dedicó al esclarecimiento de las antigüedades de su patria, un profundo conocimiento en los idiomas orientales y una inmensa erudición, así sagrada como profana; el padre Florez, que vino á estender el estudio de la numismática con su luminoso *Tratado de las medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos*, y principalmente con su inmortal obra de la *España sagrada*, precioso arsenal de fundadas teorías é importantes documentos para la historia eclesiástica y civil, que han ido aumentando sus dignos continuadores. Otros muchos sabios, que seria prolijo enumerar, han llevado después, con sus concienzudos y diligentes trabajos, nuevas piedras al edificio de la restauración de los estudios históricos.

LA MUJER.

(ESTUDIOS HISTÓRICO-FILOSÓFICOS).

—¿Qué es el hombre?

Yo contesto: el hombre es la mujer fuerte, resuelta, activa, dominadora y sabia: es la mujer viril que surca los golfos en una nave, que remueve la tierra con un arado; que centuplica las creaciones de la industria con una máquina: es la mujer que nos ilustra con un alfabeto, que nos admira con una estatua, que nos seduce con un lienzo pintado, que nos fascina con un discurso: la mujer que con una sonda roba al Océano el secreto de su profundidad; que mide los astros con un telescopio; que con los ojos de las matemáticas sube a los Andes, baja al abismo y se hace señora de los milagros de la naturaleza: es la mujer que mueve los cadáveres, que los calienta y los llama a juicio en la historia; que con el espíritu de la filosofía da genio y vida a todos los seres, hasta los mármoles, demostrándonos la razón de su ser y la utilidad de su fin; que con el pensamiento de la justicia subleva al mundo y lo rejuvenece, como si abriera corrientes nuevas a la respiración universal, como si temiese que nuestra sangre se corrompiera, aspirando el ambiente de muchos siglos, un aire viejo.

El hombre es la mujer contemplativa y religiosa que tiene una mirada desde la tierra al cielo, y traza una línea a todos los tiempos con la idea de Dios.

—¿Qué es la mujer?

Respondo: la mujer es el hombre débil, sensible, cuidadoso, apasionado, bello: es el hombre-femenino, por decirlo así; la sustanciación-hembra de la humanidad que nos nutre y modela en su entraña, que nos amamanta en su seno, que domestica nuestra alma con la sabiduría de su corazón. Si, con la sabiduría de su corazón, porque en ella *sensit es saber*, y en efecto, sentir es saber, y saber mucho.

Dicho en menos términos, el hombre es la mujer de la energía, de la cólera, de la diligencia, de la conquista, del mando público: la mujer-voluntad, si se nos permite esta manera de decir, la mujer-ambición, la mujer-lucha, la mujer-talento.

La mujer es el hombre del dolor, de las lágrimas, de la súplica, de la caridad: el hombre pacífico, el hombre dichoso, el hombre amante.

La mujer es el hombre volátil de la fantasía, el hombre fervoroso y profético de la esperanza, el hombre tierno y entusiasta del corazón.

Este mundo tiene al hombre y a la mujer, como nuestra alma tiene la filosofía y la bella-arte.

Pero no, la mujer es mas aun: es el hombre que emigra de sí mismo y no sale nunca de la humanidad: es el hombre que a la vez se mueve y se inmoviliza en sí propio, como un eje de bronce indestructible que se aploma en su centro para no estar parado nunca, ni salir nunca de su lugar. La mujer es Adam que nace hoy y se llama niño; un niño que mas tarde se llama viejo; un viejo que renovado por sus nietos, vuelve a llamarse niño; un niño y un viejo sin fin: el bronce perdurable que no cesa de golpearse sobre el ayunque de la vida: quiero decir, el hombre eterno, *el hombre-mujer*.

—¿Cuál es mejor?

Digo que no sé contestar a esa pregunta.

Imaginemos una esfera por cuyo centro pasa una línea, dividiéndola en dos mitades. Una mitad es la sociedad pública: otra mitad es la sociedad íntima. El hombre ocupa la primera; la mujer la segunda.

—¿Cuál es mejor, la mitad-varón o la mitad-hembra?

Digo nuevamente que no sé cómo contestar. Son mejores las dos; no es mejor ninguna.

¿Son mejores las dos, porque ambas son mitades de un todo, de una armonía, de una perfección?

No es mejor ninguna, porque cada una de ellas no pasa de ser una mitad, un todo fraccionado, una creación imperfecta.

Propiamente hablando, no hay mejor ni peor, no puede haberlo, no se concibe, porque aquellas mitades no existen sino para constituir uniformemente un todo acabado, una esfera.

No hay mejor ni peor, repito, porque en el fondo no encontramos mas que una cosa. ¿Cuál? la esfera, el globo; todo el globo, toda la esfera, *todo el todo*, por decirlo así.

Veamos un tronco con dos ramas.

—¿Cuál de esas ramas es mejor?

Ninguna. Ninguna de ellas tiene una vida aparte, una razón de ser absoluta, cabal, independiente. Cada una de esas dos ramas no existe, no puede existir, sino para arrancar del mismo tronco, para cubrirse con los mismos verdos, para protegernos con la misma sombra, para nutrirnos con los mismos frutos.

Son dos ramas que van a absorberse en un tronco: es un tronco que se estiende en dos ramas. No hay mejor ni peor: no hay mas que un hecho radical en su línea. ¿Cuál? El tronco, la unidad de todas las ramas, de todas las hojas, de todos los frutos; *la esfera del árbol*; la armonía de aquel ser que no vive cumplidamente sino en su todo, en su ser, en su armonía.

—¿Qué luz es la mejor, la que está arriba o la que está abajo?

Ninguna de las dos, absolutamente ninguna. Ni arriba, ni abajo, ni en medio hay mas que una luz.

Quitemos a la esfera una de sus mitades, y no será esfera. Quitemos al tronco una parte de su unidad, y no será tronco.

Quitemos la luz de arriba o de abajo, y nos envolverá eterna noche.

Digo lo que dice Adam en el Génesis: «esto ahora es hueso de mis huesos y carne de mis carnes; esta será llamada *varona*, porque de *varon* fué tomada.—Por la cual dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer: y serán dos en una carne.»

Imposible parece que en el espacio de tantos siglos, no se haya comprendido ni realizado una verdad tan simple, tan evidente, tan necesaria, tan redentora. Apenas habrá un cargo de que con mas motivo tenga que sonrojarse la civilización del mundo.

—¿Qué carne es la mujer?

Ninguna y toda: no hay mas que una carne.

—¿Qué hueso es el mejor? Ninguno y todo: no hay mas que un hueso.

Hé aquí confirmado en los términos mas preciosos el axioma incontestable de que el Hacedor no dió a luz mas que un hombre: la criatura andrógina (de ambos sexos): la criatura cosmopolita (de todos los países, del espacio): la criatura cronológica (de todos los siglos, del tiempo): un Adam que, como ya espesé, entrega su vida a su hijo, para que su hijo la entregue a su nieto, y que filtrándose en los días del mundo, como la luz en las cavidades inmensas del horizonte, como el fuego en las arterias invisibles del aire, ha corrido durante seis mil años, y hoy se encuentra tan niño y tan viejo como cuando centelleó en su pupila la primer ráfaga de la mañana, y vió estinguirse en Occidente el último rayo de la tarde.

No, mil veces no! Dios no creó dos cuerpos y dos almas, ó dos vidas y dos destinos, dos corazones, dos humanidades: el ser hombre y el ser mujer. Creó una sustancia, un elemento, una figura: si se me permite esta espresion, hizo una cuna, cabó un sepulcro.

¡No, mil veces no! No son un hombre y una mujer, no son dos seres, dos razas; sino el ser único, el ser modelo, la esfera humana, la fluidez en todo el aire, el calórico en todo el fuego, el dolor en todo el gemido.

Si referimos aquel ser a su Criador, podremos llamarle *el hombre-origen*: si la traemos a su presente, es *el hombre-mundo*, *el hombre-humanidad*: si lo llevamos al porvenir, es *el hombre-destino*, el último secreto de la Providencia.

Ahora, antes y despues: aqui, alli y en todas partes, es el hombre armónico de la creacion, y para decirlo con las bellas palabras del Génesis, el *varon-varona*.

Ahora digo de la humanidad lo que antes dije de la esfera: mermadra en una de sus porciones, sea cual fuere, y no hay *globo humano*. No, no hay globo cabal por mas que lo queramos, por mas que nos desesperemos, por mas que nos rompamos el corazón y lo inundemos con nuestra sangre.

Una carne, un hueso: un tronco, una esfera: el Hacedor no creó otra cosa.

—¿Qué es hombre?

—Es la mujer.

—¿Qué es mujer?

—Es el hombre.

—¿Cuál es mujer?

—El hombre y la mujer.

¡Ay! ¿Dónde ó cuándo asomará un pueblo en la tierra, en que el amor a ese hombre único de la creacion, sea la primera de todas las virtudes, de todas las verdades, de todas las bellezas, de todas las justicias?

¡Adoremos ese geroglífico que el cielo ha escrito en nuestra esperanza, y que hasta ahora no han leído otros ojos que la mirada de la Providencia!

Miremos este asunto de otro modo:

¡A cuántas y cuán graves consideraciones da lugar! ¡Qué espíritu tan fuerte, tan severo, tan justo; qué civilización tan venerable; qué sentencia tan sabia hallamos escrita en el fondo de todos los siglos, sobre el lienzo móvil de generaciones que parecen ser dias desencadenados de la historia, que parecen ser apuestas contra la moral!

No, no son apuestas. No hay guarismo perdido para el cálculo: hasta el nómada deja la huella de sus pies en el mundo: hasta esa huella, esa sombra confusa de un hombre sin humanidad, tiene su sentido, su filosofía, su matemática infalible: hasta la pisada del nómada es la revelación de una conciencia, el testigo de una opinion, la posteridad de un pensamiento, la emoción de algo oculto, una evolución providente de la vida.

De quién renegamos, en qué no creemos, cuando hasta la huella del nómada, una cifra perdida en los desiertos, tiene su juicio y su moral ante la historia?

Creía el mundo antiguo que la mujer no hacia nada en la tierra: creía que para nada habia borrado el hombre el geroglífico que habia escrito Dios.

¡No! La mujer esclava, abyecta, silenciosa, viendo siempre sobre su frente el hacha ensangrentada del martirio; levantando el brazo para evitar el golpe: aquella mujer tenia su misión que cumplir, su gran arcano que descifrar, su gran conquista que traer.

Aquella esclava basta para explicarnos todas las catástrofes que cayeron sobre el mundo antiguo, como caen las letras negras de un epitafio sobre la losa de un sepulcro.

Ella, el nómada que para algo estampaba su pié en el desierto de aquellas edades; la vida desterrada de una vida creada para ella: la mujer, el lamento de tantos siglos, el pecado de tantos pueblos, casi toda la antigüedad vestida de luto; ella viene a decirnos que la ley moral es un cielo que no tiene ocaso.

No se pierde la pisada del beduino: no podia perderse la pisada de nuestra madre.

De la mitad del género humano se hizo un fétetro: para cubrir el fétetro se necesitaba un giron: este era la mujer; este giron la explica todo.

¿Que destino puede estar reservado a un mundo, tirano en nuestro padre, tiranizado en nuestra madre, opresor y oprimido en sí propio? Aquí el hacha; allí la víctima; en medio la moral.

Esta moral se levanta por fin, anegadas en sangre sus vestiduras, llena su alma de dolor, pálida de enojo; quita fuerza al tirano; y en vez de la fuerza le da el encargo de lavar una tierra que habia manchado con el sacrificio de la vida.

No acusemos a la antigüedad: no acusemos al hombre que llora: ese llanto es otra pisada, otra posteridad, otro guarismo de la gran suma, otro geroglífico que Dios escribe sobre nuestra memoria: ese llanto es a un mismo tiempo religion, moral, ciencia; Jesucristo, el salvador de la mujer, es una lágrima caída de aquellos ojos.

Pero ¿qué ha sucedido, a pesar de la condenación lanzada sobre la mujer?

Ha sucedido lo que era necesario que sucediera, porque siempre sucede lo que es necesario.

La mujer, esclava por la ley del Asia, de Grecia, de Roma; pero libre por la ley santa de su albedrio: angustiada y proscriba; pero oyendo la voz que la llamaba desde el fondo de su angustia y de su cautiverio, ocupó su puesto en el mundo sin saberlo ella, sin saberlo el hombre, sin ayuda de nadie: es decir, con la ayuda de todo el mundo, con el derecho del destino, y su contrario tuvo que darle la mitad de la historia, como la Providencia la habia dado antes la mitad de la humanidad.

La mujer era un corazón desgarrado, es cierto: un corazón que no tenia sangre: el sacrificio la habia vertido toda; pero a falta de sangre tenia gemidos; mas que gemidos, mas que todo; tenia amor, amaba a su tirano, lo vencia amándole, debía venerarlo, lo veneró siempre. Amaba a su tirano; porque aquel tirano era su vida, y la vida triunfó en el corazón despedazado que no dejaba de latir.

¿Cómo habia de parar en su latido, si la ley del mundo palpita en él? ¿Cómo habia de pararse en un siglo el reloj de la vida?

La existencia de las poetisas, de las sacerdotisas, de las profetisas, de las heroínas, de las amazonas, no es una figura mitológica, una creación poética, un recurso de las fabulas griegas y orientales, no: es un mito humano, una herencia profundamente histórica, un carácter trascendentalmente moral.

La poetisa es la mujer en relacion con la bella-arte, cuyo divino original lleva en su corazón.

La sacerdotisa es la mujer en relacion con las creencias religiosas.

La profetisa es la mujer de la inspiración y del talento.

La heroína es la mujer del entusiasmo.

La amazona es la mujer del valor y la fuerza.

Todas esas fisonomías históricas, son la mujer puesta en relacion con la humanidad, con su propio ser, con los fines providenciales: es el geroglífico incomprensible, puesto en relacion con su misterio; es la luz, puesta en relacion con el astro: es la lágrima, puesta en contacto con los ojos de donde caen.

Aquellas figuras que el tiempo nos guarda, son la mitad del hombre, la mitad revolucionaria del mundo; la mitad de esa especie de magnetismo purificador de la materia, *son la mujer*.

Volvamos los ojos a todas las edades, y veremos a la mujer ocupando siempre su mitad de esfera; llorando, es verdad;

pero no dejando nunca su puesto, desde la Babilonia de la idolatría hasta el Israel de la revelación, hasta la Grecia de la belleza; hasta la Esparta del patriotismo; hasta la Roma de la heroicidad; hasta la Roma de la disolución; hasta la edad media de la lucha, hasta nuestros dias de prueba y de infortunio: desde Semiramis hasta Judit ó Débora, desde Débora a Safo, desde Safo a la madre Espartana, desde la Espartana a Lucrecia ó Virginia, a Mesalina ó Trine, desde Virginia a Juana de Arco; desde Juana de Arco a Mariana de Pineda.

Muger, tú que no adivinas las revoluciones celestes como Kléper, ni pesas el aire como Galileo, ni ves las masas atrayéndose, casi amándose, como Newton; pero que fuiste el vaso oculto donde fermentaba prodigiosamente la sustancia divina de aquellas verdades: tú que no manejas acaso el instrumento del pintor, tú a quien quiero negar la adivinación del poeta, pero que en los reflejos de tu fantasía, en las pulsaciones de tus sienes, en la sangre caliente de tu amor, en el poema santo de tus lágrimas, mezclaste la armonía confusa y sublime de aquellos sonidos y de aquellos colores: tú que no pintas como Urbino, aunque cantas como Petrarca, y que de cualquier modo eres la Laura eterna de Petrarca y de Urbino; el paraíso de su paraíso; el genio de su genio: tú, madre del sabio y del artista, que no haces su libro ni su lienzo; pero que haces al artista y al sabio: tú que no conquistaste el Asia como Alejandro el Grande; pero que fuiste la predestinación haecedora de tanta proeza, de tanto estruendo, de tanta gloria y de tanta barbarie: tú que no conquistaste el Asia como Alejandro, pero que en los ojos de la hermosa Tabis fuiste la heroína del héroe, la conquistadora del conquistador: muger, tú que nos das tus plumas y cubres con ellas nuestra ferocidad en tu verde nido: tú que me llevas dentro de ti y me haces inmenso é inmortal: inmenso, porque mis hermanos están en todas partes: inmortal, porque mis hermanos están en todos tiempos: tú, sin la cual yo sería una duda del vacío, un idiota de la nada, no soy yo en realidad quien ahora escribe: escribes tú; tú que mueves ahora mi pluma, como antes has movido mi alma.

Genio de la madre, de la esposa y de la hija, ilustra al que no te conoce; perdona al que te niega: es decir, perdona é ilustra a una gran parte de este mundo, a mí tambien. Tambien yo he sido de los que te niegan y te desconocen; pero me arrepenti, aun llegué a tiempo.

¡Ojalá que todos imiten mi pecado!

Mas ¿qué importa todo esto a la verdad de tu destino? Una belleza te faltaba al nacer: iba dentro de ti, Dios la veía, el hombre no la habia visto aun; pero el hombre ha querido que ni esa belleza te faltara, habiéndote hecho mártir, habiendo esculpido tu rostro en la cruz.

ROQUE BARCIA.

EL AMIGO DE LA MUERTE,

CUENTO

POR D. PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

CAPITULO I.—Méritos y servicios.

I.

Este era un pobre muchacho, flaco, amarillo, con buenos ojos negros, la frente despejada y las manos mas hermosas del mundo; muy mal vestido, de altanero porte y humor endemoniado.

Tenia diez y nueve años; llamábase Gil Gil,—a causa de lo cual nunca sabia si le citaban por el nombre ó por el apellido,— y era zapatero de viejo.

Siempre estaba triste: sus amigos, ó por mejor decir, sus camaradas,—que circunstancias las suyas no atraen muchas simpatías, segun aquel verso de Ovidio, que saben de memoria todos los que no han estudiado latin: *qui modo de multis, unus et alter erat*—sus camaradas, decimos, hacian mucha burla de aquella tristeza; pues no se les ocultaba que era hija de una ambición sin limites y de un orgullo de aquellos que entran pocos en libra.

Mucho amoscaban a Gil Gil estas verdades; tanto, que concluyó por tronar con todo vicho viviente, quedándose solo en el mundo, melancólico, desesperado y sin consuelo.

Impropia era la tenaz hipocondría del remon de la época a que se refiere esta muy verdadera historia;—y aqui se nos hace forzoso consignar que la escena de nuestro cuento es en Madrid, en los primeros años del siglo XVIII, tiempos bonancibles en que aun no corroía el corazón de las clases desheredadas, que decimos hoy, la conciencia de sus derechos a la vida;—grandes y dramáticos debian, pues, de ser los motivos que a un feligrés de Santa Maria de la Almudena daban aires de romántico mal comprendido en dias del señor rey D. Luis I de la casa de Borbon.

Para conocer y juzgar esos motivos, necesitamos buscar en su origen la existencia de nuestro héroe.

II.

Gil Gil era hijo, nieto, biznieto, chozno, y Dios sabe qué mas, de los mejores zapateros de viejo de la corte.

Su nacimiento costó la vida a su madre Crispina Lopez, cuyos padres, abuelos, bisabuelos y tatarabuelos honraron tambien la misma profesion.

Juan Gil, padre del artesano melancólico que nos ocupa, amó entrañablemente a su primogénito desde el instante en que vino al mundo, por mas que aquel instante fuere el primero de su viudez, lo que induce a sospechar que Juan Gil y Crispina Lopez fueron un modelo de matrimonios... cortos, pero malos.

Tan corto fué el suyo, que no pudo serlo mas, si tenemos en cuenta que dejó fruto de bendición. Queremos significar con esto que Gil Gil era siete meses, ó, por mejor decir, que nació a los siete meses del casamiento de sus padres, lo cual no es ya la misma cosa... y eso que nosotros, al nombrar a sus padres, aludimos siempre a Juan Gil tanto como a su mujer.

Sea de todo lo que fuere, y juzgando solo por las apariencias, Crispina Lopez merecia ser mas llorada que lo fué por parte de su marido; pues al pasar a la suya desde la zapateria paterna, llevóle en dote, aparte de una hermosura singular y mucha ropa de cama y de vestir, un riquísimo parroquiano,—nada menos que un conde, y conde de Rionuevo,—que tuvo, durante algunos meses, (creemos que siete), el extraño capricho de embutir sus menudos y delicados piés en la tosca obra prima del buen Juan, representante el mas indigno de los santos mártires Crispin y Crispiniano, que Dios gozan.

Pero nada de esto tiene que ver con mi cuento; que se llama *El amigo de la muerte*.

Lo que si nos importa saber es que Gil Gil se quedó sin padre, esto es, sin el honrado zapatero, a la edad de catorce años, y que el conde de Rionuevo, compadecido de su horfandad ó prendado de su peregrino talento, que lo cierto no pudo averiguarse, se lo llevó en calidad de page a su casa, no sin gran repugnancia de su esposa la condesa, que ya tenia noticias del hijo de Crispina Lopez.

Nuestro héroe habia recibido una mediana educación,—leer, escribir, contar y doctrina cristiana,—de manera que pudo em-

prenderla desde luego con el latin, bajo la direccion de un fraile que entraba mucho en aquella casa. Fueron estos años los mas dichosos de la vida de Gil Gil; dichosos, no porque careciese el pobre de disgustos, que se los daba y muy grandes la señora condesa, recordándole á todas horas la lesna y el tirapié; sino porque acompañaba de noche á su protector á casa del duque de Monteclaro, y el duque de Monteclaro tenia una hija, la hermosísima Elena, presunta universal heredera de todos sus bienes y rentas habidos y por haber.

Rayaba Elena en los doce febreros cuando la conoció Gil Gil; y como en aquella casa pasaba el joven page por hijo de una muy noble familia arruinada,—piadoso embuste del conde de Rionuevo,—la aristocrática niña no se desdenó de jugar con él á esas cosas que juegan los muchachos, llegando hasta darle, por supuesto en broma, el tratamiento de *novio*, y aun á cobrarle algun cariño cuando los doce años se convirtieron en catorce y los catorce en cuatro pesetas.

Así transcurrieron tres años. El hijo del zapatero vivió todo este tiempo en una atmósfera de lujo, de comodidad y de placeres: entró en la corte; trató con la grandeza; adquirió sus modales; tartamudeó el francés (entonces muy en boga), y aprendió, en fin, equitación, baile, esgrima, algo de agudez, y un poco de nigromancia.

Pero hé aquí que la muerte vino por tercera vez, y esta mas desapiadada que las anteriores, á echar por tierra el porvenir de nuestro remendon. El conde de Rionuevo falleció abintestado, y la condesa viuda, que odiaba cordialmente á su protegido, le participó, con lágrimas en los ojos y veneno en la sonrisa, que abandonase aquella casa sin pérdida de tiempo, pues su presencia *la recordaba* la de su marido, y esto no podía menos de entristecerla.

Gil Gil creyó que despertaba de un hermoso sueño ó que era presa de una cruel pesadilla. Ello es que cojió debajo del brazo los vestidos que quisieron dejarle, y abandonó, llorando como una Magdalena, aquel hospitalario techo.

Pobre y sin familia ni hogar á que acogerse, acordóse el desgraciado de que en una calleja del barrio de las Vistillas poseía un humilde portal y algunas herramientas de zapatero encerradas en un arca, todo lo cual corría á cargo de una vieja de la vecindad, en cuya casa habia encontrado caricias y hasta confitura en vida del virtuoso Juan Gil....

Fué allí: la vieja duraba todavía; las herramientas se hallaban en buen estado, y el alquiler del portal le habia producido en aquellos tres años unos treinta duros, que la buena mujer le entregó, no sin regarlos antes con lágrimas de alegría.

Gil decidió vivir con la vieja; dedicarse á la obra prima, y olvidar completamente la equitación, la esgrima, el baile y el agudez... pero de ningun modo á Elena de Monteclaro! Bien que esto le hubiera sido imposible. Comprendió, sin embargo, que habia muerto para ella, ó que ella habia muerto para él, y antes de colocar la fúnebre losa de la desesperacion sobre aquel amor inestinguible, quiso dar un adios supremo á la que era, hacia mucho tiempo, alma de su alma.

Vistióse, pues, una noche con su mejor ropa de caballero y tomó el camino de la casa del duque. A la puerta habia un coche de camino con las mulas ya enganchadas. Elena subia á él seguida de su padre.

—¡Gil! esclama al ver al joven.
—¡Vamos! gritó el duque al cochero, como sino oyera la voz de su hija.

Las mulas partieron al escape. El infeliz tendió los brazos hacia su adorada sin tener tiempo ni aun para decirle ¡adiós!

—¡A ver! gruñó el portero, ¡se vá á cerrar!
Gil volvió de su atolondramiento.

—¡Se van! dijo.
—¡Sí, señor; á Francia, respondió el hombre secamente, dándole con la puerta en los hocicos.

El ex-page volvió á su casa mas desesperado que nunca; desnudóse y guardó la ropa; vistióse lo peor que pudo; cortóse los cabellos, afeitóse un lijero bozo que ya le apuntaba, y al día siguiente tomó posesion de la desvencijada silla en que Juan Gil pasara cuarenta años entre hormas, cuchillas y cerote.

Así le encontramos al empezar este cuento, que como queda dicho, se titula *El Amigo de la muerte*.

III.

Acababa el mes de agosto de 1724. Gil Gil llevaba dos años de zapatero, mas no por esto creais que se habia resignado con su suerte. Trabajaba dia y noche para comer, lamentando mas que nada el deterioro consiguiente de sus hermosas manos; leia cuando no tenia marchantes, y ni por los padres de Gracia alargaba sus pasos mas allá de la esquina de su escondida calle. Allí vivia solo, taciturno, hipocóndrico, sin otra distraccion que oír de los labios de la vieja que vivia con él, alguna que otra descripcion de la hermosura de Crispina Lopez, ó de cómo empezó á hablar y á andar el mismo que la escuchaba.

Ahora, los domingos, la cosa mudaba de aspecto. Gil Gil se ponía sus antiguos vestidos de paje, cuidadosamente conservados el resto de la semana, y se iba á las gradas de la iglesia de San Millan, la mas próxima al palacio de Monteclaro, y donde su inolvidable Elena oía misa cuando se hallaba en Madrid. Allí la esperó un año y otro sin verla parecer; indudablemente aun seguia en el extranjero. En cambio encontraba estudiantes y pages que tratara cuando niño, y que le ponian ahora al corriente de cuanto sucedia en las altas esferas de que él habia sido arrojado. Nadie sospechaba en aquellos barrios que nuestro joven fuese en otros un pobre remendon; sino que le creian poseedor de algun legado del conde de Rionuevo, quien manifestó en vida demasiada predileccion por el joven page para que se pudiera creer que no habia pensado en asegurar su porvenir.

Así las cosas, y por la época que hemos citado al empezar este capítulo, hallándose Gil Gil un dia de fiesta á la puerta del susodicho templo, vió llegar dos damas lujosamente vestidas y con gran séquito de criados, los cuales pasaron lo bastante cerca de él para que reconociese en una de ellas á su fatal enemiga la condesa de Rionuevo. Iba nuestro joven á esconderse entre la multitud, cuando la otra dama se levantó el velo, y.... ¡oh ventura! vió que era su adorada Elena, el dulce objeto de sus acerbos pesares.

El pobre mozo dió un grito de frenética alegría y se adelantó hacia la beldad. Elena le reconoció al momento, y esclamó como dos años antes.

—¡Gil!
La condesa de Rionuevo apretó el brazo á la heredera de Monteclaro, á fin de contenerla, y murmuró volviéndose á Gil Gil.

—Te he dicho que estoy contenta con mi zapatero.... Yo no calzo de viejo.... Déjame en paz.

Gil Gil palideció como un difunto y cayó contra las losas del átrio.

Elena y la condesa penetraron en el templo. Dos ó tres estudiantes que presenciaron la escena, se rieron á todo trapo, aunque no la entendieron completamente.

Gil Gil fué conducido á su casa. Allí le esperaba otro golpe: la vieja, que constituia toda su familia, habia muerto de esa enfermedad que se llama muerte senil.

El cayó en cama con una fiebre cerebral muy intensa, y estuvo, como quien dice, con el baul hecho para el otro mundo. Cuando volvió en sí, se encontró con que el vecino de aquella calle, mas pobre aun que él, le habia cuidado durante su enfermedad, habiéndose visto obligado, para costear médico y botica, á venderle muebles, herramientas, portal, libros y hasta el traje de caballero.

Al cabo de dos meses, Gil Gil, cubierto de harapos, hambriento, debilitado por la enfermedad, sin un maravedí, sin familia, sin amigos, sin aquella vieja que él amaba ya como á una madre, y lo que era peor que todo, sin el dulce sueño de toda su juventud, que era Elena, abandonó el portal, asilo de todos sus ascendientes y propiedad de otro zapatero, y tomó á la ventura por la primera calle que se encontró, sin saber á dónde iba, ni qué hacer, ni á quien dirigirse, ni cómo trabajar.

Llovía. Era una de esas tristes tardes de noviembre que siguen al día de difuntos, en que se celebran las novenas de ánimas; tardes tristes en que las campanas de todas las iglesias tocan á muerto; en que el cielo está cubierto de nubes y la tierra de lodo; en que el aire húmedo y macilento ahoga los suspiros dentro del corazón del hombre; en que todos los pobres sienten hambre, frio y tristeza; en que los tísicos entregan el alma á Dios, y los desgraciados envidian á los que ya murieron.

Anocheció. Gil Gil tenia calentura; acurrucóse en el hueco de una puerta y se puso á llorar. La idea de la muerte ofrecióse á su imaginacion, no entre las sombras del miedo y las convulsiones de la agonía, sino afable, bella y luminosa como la describe Espronceda. El desgraciado cruzó los brazos contra su corazón, como para retener aquella dulce imagen, que tanto descansa, que tanta gloria, que tanta dicha le ofrecia, y al hacer este movimiento, sintió que sus manos se posaban sobre una cosa dura que tenia en el bolsillo.

La reaccion fué súbita: la idea de la vida, ó de la conservacion, que corría atribulada por el cerebro del Gil Gil, huyendo de la otra idea que hemos enunciado, asíóse con toda su fuerza á aquel inesperado accidente que se presentaba en el borde mismo del sepulcro. La esperanza murmuró en su oído mil seductoras promesas que le indujeron á sospechar si aquella cosa dura que habia tocado seria dinero, ó una enorme piedra preciosa, ó un talisman, ó algo, en fin, que encerrase la vida, la esperanza, la fortuna, la dicha y la gloria (que para él se reducian al amor de Elena de Monteclaro); y diciendo á la muerte: *aguarda*... se llevó la mano al bolsillo. Pero ¡ay! la cosa dura no era sino el barrillito de ácido sulfúrico, ó para decirlo mas técnicamente, de *ácido vitriolo* que le servia para hacer betun, y que, último resto de sus útiles de Zapatero, se hallaba en su faltriquera por una casualidad inesplicable.

Por consiguiente, allí donde el desgraciado creyó ver un áncoa de salvacion, encontraron sus manos un veneno y de los mas activos.

—Muramos, pues, se dijo entonces.
Y se llevó el bote á los labios....

Pero en aquel momento, sintió que una mano fria como un gránizo, se posaba sobre sus hombros, y que una voz dulce, tierna, paternal, divina, murmuraba sobre su cabeza estas palabras:—¡HOLA, AMIGO!

CAPÍTULO II.

DE CÓMO GIL GIL APRENDIÓ MEDICINA EN UNA HORA.

Ninguna frase pudiera haber sorprendido tanto á Gil Gil como la que acababa de escuchar.

—¡Hola, amigo!
El no tenia amigos ni nadie en la tierra que se acordara de él.

Pero mucho mas le sorprendió la horrible impresion de frio que le comunicó la mano de aquella sombra inclinada sobre él, y aun el tono de su voz, que penetraba como el viento del polo hasta la médula de los huesos.

Hemos dicho que la noche estaba muy oscura. El pobre huérfano no podia distinguir las facciones del recién llegado, aunque si su traje negro de caballero. Lleno de dudas, de misteriosos temores y hasta de una curiosidad vivísima, levantóse del tramo de la puerta en que seguia acurrucado, y murmuró con una voz desfallecida que entrecortaba el castañeteo de sus dientes.

—¿Qué me queréis?
—Eso te pregunto yo, respondió el desconocido enlazando su brazo al de Gil Gil con una familiaridad afectuosa.

—¿Quién sois? replicó el pobre muchacho, que se sentia morir al contacto de aquel hombre.

—Soy la persona que buscas.
—¿Quién?... Yo.... yo no busco á nadie, replicó Gil queriendo desahirse.

—Pues ¿porqué me has llamado? repuso el otro estrechando su brazo con mas fuerza.

—¡Ah!... dejadme....
—Tranquilízate, Gil; que no pienso hacerte daño, añadió el ser misterioso. Ven: tu tienes hambre y frio. Allí veo una hosteria abierta, donde cabalmente tengo que hacer esta noche. Entremos y tomaremos algo. Tira el *ácido vitriolo*, pues ya no te hace falta.... aunque insistas en morir.... Yo tengo mil otros medios de complacerte!

—¡Ah!... pero ¿quién sois? preguntó de nuevo Gil Gil, en quien la curiosidad empezaba á dominar los demas sentimientos.

—Ya te lo dije al llegar; soy tu amigo; pero sabe que eres el único á quien doy este nombre sobre la tierra. Uneme á tí el remordimiento. Yo he sido la causa de todos tus infortunios.

—No os conozco.... balbuceó el zapatero.
—Sin embargo, he entrado en tu casa muchas veces. Por mi quedaste sin madre al tiempo de nacer; yo fui causa de la apoplejia que mató á Juan Gil; yo te arrojé del palacio de Rionuevo; yo asesiné hace diez domingos á tu vieja compañera de casa; yo, en fin, rondó tu puerta hace dos meses y te he puesto esta noche en el bolsillo ese bote de ácido sulfúrico.

Gil Gil tembló como un azogado; sintió que la raíz del caballo se le clavaba en el cráneo y creyó que sus músculos crispados se rompian.

—¿Eres el *Demonio*!
Tal fué el grito que reventó por su garganta.

—¡Niño! respondió el caballero en son de amable censura; ¿de dónde sacas eso? Yo soy mucho mas que lo que acabas de decir.

—¿Quién eres, pues? Responde! exclamó el joven con desesperacion.

—Entremos en la hosteria, respondió el desconocido. En efecto, habian llegado.

Gil Gil entró apresadamente hasta llegar cerca de un humilde farol que alumbraba el aposento. Allí se volvió hacia su acompañante, en cuya fisonomia fijó los ojos con avidez.

Era el caballero un hombre como de treinta y tres años, alto, hermoso, pálido, vestido todo de negro, pero con estricta

elegancia. Sus cabellos, sus ojos y su rizada barba relucian como el azabache. Toda su persona tenia un aire extraño de magestad y de dulzura.

Sobre todo, los ojos eran tan dulces y pacíficos como el sueño de un ángel. Sus pupilas no tenían resplandor alguno: su negrura, mejor pudiera llamarse *tinieblas*: eran unos ojos de sombra; unos ojos de luto; unos ojos muertos; pero tan apacibles, tan inofensivos en su imperturbable mudéz, que una vez mirados con atencion, no podía apartarse la vista de ellos: atraian como el mar; fascinaban como un abismo sin fondo; consolaban como el olvido.

Así es que Gil Gil, á poco que fijó los suyos en aquellos ojos inanimados, sintió que un velo negro le envolvía, que el orbe tornaba al caos, que el ruido del mundo era como el de una tempestad que se lleva el aire.... y apoyando los codos en la mesa y sobre ellos la frente cubierta de frio sudor, quedó profundamente dormido.

Sonó entonces que aquel ser misterioso le decia estas palabras:

—Yo soy LA MUERTE, amigo mio; yo soy la Muerte y Dios es quien me envia:

Dios, que se ha compadecido de tí y no quiere que mueras triste, impenitente y desesperado:

Dios, que te tiene reservado un dichoso porvenir en la tierra y un glorioso lugar en el cielo.

Cinco veces he causado tu desventura... y yo... la deidad implacable, te he tenido compasion.

Cuando Dios esta noche me ordenó llevar ante su tribunal tu alma impia, le rogué que me confiase tu existencia, que me dejase vivir á tu lado en el mundo algunos años, ofreciéndole entregarle al fin tu espíritu, limpio de culpa y digno de habitar su gloria.

El cielo no ha sido sordo á mi súplica.

Tú eres, pues, el primer mortal cuyos labios he sellado con mi beso, sin que su cuerpo se forme fria ceniza.

¡Tú eres mi único amigo!
Oye ahora, y aprende el camino de tu dicha y de tu salvacion.

Al llegar aqui la Muerte, Gil balbuceó, dormido como estaba, una palabra ininteligible, que apenas pasó rozando sus labios.

—Te he comprendido, replicó la Muerte. Me recuerdas á Elena de Monteclaro....

—Sí... murmuró el joven.

—Te juro que no la estrecharán mas brazos que los tuyos y los míos. Te digo que yo he de darte la felicidad de este mundo y del otro. Para ello yo no puedo hacer por tí sino una cosa, pero creo que bastará, contando con tu talento. Yo, amigo mio, no soy la Omnipotencia: mi poder es muy limitado, muy triste! Yo no tengo la facultad de crear: mi ciencia se reduce á destruir. Sin embargo, está en mis manos darte una fuerza, un poder, una riqueza mayor que la de los principes y emperadores. Voy á hacerte *médico*; pero *médico amigo mio*,

médico que me conozca, médico que sepa dónde estoy y á dónde encamino mis pasos! Yo no puedo infundirte la ciencia; porque la ciencia es hija de Dios; pero haciéndome visible á tus ojos, como lo seré desde hoy, quedas convertido en el primer médico del mundo. Cuando visites á un enfermo, y no me veas á la cabecera de su cama, recétale agua clara, que no se morirá. Por el contrario, si me ves allí, sabe que no hay remedio humano.... pues yo nunca retrocedo en mi camino. A medida que yo esté mas cerca ó mas lejos del paciente, podrás calcular los días que le quedan de vida. En fin, ya hablaremos: la práctica te enseñará lo demás. Ahora despierta y ven conmigo. Vas á ensayar tu ciencia.

Gil Gil despertó; dió un grito; cogió al desconocido por los hombros; miróle intensamente y exclamó:

—¿Es verdad todo lo que me has dicho?
—Sí... todo... Y algo mas que ya te diré. Por ahora, solo te advierto que tú no eres hijo de Juan Gil. Yo oigo la confesion de todos los moribundos, y sé que eres hijo bastardo del conde de Rionuevo, tu difunto protector, y de Crispina Lopez, que te concibió dos meses antes de casarse con Juan Gil.

—¡Ah! calla... murmuró el joven tapándose el rostro con las manos.

Luego, herido de una súbita idea, se volvió hacia el extraño personaje, y exclamó con una especie de frenesí:

—Con qué tu matarás á Elena algun día!
—Tranquilízate, respondió la divinidad: morirás tu antes. Gil Gil meditó de nuevo.

La Muerte, dijo entonces.

—¿En qué quedamos? ¿Quieres ó no quieres ser mi amigo? El joven no respondió sino con esta pregunta:

—¿Me darás en cambio el amor de Elena?
—Te he dicho que sí.

—Pues esta es mi mano, añadió el joven alargándosela á la muerte.

Pero otra idea, mas horrible que la anterior, le asaltó en aquel instante.

—Yo no puedo ser tu amigo, gritó con una amargura y un furor indescriptibles. ¡Tu matarás á mi madre!

—Sí: yo la maté, respondió la muerte con la tranquilidad de la inocencia.

—¡Ah! cruel... replicó Gil con lágrimas en los ojos, ¿la hiciste sufrir mucho?

—¡Niño! No me conoces. Bien que en esto te pareces á toda la humanidad. ¡Yo no hago sufrir á nadie! Quien os atormenta hasta el último momento es mi enemiga, mi rival, mi adversaria... esa vida que tanto amais!

—¡Elena! balbuceó Gil, en medio de una horrible agitacion.

—Por la última vez te lo pregunto: ¿quieres ser mi amigo? El joven se arrojó en brazos de la Muerte por toda contestacion.

Hubo un instante de silencio.

—Vamos, pues, dijo al fin la Muerte.
—¿Dónde?

—A la Granja, á hacer nuestra primera visita.—Mañana será el primer personaje de la corte. Por el camino te diré lo que sucede.

—Pero ¿á quién vamos á ver?
—Al ex-rey Felipe V.

—¿Cómo? ¿Felipe V vá á morir!
—Todavía no: antes ha de volver á reinar, y tú vas á regalarle hoy la corona.

Gil inclinó la frente abrumada bajo el peso de sus ideas. La Muerte le cogió del brazo y le sacó de la hosteria.

No habian llegado á la puerta, cuando oyeron á su espalda gritos y lamentaciones.

El dueño de la hosteria acababa de morir.

(Se continuará.)

ROUEN.

(Continuacion).

Creyendo los ingleses agotada la energía de los de Rouen, despues de tantos esfuerzos y miserias, trataron de imponerles condiciones deshonorosas. Pero erraron el cálculo, pues los

enviados rompieron las conferencias, y volvieron á entrar en la ciudad, cuyos defensores, luego de conocido el resultado de aquella, tomaron una resolución digna de su conducta heroica. Determinaron que á la siguiente noche harían saltar un pedazo de muralla; que después de llenar el foso con el derribo del nuevo, pegarían fuego á la ciudad; y, colocando en el centro las mugeres y los niños, saldrían por aquella brecha, y se abrirían paso por entre el enemigo, hasta donde Dios les deparase. Instruido Enrique de tan desesperada resolución, amainó en sus exigencias, y envió á Rouen el arzobispo de Cantorbéry, quien concluyó con los sitiados una capitulación (13 enero 1419), en que quedó á salvo el honor de la invicta capital de la Normandía.

Las condiciones de este tratado fueron las siguientes: Que la ciudad debía rendirse el 19 de enero, si en este intervalo no era socorrida; que los hombres de armas tendrían salva la vida y permiso de retirarse adonde quisieran, á condición de que entregarían sus armas, y que empeñarían su palabra de no combatir á los ingleses hasta el siguiente enero; que los habitantes pagarían un rescate de 300,000 escudos, y que además entregarían sus armas, así como las cadenas tendidas en las esquinas de las calles, ochenta rehenes, y el terreno necesario para construir una fortaleza. El rey se comprometía, por su parte, á conservarles todos sus bienes y privilegios; pero exceptuaba de la capitulación al bailli Guillermo de Houdetot, al capitán de los alabarderos Alain Blanchart, al vicario general Robert Delivet, el bailli de Valmont, á un capitán italiano llamado Lucas, y á varias otras personas (1).

Concluido el concierto entre ambas partes, y trascurrido el plazo fijado en la primera de las espresadas condiciones, hizo su entrada Enrique V en Rouen. ¡Cuán difícil es á la humana naturaleza obrar con el aplomo y el pulso requerido, y cuán fácil le es dejarse arrastrar del despecho cuando se halla en elevada posición! ¿Qué vale la fuerza de ánimo necesaria para arrostrar los mayores peligros, al lado de la que es menester para vencer nuestras miserables pasiones, y hacer solo lo que nos marcan la religión y el deber?

En Enrique vemos un príncipe que, en medio de su victoria, echa un borron á su memoria, solo por dejarse vencer de la ira. En efecto, ya dentro de la ciudad, hace comparecer á tres de los que habían sido designados como rehenes: Robert Delivet, Jean Jourdain y Alain Blanchart. Los dos primeros rescatan la vida á costa de todos sus bienes; pero el tercero, ya famoso por sus hazañas, sobre todo durante el sitio de la ciudad, y que carecía de medios, marcha sereno al cadalso, pronunciando estas memorables palabras: « Soy pobre, pero aun cuando poseyera riquezas, no las daría á fin de no evitar la deshonra de un rey de Inglaterra. » No había acabado de pronunciarlas, cuando su cabeza rodaba por el suelo. El nombre de este mártir del patriotismo permanecerá siempre grabado en el corazón de sus compatriotas; y Alain de Blanchart servirá de eterno modelo á los que, poseyendo en su verdadera fuerza la virtud del patriotismo, pudieran hallarse en igual caso. ¿Qué mejor uso puede darse al mármol que el de pasar estos hechos á la posteridad? Por desgracia, rara vez deja de efectuarse una buena acción, sin que otra mala venga á contrastar con ella. Al lado de la noble figura de Blanchart, se encuentra la de Guy de Bouteillier, que, como tenemos dicho, se había puesto á la cabeza de la ciudad. No espresa la historia el móvil que le impulsó á ello; lo cierto es, que á poco de comenzado el sitio, estaba en relaciones con el sitiador, é hizo lo que pudo en su ayuda; de suerte, que la buena opinión de que antes gozaba, trocose por la de traidor, que se adquirió con sus malos manejos. Recompénsese el vencedor, luego que estuvo en posesión de la ciudad. ¿Pero qué hacen los mayores tesoros después de perdido el de la conciencia? Guy Le Bouteillier, como todos los que tengan la desgracia de incurrir en igual crimen que él, y que muy pocos son comparables al de ser traidor á su patria, no solo no lograron comprar con el oro que reciben por premio de su traición la tranquilidad de su espíritu, sino que son despreciados por los mismos de quienes han sido instrumentos, y son siempre mirados con prevención, por la sencilla razón de que el que ha vendido una vez su lealtad, mediando el país que le vio nacer, no tendrá embarazo en traficar con la que haya jurado á otro país ó otro príncipe (2).

De este modo quedó Rouen sometida á las armas inglesas. Parecía como que ya habían tenido fin las desgracias y las humillaciones de sus valientes defensores; sin embargo, no fué así: pues al salir de la ciudad la guarnición rendida, y al llegar á un puente de madera que sobre el Sena habían construido los ingleses, los comisarios de Enrique despojaron de cuanto poseían á los que la componían, llevando la rapacidad hasta el punto de quitar á los caballeros los vestidos que tenían forrados de marta ó bordados. Algunos arrojaron al río lo que consigo llevaban, antes que verlo en manos de sus ruines enemigos. Unase á esto, que las ochenta personas designadas como rehenes, fueron arrancadas de sus hogares y encerradas en el castillo, adonde muchas de ellas murieron de miseria. Y hé aquí como los descabros que en estos tiempos hicieron sufrir las armas inglesas á las francesas, juntos con los desmanes que cometieron aquellas, han formado la base de ese encono, que aumentado y sostenido por otros reveses y desafueros de la Gran Bretaña, ha llegado á ser como congénito entre Francesos y Bretones.

Dueño Enrique de Rouen, lo primero á que se dedicó fué á ponerla en buen estado de defensa, y sobre todo, á levantar fortificaciones que le asegurasen el dominio del Sena; pues que por este conducto le habían de llegar siempre los refuerzos y socorros de que hubiera menester.

Tan marcada era la aversión de los Ruaneses hacia los vencedores, que por rara vez permanecía Enrique en la población, temiendo algún mal suceso. Comúnmente pasaba su tiempo dentro de su campo atrincherado, desde el cual, según Mr. A. Chéruel, espidió casi todas las órdenes de aquella época.

Debería creerse que el vencedor, ya en posesión de la ciudad, y pasados los momentos de irritación, hubiera empleado los medios mas conducentes á ganarse, sino el afecto, al menos la tolerancia de sus habitantes. Pero antes al contrario, usó de los que dirigen por opuesto camino. Así, para hacer efectivo el cobro de los 300,000 escudos estipulados en la capitulación, no perdonó vejámenes ni escaseó tropelías. Sus comisarios disputaron el valor de la moneda, é hicieron dar á esta el que á ellos convenia; confiscaron los bienes de la iglesia, de las viudas, de los menores y de los ausentes, y los pusieron á re-

(1) Las crónicas de Saint-Rémy y de Enguerrand de Monstrelet, dicen que solo fueron tres los rehenes: Delivet, Jourdain y Blanchart; pero Chérnel, en su historia de Rouen bajo la dominación inglesa, menciona á todos los que espresamos, apoyados en documentos inéditos de los archivos de aquella ciudad.

(2) « Et messire Guy Le Bouteillier, qui par avant étoit capitaine de Rouen, se rendit anglais et fit serment au roi d'Angleterre, endéclarant son souverain et naturel seigneur le roi de France, dont moult fut blâmé et reproché de plusieurs français.... »

« Anquel messire Guy, qui étoit natif de Normandie, fut rendue sa terre; et avec ce, fut commis lieutenant du duc de Glocestre; lequel, par le roi, fut fait nouveau capitaine de Rouen. » (Chroniques d'Enguerrand de Monstrelet).

mate. Más como todo esto no produjese la suma exigida, fueron nombrados comisarios extraordinarios para procurar lo que aun faltaba, y ya se deja suponer que, si antes abundaron las violencias, en esta segunda saca debieron menudear y ser terribles. Sin embargo, como la población perecía de miseria, temieron los ingleses matar la víctima en vez de despojarla solamente, y por eso hicieron un alto en su abominable senda.

Enrique firmó, el 15 de setiembre de 1419, una carta, por la cual perdonaba á la ciudad lo que le restaba por pagar de los 300,000 escudos. Pero esta gracia del vencedor fué una mentira, pues á poco de publicada, se siguió con mas rigor, si cabe, el cobro de la suma adeudada.

Nada bastaba á la rapiña de los conquistadores de Rouen; de tal suerte, que todos los palacios y demas propiedades de la nobleza de esta ciudad, fueron repartidos entre sus caudillos, no teniendo reparo el duque de Suffolk en apoderarse de la Abadía de Ouen; por lo que, cuando en el año de 1423 entró en Rouen el arzobispo Juan de la Roche-Tailié, no pudo, segun habia sido hasta entonces costumbre, albergarse en aquel monasterio. Esto demuestra que la política de Inglaterra ha sido siempre el azote de todos los pueblos, pues el gobierno de aquella nación no ha tenido ni tiene otra mira que sacar de todas partes las mayores ventajas pecuniarias, aun cuando para conseguirlo le sea preciso emplear los medios mas reprobados. Por consiguiente, el gobierno que camina con miras tan inmorales, es el enemigo comun de los demas.

Durante su dominación en Rouen, los ingleses arreglaron la administración de la ciudad, mas que á procurar el bienestar de sus habitantes, á mantenerlos con mano de hierro sujetos al poder de su nación. Bien que confirieron los cargos civiles á personas de la población afectas á su poder, estaban las facultades de aquellos cargos tan restringidas, y quebrantaban los ingleses á menudo lo que parecían conceder de buen grado, que mas asemejaban á sombra que á realidad de lo que representaban. El capitán del castillo, el bailli y sus tenientes, ejercían sobre la ciudad imperio absoluto. Es verdad que tambien habían conservado los conquistadores una administración municipal; pero su acción era aun mas efímera que la de los otros cargos civiles. A lo pequeño de los derechos que gozaban los Ruaneses, se unia la obligación en que estuvieron de desempeñar un servicio militar penosísimo mientras los ingleses fueron dueños de la ciudad; y se hizo tan intolerable este servicio, que muchos habitantes la abandonaron para librarse de él. Es cierto que Enrique V exceptuó por tres años á los habitantes del servicio militar exterior, y que esta excepción fué confirmada por su sucesor Enrique VI; pero no es menos positivo que á cada paso se violó esta concesión de los vencedores.

Conservaron los ingleses la antigua Asamblea, llamada *Echiquier de Normandie*, la cual se reunía comunmente dos veces al año (1). Hacía mucho tiempo que esta Asamblea, ó mejor dicho, tribunal, habia degenerado de su carácter primitivo; así es, que en vez de figurar en ella las gentes principales del país, se hallaban generalmente ocupados sus escaños por abogados nombrados por la corona. Los ingleses hicieron aun mas; pues declararon que los obispos y todos los eclesiásticos, así como los nobles, podían asistir, pero sin voto deliberativo; de modo, que segun la feliz espresión de un documento que sobre este particular se conserva, eran llamados solamente para adorno del *Echiquier*.

Mas como la historia debe ser espejo en que se refleje la verdad, diremos que el duque de Bedford, hermano de Enrique V, y nombrado regente durante la minoría de su sobrino, trató de hacerse con el afecto de los Ruaneses, para lo cual tomó el camino que infaliblemente conduce á este fin, cuando se trata de autoridades legítimas; y que lleva á la tolerancia, cuando aquellas son los representantes del conquistador que ha destruido la independencia del país. Valióse de la templanza; regularizó la administración, hizo que la justicia tomase de nuevo su curso regular; disminuyó á ochenta el número de habitantes que debían rondar sobre las murallas durante la noche, y entregó á los Ruaneses las llaves de las puertas. En lo único que anduvo inexorable, fué en el cobro de lo que la ciudad restaba por deber de su rescate; y como aquella alegase que lo habia hecho con creces con las sumas que adelantadas tenia al cardenal de Winchester, tío de Enrique VI, y al mismo duque de Bedford, se convino, por fin, en que los habitantes abonarian unas 30,000 libras; cuyo cobro dió tambien lugar á medidas semejantes á las que hemos indicado al tratar de este asunto.

Sensible es que personaje tan ilustrado como el de que tratamos, ordenase el juicio y la ejecución de la sentencia impuesta á la doncella de Orleans: barbarie tanto mas de deplorar, cuanto que echó tambien eterno borron en la historia de Inglaterra.

Estamos en la peor época de la historia de Francia; época cuyos fastos son dolorosos, no solo para los hijos de este país, sino tambien para todo aquel que contempla cuántas y cuántas desgracias acarrear á los pueblos mas esforzados las faltas de aquellos á quienes la Providencia encomienda sus destinos. Vemos una gran parte del reino ocupada por un monarca extranjero, mientras que la pérdida de razón del que lo es legítimo, da ocasion á discordias entre los llamados á dirigir los negocios; estando de un lado una reina exenta de virtudes y ligada para fines políticos, con un príncipe no menos digno de execración que ella; y del otro lado, el hijo del desventurado monarca, tambien muy digno de la severidad de la historia.

Llevaron los principes franceses á tan alto grado el encono y el olvido de lo que á su patria debe hasta el último de sus hijos, que no teniendo presente ser ellos los primeros, y por consiguiente, los mas obligados á dar buen ejemplo, enviaron cada uno por su parte embajadores á Rouen (1420) para obtener la amistad del injusto invasor del territorio frances. No se presenta mayor degeneración ni vileza en los anales del bajo imperio!

Enrique despreció las ofertas del heredero presunto de la corona, y oyó las del borgoñés y de la reina Isabel; no por tenerlas en mas, sino á causa de que con ellos podría tratar su casamiento con la princesa Catalina, hija de Carlos VI, lo cual le proporcionaría dos cosas: saciar la inclinación de su corazón, y tener otro pretexto para mayor fundamento de la legitimidad de sus pretensiones á la corona de Francia.

Después de muchas conferencias habidas al efecto, logró el inglés lo que ansiaba; pues firmóse en Troyes, en 1420, el tratado que demuestra el estado de abyección á que llegaron los principes franceses de aquella época. Catalina dió su mano á Enrique, y este quedó proclamado regente del reino, al mismo tiempo que heredero de Carlos de Valois (2).

(1) En su origen fueron soberanas las resoluciones de esta Asamblea. Componíase al principio de magistrados; pero mas tarde se con virtió en una especie de tribunal del crimen, formado de los grandes señores, prelados y barones, que deliberaban en última apelación. Se reunía dos veces al año, en la primavera y en otoño.

Esta Asamblea data del reinado de Rollon, quien, segun se presume, la fundó hacia el año 914, y fué declarada permanente en 1499, y su nombre, cambiado por el de *Parlamento*, segun se verá mas adelante.

(2) « Finablement, apres plusieurs parlements tenus avecques les

Luego que el afortunado príncipe hubo presentado su esposa á sus vasallos de allende la Mancha, vino con ella á Rouen; siendo recibidos en esta ciudad con mucha pompa.

El gobierno de un poder intruso, que arrebató la independencia de un pueblo, legaliza los esfuerzos que este haga para recuperarla, al mismo tiempo que estos dan pretexto al usurpador para ser cruel y sanguinario. Tal fué lo que aconteció en Rouen el año 1428. Escitados sus habitantes por las ventajas que obtuvieron en aquel entonces las armas de la legitimidad dirigidas por una heroína, creyeron que el soplo favorable de la fortuna, tambien les alcanzaria en su propósito de librar á la ciudad del dominio inglés. Intentáronlo, pues, algunos de los esforzados; pero solo alcanzaron la corona del martirio: si bien su sangre sirvió, como en casos parecidos, de alimento al deseo de recobrar la independencia. ¡No hay mejor abono para fomento del patriotismo, que la sangre de los que mueren por tan noble fin! Así el de los ruaneses se hacia cada vez mas vivo, y rayaba en lo mas alto, cuando las oraciones de Juana de Arco, se confundieron con el chisporroteo de las llamas que devoraron su cuerpo.

Llegado habian á lo mas bajo los asuntos de la Francia, cuando las garras del Leopardo de la Inglaterra aparecieron ante los muros de Orleans. Si aquellas llegaban á sentarse sobre ellos, era sonada la hora de la ruina para las Lises francesas. Todo inclinaba á creer que esos muros serian salvados: los invasores de la Francia se imaginaban ya en visperas de ver fijado para siempre su dominio en este reino. Mas una jóven, nacida en un risueño valle que el Meuse riega, bajo un humilde techo de la aldea de Domremy, no solo les frustró su intento, sino que fué causa de la destrucción de su poderío en el continente.

Esa jóven no empleó para ello otras armas que las de la fé cristiana. ¡Es verdad que tampoco hay otras mas eficaces para la defensa de las nobles causas!

No es nuestro ánimo, ni menos de nuestra incumbencia, relatar la vida de la heroína que despertó el patriotismo de los franceses; por desgracia solo nos toca narrar los últimos momentos de su vida (1).

Luego que Juan de Luxembourg (2) hubo comprado su deshonra, entregando la doncella de Orleans al rey de Inglaterra en cambio de unos cuantos miles de francos, fué aquella trasladada á Rouen y encerrada en una torre. No ya las atenciones que se deben á la mas comun de la jóvenes desvalidas, pero ni las que la caridad nos hace dar á las mugeres mas pervertidas, tuvieron los ingleses con Juana de Arco. Gruesos hierros unian sus pies durante el dia, y por la noche sujetaban tambien su cuerpo otras ligaduras del mismo metal. Cuatro brutales guardianes estaban á su lado dia y noche, los cuales atentaron mas de una vez á su honestidad; viéndose por ello obligada á no despojarse de sus ropas de hombre.

Al obispo de Beauvais, Juan Cauchon, cuyas exhortaciones fueron de mucho peso para la resolución que se tomó de juzgarla como hechicera, se encomendó la formación del proceso. No sabemos cuál figura de las que aparecen en el cuadro de las persecuciones de Juana de Arco es mas deforme y hedionda; si la del capitán Juan de Luxembourg, entregando esta doncella á los invasores de su patria, por dinero, ó las del duque de Bedford y del obispo Juan Cauchon; el primero, haciendo procesarla y quemarla, por el despecho en que le tenían los reveses que habia hecho sufrir á las armas inglesas, y el segundo prestándose, á pesar de su ministerio de paz, á ser instrumento del regente británico para el pretexto del proceso, para llevar este á cabo, y para sentenciar á la heroína de su patria, por la esperanza de alcanzar el arzobispado de Rouen. Ello es que la historia no nos presenta combinación igual de vileza, de ferocidad, y de rabiosa ambición; ni mayor ingratitud que la de Carlos VII, cuyo monarca no dió paso alguno en favor de la infortunada Juana.

Compareció la jóven ante el tribunal que la habia de juzgar como hechicera, y que lo componían el obispo de Beauvais, como presidente; Juan Magistry como viceregente; Juan Grave-rand, como inquisidor de la fé, y Guillermo Estivet, uno de los hombres mas malos de su tiempo (3), como promotor. Horror causa ver á hombres, cuya misión no debe ser otra que la de piedad y mansedumbre, hacer las veces de feroces asesinos (4): porque esto y no mas fueron los llamados jueces de Juana de Arco al condenarla como hereje, y poniéndola en manos del baile de Rouen, que era un inglés, y quien sin fórmula alguna de proceso, ni tampoco sentencia recaída, dispuso la condujese á la hoguera, ya preparada de antemano.

Los últimos instantes de tan preciosa existencia fueron tan notables como el resto de ella: la fé sostuvo durante ellos la resignación y la firmeza de aquel alma tan pura como piadosa; y la jóven heroína se mostró mas grande aun ante las llamas, y al ser devorada por ellas, que cuando con su estandarte en la mano daba alientos á sus compatriotas para reconquistar la independencia de su patria (5).

« ambassadeurs d'Angleterre, feut conclu et accordé en la faveur du due, que le roy donnoeroit á Henry, roy d'Angleterre, madame Catherine, sa fille, en mariage, et apres ce, le feroit vrai héritier apres sa mort, son successeur de tout son royaume, luy et ses hoirs, en déboutant son propre fils et héritier dauphin, et ainsi en annullant la constitution jadis faicte par les roys de France et les pairs en grand deliberation, c'est á savoir que le noble royaume de France ne devoit succéder á femme et appartenir. » (Chroniques de Saint Rémy).

« Item es accordé que tantôt apres notre trepas et des lors en avant la couronne et royaume de France, avec tous leurs avoires et appartenances, demeureront et seront perpetuellement á notre dit fils le roy Henry, et ses hoirs. » (Chroniques d'Enguerrand Monstrelet).

« Par ce traité, Henri V s'engageoit á conserver á Charles VI et á Isabelleau, durant la vie du premier, la couronne et la dignité royale, avec les revenus nécessaires pour en soutenir la splendeur. Mais apres la mort de Charles VI, la couronne de France devoit étre perpetuellement dévolue, avec tous ses droits, á Henri V et á ses héritiers. Méme pendant la vie de Charles VI l'administration du royaume devoit, á cause de l'infirmité du roi, étre confiée á Henri V; mais il étoit tenu d'user pour cela des conseils des nobles et des sages du royaume. » (Histoire de François par J. C. L. Simonde de Simondi, tome douzieme, p. 599.)

(1) La heroína cuanto virtuosa é infortunada jóven, terror de los enemigos de su patria, no sabia leer ni escribir. En cambio, habia recibido de su madre, llamada Romea, las mas puras ideas de nuestra santa religion, sin cuyo fundamento frágiles y muy débiles son todos los edificios de nuestra grandeza humana. Ellas sirvieron para encender y alimentar en su pecho aquella fé que la llevó á ser la libertadora de Francia. Cuando niña, dirigía el corto rebaño de sus padres; y luego que por su edad podia parecer mal esta ocupación, ayudaba á su madre en los quehaceres domésticos; siendo muy hábil en costura, en hilado, y en otras cosas, que si bien no dan brillo en la sociedad, constituyen la esencia de una buena madre de familia; si en la abundancia, para dar buen orden á todo lo de su casa, pues no hay mejor director que el que se halla en estado de hacer lo que manda; y si en la pobreza, para ejecutarlo todo por sus manos.

(2) Juan de Luxembourg mandaba las tropas del duque de Borgoña en el sitio de Compiègne.

(3) Farin, histoire de la ville de Rouen chapitre XLII.

(4) Para colmo de maldad, el infame canónigo Loiseleur, espía del terrible tribunal, se presentó á Juana como confesor, y ejerció su ministerio para contar á los verdugos de la heroína lo que esta le habia revelado. Este desdichado se arrepiñtó y quiso pedir perdón á su víctima.

(5) « Jeane monta sur le bucher, et fut attachée au poteau avec une échime de fer; avan d'étre ainsi liée, elle embrassa de nouveau la croix;

Todos los que habían compuesto el tribunal, así como los obispos de Noyon y de Boulogne-sur-Mer, varios canónigos, y otra porción de personas notables, unas inglesas y otras francesas; pero del partido de la Gran Bretaña, presenciaron aquel acto, (1) no menos bárbaro que los del mismo género del tiempo de Diocleciano; con la grandísima diferencia, que los jueces y ejecutores del imperio de Roma eran gentiles, mientras que los de Juana de Arco se llamaban católicos, y muchos de ellos eran indignos miembros del sacerdocio. Las llamas que consumieron a la heroína, alumbrarán constantemente la deshonra que adquirió entonces la política inglesa; y deben estar siempre presentes a la imaginación de los pueblos, como prueba de los males sin cuento que consigo traen las discordias civiles (2).

El crimen cometido por los ingleses, en la persona de la heroína de Orleans, fué la señal fija de su ruina; pues desde aquel momento, y en corto tiempo, se vieron reducidos a poco mas de nada de cuanto llegaron a poseer en Francia.

Los habitantes de Rouen ardian en deseos de volver al dominio de su rey. Ya las fuerzas de este monarca estaban a corta distancia de los muros, y ocupaban las poblaciones cercanas, cuando un sacerdote de la orden de San Francisco, intentó (1432) entregar la población a sus compatriotas, para lo cual entabló relaciones con el mariscal Boussac que se hallaba en Beauvais. Concertado el plan, púsose el mariscal en emboscada con su gente, cerca de la ciudad y destacó ciento veinte hombres, para explorar el terreno, mandados por Ricarville; los cuales lograron a favor de la oscuridad de la noche llegar hasta el pie del castillo, sin ser reconocidos. Aguardábalos Pierre Audeboenf, quien los introdujo en la fortaleza, de que se hicieron al momento dueños, degollando cuanto inglés hubieron a las manos. La tentativa parecía acercarse a muy buen fin; es verdad que difícilmente se hace otra cosa con mas rapidez que aquella. Mas como las tropas de Boussac se negasen a entrar en la ciudad hasta no saber el botín que a cada uno tocaría, vino la aurora, y mostró a los ingleses el corto número de sus enemigos. Entonces estrecharon aquellos a los valientes compañeros de Ricarville, quienes despues de resistir un sitio de muchos días, se rindieron a discreción al conde de Arondel, gobernador del castillo, cuyo jefe hizo decapitar a todos en la plaza del Mercado Viejo.

Este nuevo y sanguinario sacrificio aumentó, si cabía mas, el odio contra los ingleses. Otra nueva tentativa de rescatar a Rouen, dirigida por La Hire, Xaintrailles y otros caudillos del rey, tuvo tambien mal resultado. Sus huestes fueron derrotadas por las de Talbot y otros capitanes ingleses.

Mas como el patriotismo crece con los reveses, este último hizo subir aun mas el de los normandos, de suerte que el estado de los naturales del otro lado de la Mancha era cada vez mas estrecho en Rouen.

Concluida la tregua que ajustado habían, en 1441, con el rey de Francia, perdieron en corto número de meses (1449) todas las poblaciones de la Normandía, y sus guarniciones se concentraron en la capital, bajo las órdenes de Talbot y del conde de Somerset, recientemente nombrado gobernador general de la provincia.

Entretanto Carlos VII, cuyas armas se enseñoreaban ya de lo principal de la Normandía, pensó era llegada la ocasión de apoderarse de la capital; y llamando a sí todos sus capitanes, entre ellos el célebre Dunois, estableció sus reales y plantó sus estandartes en Pont-de-l'Arche, población pequeña a orillas del Sena, en el punto en que este mezcla sus aguas con las del Andelle y las del Eure, como cuatro leguas a la parte austral de Rouen. Segun el uso entonces general, envió Carlos sus heraldos al inglés Somerset, intimándole la rendición de la plaza. El caudillo británico no admitió a los que iban de la parte del monarca francés, por temor de que los habitantes se advirtiesen del estado de las cosas, y miesen los peligros de una insurrección a los que le pronosticaba el nublado de afuera. ¡Vana precaución! El patriotismo de los pueblos salva todas las trabas y barreras que se le oponen, y no desperdicia ocasión de presentarse, siempre mas esforzado, ante el enemigo. Así, que, penetrados los ruaneses de lo que pasaba, tramaron apoderarse de dos torres; poniéndolo en conocimiento de Dunois, para que se acercasen a las murallas las tropas del rey a fin de darles entrada por aquellas torres. Aproximóse el valeroso conde, y hasta movióse el rey, creyendo en el buen éxito del intento. Mas el anciano cuanto animoso Talbot, que era en realidad el gobernador de la plaza, se apercebó de lo que pasaba, y acudió al puesto del peligro; cuando ya algunos de los de afuera habían pisado la muralla, rechazó a los invasores con muerte de no pocos de ellos. Fué este, debe decirse, el último esfuerzo que Talbot pudo hacer, pues ostigados los ingleses por el universal deseo de los habitantes a volver a formar parte de la monarquía francesa, y no pareciéndoles honrosas las condiciones que Carlos les propuso por medio de embajadores, que de comun acuerdo con ellos, le había enviado la ciudad, abandonaron esta, y se recogieron a los diferentes puntos fortificados de su recinto, así como al palacio, seguramente con la mira de alcanzar mejores condiciones de capitulación: única cosa que les era dado hacer en lo escaso de sus fuerzas, en la falta de provisiones que sufrían, y mas que todo, en la ninguna posibilidad de ser socorridos por los de su país.

Ya en esto se habían armado los de la población, y en la mañana del 19 obligaron a los ingleses a concentrarse en el palacio, en el castillo, y en el fuerte que había en el puente. Al mismo tiempo, avisado el rey de lo que pasaba, marchó diligente, acompañado de Dunois, Bresé, y multitud de otros capitanes, y entró en la fortaleza del monte Santa Catalina, que se le rindió en cuanto a ello fué intimada. En una palabra, despues de haber arimado artillería al palacio, que era adonde con su gente se recogió Somerset, y de conferenciado este con el monarca, quedó Rouen y todas sus dependencias en poder de los franceses.

Hizo Carlos su entrada solemne el 10 de noviembre, rodeado de todos los señores y capitanes que le habían acompañado en la campaña (3). La historia consigna la moderación y huma-

«obligée de s'en séparer, elle la remit au frere Isambart et voulut qu'il la tint élevée devant ses yeux jusqu'au pas de la mort, afin que cette croix ou Dieu pendit, fut, pendant que son cœur battoit encore, continuellement devant sa vue. En voyant le feu, elle s'écria: Jésus! Jésus! (Notice sur Jeanne d'Arc par MM. Michand et Poinjoulat).

(1) A su lado iban auxiliándola su confesor Martin l'Advenu, J. Massieu; y Isambart de la Pierre: únicas figuras nobles entre tanta canalla.

(2) Los mas encarnizados enemigos de Juana de Arco tuvieron un fin miserable. D'Estivet murió sobre estiercol a las puertas de Rouen. Loiseleur y Cauchon murieron de repente, y Midy devorado por la lepra.

(Notes des Manuscrits.)

(3) «A la droite de Charles VII était René d'Anjou, comte d'Anjou et de Provence, et le roi titulaire de Sicile et de Jérusalem; à la gauche, le comte du Maine, tous deux richement habillés. Le comte de Clermont et d'autres seigneurs suivaient immédiatement le roi. Après eux, le grand maître d'hôtel, le sire de Coulant portait l'étendard royal, où, sur un fond d'azur, étaient brodés trois fleurs de lis d'or ornées de grosses perles. Chaque homme d'armes était revêtu d'un surcot de satin vermeil broché en argent.» (Estratto de *Chronique de Normandie*, fol. 9).

«Sa majesté fut reçue avec beaucoup de joie. Tout le clergé et les bourgeois allèrent au-devant de lui. On lui donna les clefs de la ville à la porte, et on éleva un dais sur sa tête...» (Farin, *Histoire de Rouen*).

nidad de este rey en todas las que hizo contra los invasores de su territorio; y este manejo atenua en algo la indolencia que mostró algunas veces para efectuar lo que exigía la lucha emprendida en defensa de su reino (1). Recibióle Dunois en una de las puertas de la ciudad, y presentándole varias personas notables de la población, le dijo: «Sire, voici vos bourgeois de Rouen que vous supplient de les excuser d'avoir attendu si long-temps pour se remettre en votre obéissance; mais ils vivaient sous la contrainte des Anglais vos ennemis. Il faut se souvenir aussi de tout ce qu'ils ont souffert jadis en défendant leur ville.» «Oui, dijo el rey, ils sont tout excusés; je suis content d'eux.»

La humanidad del vencedor resaltó tanto mas en este caso, cuanto que treinta años había señalado Enrique V de Inglaterra su entrada en la ciudad con sangrientas ejecuciones.

Así volvió Rouen a poder del centro de Francia; pero no sin haber antes estipulado lo conveniente para poner a salvo sus derechos y preeminencias. Por los términos de la capitulación, confirmaba el rey a la ciudad todos sus antiguos privilegios; restablecía las prerrogativas que la jurisdicción eclesiástica había perdido bajo la dominación inglesa: mantenía el Echiquier, la Carta de los Normandos, la Costumbre de Normandía, y todas las demás franquicias de los habitantes; concediendo, por último, una amnistía general de lo pasado.

Con armas tan inofensivas, pero al mismo tiempo tan de buen temple como las de la magnanimidad, logró Carlos, no solo apoderarse de los corazones de los ruaneses, sino obligar a los normandos a que rechazasen en breve a los ingleses; lo cual verificaron ellos tan de buena voluntad, y con tanto ardor, que al siguiente año, 1450, ya no quedaba en toda la normandía un solo hijo de la Gran Bretaña.

Epoca de mucho bienestar fué para Rouen el resto del reinado de Carlos VII. A la sombra de los privilegios restablecidos, y de los nuevos que fué obteniendo, volvió a florecer la industria y el comercio.

Tal era el estado de esta ciudad, a punto que el astuto cuanto cruel Luis XI subió al trono de Francia, del cual se sospecha había querido lanzar a su difunto padre. Poco hacia le ocupaba, y ya se veía odiado del clero, de la nobleza y del pueblo; proviniendo este mal querer, menos de lo tiránico de su carácter, que de las medidas que tomó para tener a raya las clases elevadas. Este descontento general produjo la liga que contra él se formó llamada *del bien público*, en la que figuraban todos los principes independientes, y lo principal de la nobleza francesa; siendo uno de tantos el conde de Charolais, gobernador de la Normandía, quien, como era de esperar, trató de que esta provincia tomase el partido contrario al rey (2). Mas no consiguió su intento; lo cual fué debido seguramente a que la prosperidad de que gozaba Rouen le hacia retraerse de contiendas que solo podían acarrearle quebrantos. Hubo mas; y fué, que el gran Senescal de Normandía, Pedro de Brézé, logró juntar toda la nobleza de esta provincia, y poniéndose a su cabeza, se unió a las fuerzas del rey. Despues de la derrota de Monthery, en 1464, vino Luis a Rouen, con objeto de evitar que a consecuencia de esta desgraciada jornada se sublevase contra él la provincia. Mas si bien lo consiguió entonces, al siguiente año se declaró este país por su hermano Carlos, duque de Berry, quien fué proclamado en Rouen duque de Normandía, antes que terminasen las negociaciones entabladas para dar fin a las diferencias entre ambos hermanos.

Esta mudanza en la opinión de la capital, debe achacarse al aumento constante del odio contra Luis el Onceno; y mas que todo, al deseo de tener un duque que gobernase el país con independencia (3); deseo a que lo demás era pospuesto por los normandos.

Sabedor Luis de lo que pasaba, y viéndose desprovisto de medios para deshacer lo verificado, ocultó su resentimiento, y en una de las conferencias tenidas en Conflans a resultados de la batalla de Monthery, dijo: *Pues que tanta es la inclinación de los normandos por mi hermano, me alegraría darle la Normandía.*

Prestado que hubo juramento al rey en el castillo de Vincennes, se dirigió Carlos a Normandía, acompañado del duque de Bretaña, del conde de Dunois, y de otros señores. Hallábase ya en el castillo del monte Santa Catalina, cuando escitados los habitantes de Rouen por las habilidas de los jóvenes que venían con el duque (4), se sublevaron, y acudiendo numerosos y por fuerza al castillo, se apoderaron de Carlos, sin darle tiempo ni aun para vestirse, y entraron con él en la ciudad, sin pompa ni aparato, pero con grande alegría y regocijo de todos.

Admirado de semejante manifestación hostil, y herida su susceptibilidad por la desconfianza que no tardará en mostrarle el príncipe, al mismo tiempo que irritado por los insultos que los súbditos que le acompañaban recibían de los normandos, determinó el duque de Bretaña tomar la vuelta de sus estados en unión de sus tropas. En el camino se apoderó de algunas poblaciones, entre ellas Rennes; marcando tambien su paso con quemaz y destrucción.

Luis el Onceno, que miraba con envidia el buen acierto que Carlos pusiera en la gobernación de su ducado, así como el cariño que por ello le profesaban ya sus nuevos vasallos, y que atisbaba el momento oportuno de arrebatarle lo que se había visto constreñido de cederle, luego que le llegaron las nuevas de lo acontecido, reunió fuerzas, y con ejército numeroso, invadió la Normandía, de que se apoderó fácilmente por la imposibilidad de defenderla en que las circunstancias ponían a Carlos (5). Diez de enero de 1467 era cuando el rey hizo su

(1) Carlos VII se hizo notable en el último periodo de su guerra contra los ingleses, por la inesperada actividad que desplegó, por la buena elección de sus generales y por el orden que puso en la hacienda del reino.

(2) «Le roy en reconnaissance des bons offices qu'il en avoit reçeus, avoit donné à celui-ci (de comte de Charolais) le gouvernement de Normandie, avec 36,000 livres de pension. (Inventaire de l'histoire de Normandie.—Rouen, 1645).

El conde de Charolais era hijo del duque de Borgoña, quien prestó asilo a Luis el Onceno desde que este se separó de la corte de su padre hasta que subió al trono de Francia.

(3) «Mais le duc de Berry demandoit la Guyenne, Poitou, Xaintongé, son la Normandie pour appanage. Le roy ne se pouvoit résoudre à luy bailler ny l'un ny l'autre. Mais tandis qu'on rouloit cette pierre d'achoppement, la veue du grand Senescal (Brézé mort à la bataille de Monthery), séduit par l'Eruegue de Bayeux (a), introduisit dans le chasteau de Rouen, le duc Jean de Bourbon, partisan des princes, etc. par le chasteau dans la ville. Le peuple, qui ne demandoit pas mieux que d'avoir un duc particulier, le receut volontiers, et luy presta serment pour le duc de Berry. (Inventaire de l'histoire de Normandie).

(4) Philippe de Comines, I. 1, c. 15, p. 423. Mémoires de Jacques Du Clerg, I. 5, ch. 53, p. 289.

(5) «Le Roy qui estoit aux escoutes, se jette au mesme temps dans la province, avec une grande armée, se fait rendre Vernon, Eureux, Louviers, le Pont de l'Arche, Gisors, Gournay, pousse jusques en basse Normandie, et ayant encore trouvé le Duc de Bretagne à Caen, pour le destacher entièrement d'avec son frere, il le piétrá avec luy quelque espece d'accord. Charles desnué de tout secours, esloigné de l'un de ses amis, abandonné de l'autre, n'osa s'enfermer à Rouen; et au mesme temps qu'il sortit, le Roy y entra. (Inventaire de l'histoire de Normandie).

(a) Este obispo hizo creer a la viuda de Brézé que el rey había hecho asesinar a su marido, por la espalda, en Monthery. (Comines).

entrada pública en Rouen, pero entrada de distinto aspecto que la de su hermano; pues la población estaba consternada y llena de sobresalto a la vista del cruel monarca.

No bien pisó Luis el palacio, ya acreditó el fundamento de los temores que abrigaban los ruaneses. Hizo decapitar a todos aquellos que habían servido con fidelidad a Carlos; y coronó su venganza haciendo arrojar al río al sábio Esternay, que por su mérito había sabido granjearse la estimación de toda la Normandía (1).

Concluyó sus días el astuto Luis en el penúltimo de agosto del año 1453, cuando se hallaba en el castillo de Plessis-les-Tours, y en paz con sus enemigos. Sucedióle su hijo Carlos, octavo de su nombre, a punto de entrar en la adolescencia; pues contaba catorce años. A pesar de lo abandonado que su padre le había tenido en el castillo de Amboise, el buen natural de este príncipe neutralizó los malos efectos de la educación que le habían dado.

No tardó en confirmar los privilegios del ducado de Normandía y los de la capital (2); y en 1491, confió a su primo Luis, duque de Orleans, el gobierno de este país, que el futuro monarca desempeñó con mucho acierto.

La historia de Rouen no marca nada de notable en el reinado de este caballeresco vástago de los Valois, cuya atención fué casi completamente absorbida por el intento de ser dueño del reino de Nápoles.

A Carlos sucedió su mencionado primo Luis, doce de su nombre, y octavo de la rama Valois, príncipe que desde el primer día de su reinado dió muestras positivas de equidad y buen juicio. «*El rey de Francia no venga las querellas del duque de Orleans. La Trémouille hizo lo que debía.*» Tales fueron las palabras con que el nuevo monarca tranquilizó a los que le habían combatido en el anterior reinado, y que trataban de abandonar la Francia luego que subió al trono.

Siete años de gobierno en Normandía enseñaron a Luis lo que debía hacer para completar los trabajos que él comenzara dirigidos al bienestar de aquel país. Su previsora administración, como teniente del difunto rey, había puesto ya la provincia en estado muy próspero, y ahora se ocupaba el sábio de la monarquía, natural era la protegesse eficazmente. Así lo hizo, principiando por tomar una disposición de mucha importancia.

(Se continuará.)

MIGUEL LORO.

EXPOSICION GENERAL DE BELLAS ARTES.

1858.

I.

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LA MISMA.

«No han muerto las nobles artes en el suelo español... La Exposición general de 1856, viniendo las angustias circunstancias que nos rodean, ha escudido todas las esperanzas y ha derramado en nuestro pecho la muy grata de que es posible a la España del siglo XIX aspirar en días mas bonancibles a la gloria artística de los siglos XVI y XVII. Estriba principalmente esta esperanza, no en los legítimos laureles recogidos por los profesores que gozan hace tiempo de dilatada nombradía, así entre propios como extraños, sino en los triunfos que empieza a conquistar esa juventud de lozanos bríos y de afé profunda en los destinos del arte, para quien la historia de nuestra civilización es un libro de copiosas y útiles enseñanzas, y para quien la misma historia de las artes y sus interiores tradiciones tienen encantos de alto precio, que la invienen a seguir las huellas de los grandes maestros. Esa juventud, una y otra vez saludada por nosotros con entero amor y cariño en las aulas universitarias, se ha presentado tambien en la liza de las artes, para hacer digno alarde de sus fuerzas y reanudar las esperanzas que nos infunde, siempre que tenemos la fortuna de contemplar sus obras. Al verla lanzarse en el anchuroso campo de la historia nacional, para recordarnos lo que fuimos en apartadas edades, estudiando con juicio de granados varones los usos, trajes y costumbres de nuestros antepasados, no podemos dejar de ponernos a su lado para fortalecerla y alentarla a seguir tan difícil como brillante senda; única que puede conducir la pintura y la escultura a su antiguo y floreciente estado.»

Estas palabras que escribíamos dos años hace en la *Revista Peninsular* (3), sino tienen cumplida confirmación, hallan al menos la que el tiempo transcurrido consiente en la *Exposición general de Bellas Artes de 1858*. Echando sobre sus hombros responsabilidad tal vez excesiva, había dicho el gobierno antes de inaugurarla: «La exposición que ha de abrirse en 1.º de octubre próximo venidero, no solo promete sobrepujar a la anterior, sino que manifiesta ya cuán insensible y fácilmente se conseguirá enriquecer el museo histórico con aventajadas obras, a la vez recomendables por su ejecución artística y por el conocimiento del génio y carácter de los personajes, etc...» «Las obras que se presentan (proseguía) son muchas, y estrordinarios los adelantamientos de los artistas (4).» Grande era en verdad el compromiso, y no menor fué, desde que aparecieron estas líneas en la *Gaceta*, la expectativa de artistas y aficionados. Pero justo es consignarlo ante todo: sino ha faltado quien tilde de aventurada la declaración del gobierno, tampoco habrá quien deje de reconocer en ella cierto fondo de exactitud, atendida la significación e importancia de las producciones artísticas que hoy se contemplan en el patio de la Trinidad, y más aun la condición particular de sus autores. Porque tengase muy en cuenta: la *Exposición de Bellas Artes de 1858*, no solo pone de relieve los heroicos esfuerzos hechos por la juventud para merecer la gratitud de la patria, sino que la presenta absolutamente sola, bien que llena de generoso ardor, con fé sin límites en lo porvenir y ansiosa de ceñir la sien de bien ganados laureles.

No seremos nosotros quienes, tomando plaza de rígidos Aristarcos, reerminemos a los que se honran con título de maestros; porque no han respondido al llamamiento del gobierno, negándose a ilustrar con sus producciones la *Exposición general de Bellas Artes*. Reconocido el hecho, por cierto no poco extraño y significativo, es, sin embargo, evidente que ha de brillar con mayor fuerza el plausible anhelo de esos jóvenes artistas, que luchando contra todo linaje de obstáculos y arrojando los dolores del infortunio en medio de la mortal indiferencia religiosa y del escepticismo político que nos devoran,

(1) «...Et fait noyer le seigneur d'Esternoy, pour ce qu'il avoit esté cause de la rendition de Rouen à son frere; lequel seigneur d'Esternoy avoit esté general de Normandie du temps du roy Charles; lequel estoit moult aime au pays, et tenu pour moult sage homme, (il estoit homme de grande devotion, et, comme on disoit, ne couchoit point sur lic; il avoit une hayre sur la chaire nue; il ne mangeoit à son repas que d'ung mets; il se confessoit tous les jours et faisoit moult d'autres abstinenes et aumosnes. (Mémoires de J. Du Clerg, livre 5, page 290).

(2) «Les Chroniques Neustriennes» dicen que Carlos estuvo en Rouen en 1455, acompañado del duque de Orleans, del Condestable y de otros grandes señores; pero ni Farin, ni ningún otro de los autores tenidos a la vista hablan de esta visita.

(3) Tomo I, pág. 548 y 49.

(4) Decreto de 21 de setiembre próximo pasado.

han tenido abnegación bastante para volver sus miradas á las verdaderas fuentes de nuestra nacionalidad, buscando en ellas el espíritu de vida, que podía infundir nuevo aliento á la pintura moderna, y conducirla por la única vía, que dirige al templo de la verdadera gloria.

El problema, aunque en suma difícil, se halla por ventura en vías de ser resuelto. Mas el arte no vive solamente del arte; y la contraria doctrina, que intentan propalar en un sentido el egoísmo y la indiferencia, y sostener en otros ajenas preocupaciones de los que sin propio discernimiento se han dedicado al cultivo de la pintura ó la estatuaría, se halla contrariada por la filosofía y por la historia. El arte tiene un fin más alto, más trascendental que la mera manifestación de las formas, de que se reviste: el arte es un apostolado; no un oficio. Pero el arte, que en esta sublime relación de su existencia, aspira noblemente á la propagación y realización del bien, á la exaltación y triunfo de la virtud, á la glorificación del patriotismo, ha menester de una protección alta, generosa, elevada, como lo es su misma naturaleza; protección que solo puede partir del seno de la civilización que el arte representa, si ha de contribuir á perpetuar gloriosamente su vida.

Hija esencialmente de los tiempos medios, enemiga del estruendo de las armas y amante del retiro, vivió la pintura bajo las alas de la iglesia, poblando templos y basílicas de piadosas producciones, en que resplandecían al par la fé y la rudeza de la sociedad que la cultivaba. Mas adelante, consumada ya la obra del Renacimiento, y levantado en medio de las naciones el poderío absoluto de los reyes, salió al mundo para conquistar en él inmarcesible lauro bajo la augusta protección de Pontífices, príncipes y magnates. Monasterios, catedrales, palacios, fueron por largo tiempo otros tantos museos y escuelas vivas de tan bella y encantadora arte, perpetuándose este eficaz y triple patrocinio hasta los tiempos modernos, aun en medio de la decadencia que aflige á los pueblos meridionales y que tan amargos frutos ha dado á nuestra España.

La novísima edad en que vivimos, ha trocado virtual y formalmente el aspecto de las naciones. A la península ibérica ha alcanzado, conforme notamos antes de ahora (1), no pequeña parte de este cambio, que reflejado primero en las letras, llamadas á coadyuvar á su realización, no podía menos de trascender á las artes. La política ha dado nuevo empleo á la riqueza, alterando radicalmente su constitución: no existen ya las órdenes religiosas, y sus bienes se han derramado en la masa general del Estado, fomentando las fortunas privadas en beneficio de las rentas públicas: la ley de mayorazgos, mejorando la condición de la nobleza no primogénita, ha contribuido activa y eficazmente á los mismos fines; y ni el poder, ni la riqueza, ni la significación social de nuestra aristocracia hereditaria, son ya una sombra de lo que fueron en otros días, refluyendo todos aquellos elementos de vida en la gran familia de la nación española. Al recoger en sí todos estos gérmenes de prosperidad, al sustituir en todas estas relaciones y derechos á las antiguas instituciones, creadas y respetadas por los siglos, la nación española ha contraído, en consecuencia de estos hechos, el sôlenné é indeclinable compromiso de realizar, con relación á las artes, los mismos fines antes alcanzados por medios tan eficaces como propios de la pasada cultura. Protectores naturales de las nobles artes, que contribuían á sostener y enaltecer sus glorias, eran reyes, órdenes religiosos, cabildos eclesiásticos y magnates: protectora natural y legítima debe ser de las bellas artes la nación, si han de vivir estas en la elevada esfera á que las llama su índole nativa, y si, obedeciendo á la ley invencible de los tiempos, han de representar dentro de nuestra patria el generoso anhelo con que volviendo la vista á lo pasado, intentamos reconstruir con sus fructuosas lecciones y enseñanzas el grandioso edificio de lo presente.

Que no pueden ser, que no son las bellas artes ingratas á esta protección, todavía no bien formulada y reducida á muy estrechos términos, lo prueba el espectáculo que hoy ofrece la Exposición general en el ministerio de Fomento. Acudiendo al único terreno en que le era dado desplegar sus alas, inspirándose en las únicas fuentes de que podían brotar los raudales de luz que iluminarían su carrera, la pintura, llamada á tomar la iniciativa, ha señalado con admirable acierto el camino que debía seguir para llenar, como arte, sus fines trascendentales, ejerciendo en la sociedad su elevado ministerio. España, pueblo decayido de su antiguo poderío y grandeza; nación en donde fué el sentimiento patriótico debilitado por larga serie de infortunios, sin que haya cesado todavía por desgracia el efecto de tales desdichas, solo puede rehabilitarse, solo puede cobrar el puesto que antes lograba en el concurso de los demás pueblos, recojiendo con mano piadosa las gloriosísimas reliquias de su antigua y propia civilización custodiadas por la historia. Hé aquí, pues, la verdad que instintivamente, sin deliberación ni acuerdo prévio, ha venido á demostrar el noble arte de la pintura en la Exposición general de 1858. Los ensayos, verificados en años anteriores, indicaban que, presintiendo su fuerza moral, y teniendo la conciencia de su deber, aspiraba á ejercer en la sociedad el sublime apostolado que en la obra armónica de la civilización le corresponde: los cuadros que nos inspiran estas reflexiones, manifiestan sin género alguno de duda, que tan hidalga y meritoria tarea es proseguir, con singular empeño, teniendo por norte el doble objeto de la rehabilitación del sentimiento patriótico y del renacimiento del mismo arte.

Bien se nos alcanza que al llegar á estas líneas, dudará alguno de que haya en este movimiento virtualidad e idealidad bastantes para labrar el glorioso porvenir que á la pintura auguramos. Duda tal podría dar nacimiento á las cuestiones siguientes, de no escasa utilidad en el actual estado de las artes: ¿Debe esperarse la rehabilitación de estas del impulso interior que, en momentos dados, reciben de la idea que las domina, ó ha de provenir más bien de otras causas simplemente objetivas? La rehabilitación de las formas exteriores ¿llevaría en sí la rehabilitación de la idea generadora del arte? ¿Sería posible á la pintura española romper en un solo día con las tradiciones de lo pasado para labrar un porvenir de todo punto ajeno á sus antiguas y envidiadas glorias?

Nacen estas cuestiones, de tan alta importancia y trascendencia en la vida del arte, de la misma inestabilidad y vacilación que hasta ahora han existido entre nosotros en orden á los principios fundamentales en que estriba. Quisieran unos que, imitando las modernas creaciones de la Alemania, siguiera la pintura española las huellas de un Cornelius, un Schadow, un Weit y un Overbeck, no hallando belleza ideal fuera de las formas adoptadas por tan renombrados varones. Anhelarían otros que, volviendo la contemplación á la edad gloriosa de Rafael, recobrase el arte del Renacimiento su antiguo predominio, reanudada así la tradición italo-clásica, que imperó en los artistas españoles durante los primeros tercios del siglo XVI. Vacilan otros, por último, examinadas sus aplaudidas producciones al resplandor de la gloria que les ha concedido su patria, entre el tradicionalismo de Ingres, el romanticismo de Lacroix, el naturalismo pintoresco de Decamps, el formalismo clásico de Delaroche y el prosaísmo popular de Vernet, gefes todos de

la moderna escuela francesa. Pero esta perplejidad de aspiraciones, esta incertidumbre de elección; esta opción múltiple que no acierta á discernir lo que mas conviene para realizar la pretendida transformación del arte, están claramente revelando que sobre no ser posible su restauración por el camino de las formas exteriores, no hay en la imitación de todas y cada una de las escuelas referidas virtud suficiente á crear la unidad de las mismas, como no hay en los simples medios de expresión fuerza bastante á enjendrar una sola idea, esencialmente artística.

El arte (ya lo hemos dicho) tiene un fin más alto, más trascendental que la mera manifestación de las formas de que se reviste. Noble aspiración del humano espíritu á las celestiales regiones, donde fué este creado, mientras enseña á los hombres

....Che noi siam vermi,
Nati á formar l'angelica farfalla,
Che vola alla giustizia senza schermi (1).

busca su alimento en las creencias, en los sentimientos, en los deseos y aun en las esperanzas de la sociedad, en cuyo seno nace y se desarrolla. Lo principal en él, lo que constituye su índole y le dá propia existencia, es la idea generadora que preside á todas sus creaciones, encaminándolas al mismo fin y uniéndolas entre sí con firme, indestructible lazo. Las formas exteriores son en el arte lo accidental, lo mudable, lo que solo dá carácter particular á cada una de las épocas en que tiene su desarrollo, lo que determina, en una palabra, su manera de ser especial en cada uno de los pueblos que lo cultivan; y tan erróneo y descabellado nos parecería, conforme á estos indestructibles principios, el confundir la época de Pericles y el arte griego con la época de Augusto y el arte romano, como el pretender que existe en las formas enteras semejanza entre la época de Leon X y el arte de Rafael y Michael Angelo, y el arte de Velazquez y Murillo y la época de Felipe IV.

Ahora bien: si el arte es y debe ser considerado como uno de los mas eficaces elementos de cultura, si ejerce en la sociedad un verdadero apostolado, según apuntamos arriba, nacido es esto única y exclusivamente de la idea madre del principio de vitalidad que lo alienta y fecunda, debiendo en consecuencia realizarse en este solo terreno cuantas restauraciones y transformaciones hayan de tener alguna significación y trascendencia en la historia de la civilización de los pueblos. Pero cuando, alejándose de este camino, como enseñan al par los anales de las letras y de las bellas artes, se intenta producir una revolución en las formas exteriores (no tememos asegurarlo), esta revolución ha de ser de todo punto estéril para el bien, introduciendo, por el contrario, un verdadero caos en las esferas de la inteligencia y precipitando al arte en decadencia vergonzosa. Dígalo sino, respecto de la historia de las letras y en el primer sentido, la magnífica transformación que logra en manos de Lope de Vega el teatro español, cuyo gloriosísimo edificio se eleva sobre los firmes cimientos de las creencias, de los sentimientos, de las costumbres y de las tradiciones populares, mientras todos los esfuerzos de los imitadores de la forma clásica habian sido impotentes para hallar la idea generadora del drama, que eleva Calderón á su mas alto idealismo. Dígalo también, en el segundo concepto, la revolución culterana que simboliza en nuestro suelo el osado genio de Góngora; revolución que, no pudiendo remontarse á la idea, cuyas esferas habia cerrado la mano opresora de una teocracia nebulosa é intolerante, creyó regenerar el arte, trastocando sus formas exteriores, y solo alcanzó á precipitar su ruina. La primera rehabilitación, la que se opera respecto de la esencia del arte, dió por resultado las celebradas producciones que, con el de Lope y Calderón, inmortalizan los nombres de Tirso y Alarcón, Rojas y Moreto: la segunda revolución, la que se dirige exclusivamente á la forma, deslustrando la gloria dignamente alcanzada por el cantor de Angélica y Medoro, le arrojó en la oscuridad de las Soledades y del Polifemo y condenó á sus sectarios á perpetuas tinieblas, hundiendo la poesía en misero abatimiento.

Si, pues, esto nos dice y enseña con irresistible elocuencia la historia del arte, cualquiera que sea su manifestación, no será maravilla que al examinar las producciones que enriquecen la Exposición general de Bellas Artes, saludemos la nueva faz que nos ofrecen, como la aurora de un verdadero renacimiento. Y decimos verdadero renacimiento, no porque vengan las producciones de que hablamos, á reanudar inmediatamente la historia de los triunfos artísticos alcanzados dentro y fuera de España por nuestros pintores y estatuarios de los siglos XVI y XVII; no porque revivan en un día todas las tradiciones de nuestras antiguas escuelas, quitado así todo motivo de vacilación y abreviados los momentos de prueba, que ha de experimentar el arte para llegar á su granizo y apogeo;—sino porque, cualquiera que sea el origen doctrinal de los que hoy concurren á obra tan meritoria como difícil, cualquiera que sea el carácter y la condición de la escuela en que se hallen filiados, domina en todas sus obras un solo pensamiento, revelando un solo impulso y dirigiéndose al logro de un mismo fin; virtudes todas muy superiores, que llevan al ánimo entera certidumbre y confianza. Cierto ha de ser en consecuencia que el arte de nuestros días no puede ostentar los mismos caracteres que el arte de Zarabán y de Rivera, de Velazquez y de Murillo, por las razones fundamentales que dejamos esplanadas. Transformada ya políticamente la sociedad española, llamada á cumplir diverso destino que el realizado por los siglos XVI y XVII, claro es y evidente que no ha de ministrarse al artista los mismos objetos de respeto, devoción y cariño que procuró idealizar la pintura de aquellos días. Pero si esto no es hacedero, dado ya el principio regenerador, hallados en la historia patria los inmensos y no tocados tesoros que constituyen el fondo de la materia poético-pictórica (si cabe decirlo de este modo), lícito será esperar con firme convencimiento el instante de la completa idealización del arte en este nuevo renacimiento; y cuando esto haya sucedido (no vacilamos tampoco en asegurarlo) no habrá que temer los escollos de un formalismo estéril y pedantesco, ni los peligros de un grosero y repugnante materialismo.

Por desdicha no podemos abrigar las mismas esperanzas respecto de la estatuaría y de la arquitectura, si bien difieren su índole respectiva y no corren parejas los esfuerzos hechos en los últimos años en beneficio de una y otra noble arte. La Exposición General es relativamente pobre en ambos conceptos; pero mientras nos dá á conocer que la estatuaría, arte que llegó al mas alto punto de perfección en la civilizada Grecia, como forma cabal y adecuada á su especial cultura, no puede alcanzar su glorificación en la edad presente; mientras nos pone cada vez mas en claro que siendo mera copia (que no imitación) de lo antiguo, se halla en total divorcio con nuestros sentimientos y creencias, pugna la arquitectura por labrar un porvenir honroso, pidiendo sus doctas lecciones á todos los siglos y demandando á todas las civilizaciones sus mas preciosos elementos. Arte calumniada hasta el punto de suponerla subordinada á la mera ciencia de la construcción, aspira, no obstante á sorprender el espíritu de cada generación en los monumentos de otros tiempos para animar sus creaciones de lo presente y de lo futuro; y al paso que en Francia y Alemania reproduce los templos y los edificios civiles de la edad media, empleando ya

las formas bizantinas, ya las formas ogivales, pide sus armas á la arqueología, y con observación inteligente y pacientísima estudia y transfiere al grabado anfitheatros, basílicas, alcázares, castillos, monasterios, palacios etc., haciendo la exhibición mas eficaz y completa que pudiera apetecerse de la vária civilización del mundo antiguo y del mundo moderno.

En este singular momento aparece, pues, como arte, la arquitectura española, según claramente testifica la Exposición, con no poco lauro del gobierno. Comprendiendo este que era vergonzoso el que mientras otras naciones, menos ricas sin duda en tal linaje de joyas, sacaban á la luz del día sus antiguos monumentos, permaneciese España en estéril expectativa, ha pronunciado por último el fiat, y la obra del estudio artístico-arqueológico ha empezado con extraordinarios bríos, prometiéndole útiles y abundantísimos frutos. A la verdad la empresa acometida en julio de 1856, ofrecía grandes dificultades, que amenazaban ser invencibles. Primera publicación de tal magnitud é importancia en nuestro suelo, no se ha menester excesivo esfuerzo para comprender que ni habia dibujantes formados al propósito, ni grabadores amaestrados en semejantes tareas, ni estampadores aptos para la varia y difícil impresión de las láminas, ni máquinas y demas adminículos necesarios para el mejor logro de tantos y tan combinados esfuerzos. Todos los obstáculos se han vencido por fortuna; y el público ilustrado y los hombres entendidos en la historia del arte, que saben saborear sus multiplicadas bellezas y sorprender en sus páginas de piedra el espíritu de las pasadas generaciones, comienzan ya á admirar en las láminas, que exornan la Exposición General, la inmensa riqueza arquitectónica que atesora aun la península ibérica, á pesar de las grandes vicisitudes que la han afligido. El arte bizantino y el arte románico, el arte mahometano y el arte mudéjar, el arte ogival y el arte del renacimiento tienen allí especialísimos tipos en diseños y grabados, siendo para nosotras indudable que han de llamar grandemente la atención de los artistas y arqueólogos extranjeros por su originalidad y su mérito.

Nada mas nos cumple decir en esta parte de la Exposición, forzándonos á guardar silencio la delicadeza y el decoro, debidos á la circunstancia de pertenecer á la Comisión que dirige semejantes trabajos (1). Pero volviendo á la consideración general, oportuno juzgamos dejar aquí consignado que solo después de conocidos y estudiados con madurez y verdadero amor los monumentos arquitectónicos que hoy empiezan á ser objeto de sedudas investigaciones, será dable hallar la idea matriz que ha de regenerar la arquitectura de nuestros días, abriendo nuevas fuentes de inspiración á esa juventud estudiosa, criada en la Escuela especial con el conocimiento de las sublimes teorías y de la historia del arte, á que por devoción se consagra. Cuando esto se haya alcanzado, cesará sin duda esa vacilación que hoy caracteriza las producciones de nuestra arquitectura, fluctuante y perpleja entre los elementos creados por el arte de otros tiempos y aplicándolos á la continua sin entera meditación ni granado consejo. Entonces (con fé cumplida en los destinos del arte lo aseguramos) podremos decir de la arquitectura, como de la pintura, que ha llegado á brillar en su horizonte el sol de un verdadero renacimiento; y la arquitectura, como la pintura, habrá debido esta gloriosa transformación al vivificador espíritu de la edad novísima de la moderna civilización, cabiendo á la nación española y al gobierno que la representa, no pequeña parte del lauro, por la protección que ha comenzado á dispensar á las nobles artes.

Pero enténdase bien lo que esta protección significa: no basta que el gobierno, tomando la iniciativa que de hecho y de derecho le corresponde, consigne en el presupuesto del Estado, y las Cortes concedan, una cantidad más ó menos considerable, con el espresado propósito: no basta que, reconociendo la necesidad de un local digno de la nación y propio para el fin á que se destina, se levante en el patio del ministerio de Fomento una armadura de madera más ó menos durable, en que se acredite el ingenio del constructor: no basta, en fin, que se adquieran, terminada ya la Exposición, ciertos cuadros, en cuya elección no siempre han presidido la imparcialidad y la justicia, para destinarlos al llamado Museo nacional. Fuera de los medios que en otro artículo nos alveremos á proponer para acrecentar el noble, generoso y espontáneo impulso del arte, medios cuya adopción atañe inmediatamente al gobierno, hay en la nación española una obligación más alta y sagrada, á la cual pueden solo atender los que representan en ella la fortuna y la riqueza; obligación nacida del mismo cambio operado por la política al proclamar el principio de la desamortización, y de la cual no pueden desentenderse, sin merecer el baldón de la ingratitud, y lo que es peor, sin renunciar al nombre de ilustrados. A esa nueva aristocracia que ha venido á suplantar á la antigua nobleza en significación é importancia respecto de la cosa pública; á esa aristocracia que ha reemplazado en gran manera á las congregaciones y órdenes religiosos, cual poseedora de la mayor parte de la riqueza territorial, ya desamortizada, cumple, pues, acudir con mano liberal y generosa á ejercer sobre las artes el noble patrocinio que honró en otros días á los magnates castellanos, así como á los cabildos y monasterios, compartiendo con el gobierno de la nación tan honrosa carga de la misma suerte que monasterios, cabildos y próceres la compartieron en los pasados siglos con príncipes y reyes.

Solo de esta manera, y unidos todos los esfuerzos del gobierno y de la sociedad, podrá sostenerse el arte á la altura á que espontáneamente se ha levantado, realizándose el brillante porvenir que le auguramos en su ya iniciado renacimiento. Porque no se pierda de vista: si animada hoy la juventud, que tantas y tan lisonjeras esperanzas nos inspira, por el nobilísimo anhelo de la gloria, no perdona sacrificio alguno para hacerse digna de los laureles que ambiciona, y arrostra con firme corazón las amarguras del infortunio; si abriga en medio de sus dolores la dulce consoladora esperanza de que ha de hallar el premio de sus angustiosas tareas en la gratitud y munificencia de sus compatriotas, y esta munificencia y gratitud llegan á ser para ella ilusiones desvanecidas, el desfallecimiento es inevitable y seguro; y lejos de la era de esplendor, que el grande esfuerzo testificado en la Exposición general de Bellas Artes promete, vendrá el arte á nueva y mas lastimosa postración, cerrados ya á su vida actual y á su vida futura todos los horizontes.

Mas esto no puede suceder, cuando al trazar estas líneas es ya fama de que alguno de nuestros modernos aristócratas se ha presentado á solicitar del gobierno el permiso de elegir cierto número de cuadros, para alentar de este modo á la juventud en su gloriosa carrera. Felicitemos, pues, á este caballero por su generoso proceder, en tanto que con mayores datos nos es dado recomendar su nombre al aprecio de la patria; y suspendamos en este punto las reflexiones preliminares que nos ha sugerido la Exposición de 1858, para entrar en el examen de las principales obras que la avaloran. Dos observaciones haremos, antes de emprender en el siguiente artículo esta difícil y comprometida tarea. Primera: lejanos del círculo militante de las artes, desconocemos á todos ó casi todos los artistas cuyas obras nos proponemos analizar, siendo por tanto del todo im-

(1) Revista Peninsular, art. cit.

(1) Dante, Divina Comedia, Purgatorio, com. t. X.

(1) Véase la nota de la pág. 36 del Catálogo de la Exposición General.

parcial nuestro juicio, ya que por desgracia no llegue á ser acertada. Segunda: como no es nuestro intento formar un catálogo razonado de la *Esposicion*, solo nos curaremos de mencionar y analizar aquellas producciones que por su importancia lo exijan y se hallen dentro de las reflexiones espuestas.—Significado así el fin á que aspiramos, daremos cima al empezado trabajo en el siguiente número.

JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS.

CARTA

AL SEÑOR DON GREGORIO CRUZADA VILLAAMIL.

No á la orilla del agua,—pues sospecho que este el origen fué de las tercianas,— ¡oh caro Villamil! mi carta fecho,

aunque sé que las Musas castellanas despachan el correo comunmente á la margen de un río...—y no son ranas!—

féchola, si, á catorce del corriente, en *La Vega de Pas*, y no en la vega, sino en mi casa, de la vega enfrente.

Lánguido el Pas las hortalizas riega que cultiva y se come á dos carrillos la famosa en Madrid hembra pasiega.

Viérasla aquí entre chotos y novillos, arar, sembrar, coger...; siempre á la espalda el cuévano cargado de chiquillos!...

ó bailando en los campos de esmeralda, los domingos y fiestas, la hallarías, con las trenzas mas largas que la falda;

récios los huesos, las miradas frias, y rebosando del corpiño el pecho, rica promesa de robustas crias.

Mas; oh triste ruindad!—Torpe provecho buscando en el amor, franco de porte abren á estos gazañeros el lecho;

y sin que el hijo luego les importe, anuncian *leche fresca* en el *DIARIO* á las bellas *madrastras* de la corte!

—Pero; á donde mi humor atrabiliario me lleva ya?—Perdona, amigo mio, las digresiones de mi estilo vario.—

Te hablaba de estos campos y este río, do, de rocas y selvas sombreado, eterna primavera es el estío.

Flores esmaltan el verdor del prado, que el rudo monte con su planta oprime; mécese el aire puro y regalado...

y allá, á la tarde, cuando todo gime, los pájaros, el agua, el bosque, el viento alzan á Dios un cántico sublime.

Entonces; ay! su rayo macilento manda á la tierra donde triste moras, la luna desde el alto firmamento...

Si amor sentiste ó desengaños lloras, probado habrás la religiosa pena que acude al alma en tan solemnes horas!

Aquella luz fantástica y serena, reflejo es de la dicha malograda que el corazón con sus memorias llena...

Pero poco te importan, y á mi nada, mi antigua fé ni la beldad que adoro... Con que hablemos un poco de Granada.

—Verte me finjo, del imperio moro la historia descifrar, que sus ruinas guardan en letras de carmin y oro...

¡Aún, de Alepo y Damasco peregrinas, llegan las bendiciones del Profeta en alas de las fieles golondrinas!...

Aún oirás en tus sueños de poeta, de Boabdil el patético suspiro resonar en la cumbre del Veleta!

Silencioso y estático te miro frente á la sierra en que rodó mi cuna, —de mi paterno hogar santo retiro...—

Ahí, contemplando la ciudad moruna; mientras yo busco aquí la luna-entera, buscando estarás tú la *Media-Luna*...

que así los dos de nuestra edad primera la fé empleamos y el afán de gloria en perseguir quimera tras quimera...

y así en los brazos de la madre Historia, ó de la tierra en el regazo amante, sin esperanza tú, yo sin memoria,

solos y agenos del presente instante, corremos lo futuro y lo pasado, tú mirando hácia atrás, yo hácia adelante.

¡Ah... ¿por qué?—Ni á la patria ni al Estado,— que sinonimos fueron algun dia,— falta hace un hijo,—un mártir ó un soldado?—

Méjico, Gibraltar, la chusma impia que afrentando la sombra de Cisneros, con júbilo cruel nos desafia,

¿será que siempre nos aguarden fieros, sin que salten ¡oh Dios! á la venganza trémulos de la vaina los aceros?

Creuyendo voy que sí... y aún se me alcanza que hacemos como sábios, pues vivimos yo sin memoria, tú sin esperanza!

—¡Tambien nosotros nuestro tiempo hubimos de fatig ilusion...—¿quién dijo miedo?— ¡Y acaso el mundo estremecer quisimos!!!

¡Con qué afición y militar denuedo el manejo aprendimos y los trances de las viejas espadas de Toledo!

¡Cuántos soñados y no habidos lances! ¡cuántos héroes trocados en *molinos*! ¡qué ocasión de epopeyas y romances!—

Pasaron ¡ay! los sueños peregrinos de tan noble ambicion... y halló la mente de otra ambicion los cálculos mezquinos...

¿Qué mucho, pues; que en ocio indiferente, los que nacimos ó temprano ó tarde, seamos extraños á la edad presente?

Estraños, sí!—Ya el fuego aquel no arde que arrojó al español á altas empresas... flaco yace el Leon, viejo y cobarde...

y ni ruegos, ni golpes, ni promesas harán que brote la estinguída llama del perdido entusiasmo en las pavesas!

¡Oh! ¡Quién nos diera de la antigua fama-digno un lugar, en que la estéril vida rendir en feudo á *Patria, Dios y Dama*!

¡Quién el desierto de la edad perdida poblar pudiera de esforzados hechos, dignos de un alma á batallar nacida!...

La fé, el honor, la patria, los derechos del débil contra el pérfido tirano, siempre animaron juveniles pechos...

¡Oh... sí!... La cruz del Héroe valenciano, ó de JAVIER el báculo bendito, empuñar: al hidalgo lusitano

seguir cuando en el piélagos infinito demarcaba del Africa el lindero, ó, respondiendo al angustioso grito

de Italia ó de Polonia, allí, el primero, pelear y morir... ¡propio sería de un español cristiano y caballero!

Y si esto no es de moda ya en el dia, fuérame igual, para llenar el hueco de esta existencia pávida y vacía,

dejar el mar Mediterráneo seco, ó subirme á las barbas del dios Marte por el cañon de un telescopio sueco!

—Pero ¡inútil afán!—Aun para alzarle de nuestro siglo á la altitud mezquina, debes ir con la música á otra parte.

—Vuelve los ojos: la muralla china rompen al fin los héroes de Crimea: en Africa el francés entra y domina:

sangre de los cristianos, que aun humea, ya lavó con la suya el agareno, que lidia y muere en la final pelea:

los rudos Andes, que corona el trueno, tiemblan heridos, y los dos rivales mares sin fin se buscan en su seno:

de Asia y Libia los lazos perennales rotos serán tambien, que ya impaciente gime la nave opresa entre arenales...

y hoy... salvando del mar la voz rugiente... bajo sus olas mil... ¡el grito humano pasa del uno al otro continente!—

Vencido está el indómito Océano!— la vela y el vapor su frente hirieron; su corazón, el fuego soberano!

—Entretanto, Cruzada, los que vieron virgen aparecer ante su vista aquel mundo que imbeciles perdieron,

no aspiran á mas gloria ni conquista que saber,—la cuestion es de importancia,— si el Condé es moderado ó progresista!!

Y no habrá ni negocio, ni ganancia, ni honor, ni gloria que urja como eso: que se hunda el mundo; que nos coma Francia,

los debates del próximo Congreso serán—sobre qué dió mas gusto á Roma, si esa *Moderacion* ó ese *Progreso*!—

¡Oh, fé del alma, mística paloma que en torno de la mente del poeta nubes agitas de impalpable aroma...

¿qué restará de tí cuando te meta, —pues todos á la postre nos cansamos,— en tu jaula, á ganar una peseta?

—¡Famoso porvenir! ¡Los que alentamos tanta noble ambicion, al fin vendremos siervos á ser de semejantes amos!...

Deliremos, Gregorio; deliremos, emigrando á la Historia, ó en el Arte dando á nuestra pasion goces supremos...—

Tú, en Granada feliz! Ahí su estandarte clavó la ilustre reina de Castilla del moro en el hundido baluarte:

ahí verás la primera maravilla de la rica oriental arquitectura: ahí verás... ahí verás... (*Véase ZORRILLA*).

Las de ojos negros y gentil cintura, te recomiendo yo, pálidas diosas... (trasposicion se llama esta figura).

Hijas del cielo, del profeta esposas, aman desde el nacer á quien las mira, como desde el nacer huelen las rosas.

Poesía es el amor,—mas no mentira,— en ese viejo Eden, donde aun no es raro antes del Sacramento ver la *Egira*;

donde puedes pasar la noche en claro recibiendo de un lábio balbuciente dulces promesas de tu lábio avaro;

y donde nace la española ardiente que vió á sus plantas la imperial corona, ó la que vence al vencedor de Oriente!

—Ah! goza, triunfa, de galan blasona, admira, estudia, alégrate, y olvida la política vil en esa zona;

mientras que yo, juguete de la vida, devorado de tédio y de pereza, yazgo, como Reinaldo en los de Armida, en brazos de mi fiel Naturaleza.

PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

Tomamos de una *Memoria*, publicada por el Sr. Giró y Romá, bajo el título de *Reforma de la teoria de la atraccion universal*, los siguientes párrafos que hacen referencia á la importante cuestion de la traida de las aguas del Lozoya. Como es tanta y tan natural la ansiedad del pueblo de Madrid por saber el resultado de esta colosal empresa, de la cual depende sin duda alguna su porvenir, creemos muy del caso hacer públicas las razones que aduce el Sr. Giró, que el gobierno y las personas facultativas podrán apreciar en lo que valgan. Ocupándose de la nivelacion, se espresa así en la *Memoria*.

El declive de este canal está en sentido inverso del cauce del Nilo: por lo tanto, el máximo de desnivel debe verificarse en julio, y el minimum en enero.

No teniendo el plano á la vista y disponiendo de pocos datos, no puedo calcular exactamente la diferencia de desnivel del canal; pero lo haré suponiendo el punto culminante en Buitrago, y el mas bajo en la Puerta de Santa Bárbara. Segun los ingenieros constructores del canal, el desnivel es de unos 167 piés, de los cuales se han de quitar 53 de la altura del depósito, quedando reducidos á 114. La distancia del punto culminante de las aguas al fin del canal, es de unas 14 leguas en línea recta de Norte á Sur.

Tomando por latitud media del canal 41°, se tendrá un desnivel como en Barcelona, esto es, de unos 10 piés por legua.

Si la nivelacion se hubiera practicado sobre el 15 de julio, el desnivel sería esta cantidad; pero como se practicó unos veinte dias despues, debe quitarse poco menos de un pié, quedando reducidos á 9 piés por legua, ó sean 126 piés en las 14. El canal, pues, segun los supuestos dados, debe quedar en seco los meses de diciembre y enero por falta de desnivel. Todo depende de la exactitud de los datos supuestos. Si ellos necesitan rectificacion, rectificarse deberá tambien el resultado.

Nada mas fácil que calcular el tiempo que el canal dará agua y el que estará en seco. Para esto no hay mas que saber el desnivel desde el punto mas alto de las aguas á la solera del canal en la presa. A medida que vaya disminuyendo el desnivel, las aguas del depósito ó embalse irán bajando de igual cantidad, y en llegando á estar mas bajas que la solera del canal, este debe quedar en seco.

En este caso, obligadas las aguas á abrirse paso por otro conducto, deben filtrarse en toda la estension del cauce del río en los puntos que la naturaleza del suelo puedan hacerlo. Es una fortuna el que así pueda desahogarse el río, porque si no pudiera verificarse la filtracion, se abriría un nuevo cauce, lo cual regularmente no se verificaria sin causar daños de mas ó menos consideracion.

La primera nivelacion, practicada por el Sr. Montero, le dió 100 piés de desnivel desde el ponton de la Oliva á la puerta de Santa Bárbara, y la segunda, practicada seis ú ocho dias despues, le dió 95. Así debia suceder, pues en el intervalo de la primera á la segunda nivelacion, el declive habia disminuido de unos 5 piés, como puede calcularse.

Las diferentes nivelaciones que han practicado los señores Sicre, Vallejo, Barra y Montero, pueden haber sido exactas, segun la época del año en que se hayan verificado.

Si se hubiera conocido el desvío de la vertical por la fuerza repulsiva del sol, ¡cuántos disgustos y cuántos gastos se hubieran evitado! ¡Cuántos disgustos y cuántos gastos se evitarían en lo sucesivo! Canales que se creían irrealizables, no lo serán; otros que se creían realizables y se invertirían millones en su construccion, no se harán porque no darian el resultado apetecido.

Son varias las quejas que hallamos en los periódicos de la corte y de las provincias sobre los actos altamente escandalosos de los moros del Riff. Ultimamente han estado á punto de sacrificar toda la tripulacion de un buque mercante, que solo ha logrado salvarse por su arrojo y el pronto auxilio que le prestara el lanchon de la plaza. El gobierno tiene tambien noticia de la actitud hostil de los moros y se propone disponer en breve una expedicion que corte para siempre esos hechos escandalosos de los rifeños. El gobierno se halla vivamente interesado en colocar á España en el lugar que le corresponde, al que le hacen acreedor sus glorias pasadas y el noble heroismo de sus hijos en todas épocas. Si hasta ahora el gobierno no ha tomado una resolusion definitiva en este importante asunto, no ha consistido en su voluntad, sino que siendo preciso arbitrar recursos y verificar en grande escala una expedicion que corte para siempre la actitud de los moros, espera, segun nuestras noticias, á que se reúnan las Cortes para resolver definitivamente este asunto.

Hé aquí un estado comparativo de la marina de guerra francesa é inglesa:

Francesa.—Ciento cincuenta y siete buques de hélice, 4,654 cañones, 27,200 toneladas, 49,400 caballos.

Noventa de rueda, 550 cañones, 20,590 caballos.

Ciento treinta y dos de vela, 3,574 cañones, 12,740 toneladas.

Totales: 379 buques, 8,761 cañones, 39,940 toneladas, 69,990 caballos.

Inglesa.—De hélice, 388 con 7,321 cañones y 73,480 caballos.

De rueda, 106 con 498 cañones y 25,864 caballos.

De vela, 203 con 6,139 cañones.

Totales: 647 buques con 13,958 cañones y 99,444 caballos.

Venezuela.—Nuestros lectores tienen noticia de la diferencia sobreenvenida entre Francia é Inglaterra por un lado, y Venezuela por otro á consecuencia del arresto del ex-presidente Monagas y de uno de sus ministros; dijimos tambien á su tiempo que el asunto estaba arreglado; á continuacion copiamos el texto del convenio estipulado con este motivo entre los tres gobiernos. Anunciase ademas que las repúblicas hispano-americanas del Sur se ocupan de un proyecto de alianza que tendrá por objeto establecer con mejores bases sus relaciones con las potencias extranjeras.

El convenio de que hemos hablado dice así:

Los abajo firmados, D. Mauricio Berrisheitia, ministro de Estado de la república de Venezuela, secretario general del jefe del ejército en campaña, y el general Carlos Soublette, jefe de operaciones de la provincia de Caracas, plenipotenciarios especiales nombrados por S. E. el jefe del ejército en campaña, y Mr. Federico Orme, plenipotenciario especial nombrado al efecto por el contra-almirante conde de Gueydon, comandante en jefe de la estacion francesa de las Antillas y del golfo de Méjico, y en la actualidad de las fuerzas navales anglo-francesas, ancladas en la Guayra.

Animados del deseo de poner término á las enojosas diferencias que existen hoy en las tres naciones, y de restablecer las buenas relaciones que han conservado siempre entre sí.

Despues de haber cangeado sus plenos poderes, hallados en buena y debida forma, han convenido en lo siguiente:

1.º En todo lo relativo al general José Tadeo Monagas, se mantendrá la promesa referente á su persona del 26 de marzo.

2.º Relativamente á Gutierrez, será entregado á la legacion de Inglaterra y Francia, y puesto á disposicion del gobierno de Venezuela, así que lo reclame, á no ser que antes de la reclamacion sea amistiado por el poder ejecutivo ó por el jefe del ejército en campaña, usando de los poderes extraordinarios que le están conferidos.

3.º Respecto de Guiseppi, si las acusaciones que hay contra él no permitieran ponerle en libertad, se continuará siguiendo su causa ante los tribunales competentes y en el mas breve espacio posible.

4.º Tocante á las indemnizaciones reclamadas á favor del correo de la legacion británica y de la familia del súbdito francés, muerto en abril último, esas materias serán tratadas amistosamente por las legaciones respectivas.

5.º Desde el momento en que haya sido firmado el presente convenio, por este hecho solo, la amistad y la buena inteligencia se restablecerán entre las tres naciones, cesando toda la enemistad; serán entregados los buques presos; los representantes de Francia é Inglaterra continuarán sus funciones cerca del gobierno de Venezuela; y para evitar toda interpretacion que pueda herir la dignidad de la república, las fuerzas navales saldrán de sus puertos.

El presente convenio será ratificado lo mas pronto posible por S. E. el jefe del Estado en campaña y por el conde Gueydon, comandante en jefe de las fuerzas anglo-francesas estacionadas en la Guayra.

Dado en la Guayra á 27 del mes de agosto de 1858.

Firmado: Berbisheitia, Carlos Soublette, Federico Orme.

Brasil.—En el Brasil, el presupuesto no fué votado en la legislatura que espiró el 3 de setiembre. Se atribuye la causa de este retraso á la guerra violenta hecha al ministerio por la oposicion que multiplicó los incidentes y las interpelaciones para entorpecer la marcha del gobierno. Este dispone de una mayoría suficiente en las dos Cámaras, y las luchas políticas, tan vivas como han sido, no han impedido que todos los partidos se reunieran el 27 de setiembre para festejar con gran entusiasmo el aniversario de la independencia.

Paraguay.—El ministro de la Gran Bretaña, acreditado cerca de los Estados del Rio de la Plata, animado por la estipulación de un tratado de comercio entre el Brasil y Paraguay, ha hecho una tentativa cerca del general Lopez, presidente de aquel último Estado, para lograr de él la libre navegación en el río Paraguay. Lopez permanece fiel a la política de aislamiento de su antecesor, el doctor Francia, y las gestiones de Mr. Christie han fracasado.

Confederación Argentina.—Habiendo llegado Urquiza al término de sus poderes, los ha resignado como se lo prescribía la Constitución. Dos candidatos se presentan para reemplazarle; Carril, presidente del Senado, y Derqui, ministro del Interior. El primero tiene mas probabilidades. Está apoyado por Urquiza que consentía en aceptar con él las funciones de vice-presidente.

Montevideo.—Se afianza la tranquilidad en Montevideo y el comercio prospera. El gobierno, por su conducta moderada y hábil, ha conseguido calmar los ánimos y adquirir la confianza de todos sus administrados.

Buenos-Aires.—Desgraciadamente no se puede decir lo mismo de Buenos-Aires. El país está agitado por violentas discusiones de partido y por incursiones de indios.

El 14 de agosto hubo un encuentro entre las fuerzas del gobierno y una partida de seiscientos indios. La victoria quedó por las tropas de Buenos-Aires; los salvajes perdieron 25 hombres y gran número de caballos fueron cogidos. Desgraciadamente, con enemigos que desaparecen en sus retiros con la misma prontitud que salen, esas victorias son estériles.

Nicaragua.—El cónsul general de Nicaragua en Londres ha dirigido a los periódicos de París el documento siguiente, que muestra hasta qué grado de insolencia y de desprecio de las reglas mas elementales del derecho ha llegado el gobierno de los Estados-Unidos.

Las principales casas de comercio europeas, establecidas en diferentes puntos de la República, justamente desanimadas, y sobre todo, cansadas de reclamar inútilmente la protección de su gobierno respectivo para obtener la reparación y la represión de todas clases de escos cometidos en aquella comarca desde hace mas de cuatro años, y casi continuamente contra sus personas y sus propiedades, ora por el gobierno de los Estados-Unidos, ó por los ciudadanos de esta nación, tienen el honor de rogar al cónsul general de la República de Nicaragua en Londres que publique en la imprenta europea el simple relato siguiente:

Dos buques de guerra de los Estados-Unidos ocupan el puerto de San Juan del Sur; otro buque de la misma nación ocupa el de Realejo.

El puerto de Grey-Town (San Juan del Norte) en el mar de las Antillas, está ocupado por una corbeta y dos fragatas de los Estados-Unidos, esperando dentro de poco tres teasers de la misma nación.

La República de Nicaragua está privada completamente de un agente consular europeo que pueda ó se atreva á proteger á sus nacionales; pero los Estados-Unidos tienen en aquella República muchos cónsules y un ministro residente en Managua, la capital.

La propaganda de estos agentes de la Union produjo el famoso bombardeo de Grey-Town, de que todo el mundo se acuerda, y ha sostenido abierta y públicamente á los filibusteros.

El ministro actual de los Estados-Unidos es el general Lamar.

Acaba de significar al gobierno de Nicaragua:

1.º Que protestaba formal y enérgicamente, en nombre de su gobierno contra el tratado de canalización hecho con franceses los señores Belly y Millaud, este último banquero de París, en atención á que ese tratado está en oposición directa con los principios de la doctrina Monroe, y que nunca los Estados-Unidos permitirán su ejecución;

2.º Que era necesario que el gobierno de Nicaragua acepte inmediatamente y sin la mas insignificante modificación el tratado Cass-Irisarri;

3.º Que era necesario que el gobierno de Nicaragua acepte inmediatamente el tratado de canalización, y de tránsito White Stebens y compañía.

Y 4.º Que en el caso de no romper los tratados con los señores Belly y Millaud y en el de no conformarse con las dos significaciones anteriores, obligaría por las armas al pueblo de Nicaragua á pagar inmediatamente á los Estados-Unidos la cantidad de seis millones de dólares por daños causados hace cuatro años á los ciudadanos de los Estados-Unidos por los gobiernos y el pueblo incivilizados de Nicaragua.

La República y todos los extranjeros establecidos en el país, que vieron á los americanos bombardear y destruir á Grey-Town en 1854, y á Ribas, Granada y Masaya, deben esperar nuevos acontecimientos trágicos, y puesto que son impotentes para decidir á su gobierno respectivo á que escuche sus justas quejas, á protegerlos ó hacerles justicia por tantos atentados audaces é inauditos, toman el partido de publicar simplemente lo que acontece, á fin de quedar servir de apunte histórico á los que escriban algun día la historia de los crímenes y atentados que dejan muy atrás á las abominaciones de la barbarie mas salvaje.

¡Qué sea lo que Dios quiera! Y que Europa, si tiembla en frente de los revolvers yankees, registre las quejas de sus hijos en visperas de ser asesinados y que solo tienen por porvenir ruina y desesperación.

Es copia.—El cónsul general de Nicaragua, Conde Autonio de Melano.

En el correo extranjero encontramos el tratado de comercio firmado en Washington por los plenipotenciarios de Inglaterra y Nicaragua. Dicho documento se compone de treinta y siete artículos, y el que puede considerarse como el mas importante es el 32, que es como sigue:

«Si se hiciese preciso emplear fuerzas marítimas para asegurar la protección y la seguridad de las personas ó de las propiedades que cruzan el istmo por una de las vías de comunicación, cualquiera que esta sea, la República de Nicaragua se obliga á emplear las fuerzas necesarias al efecto; pero en el caso de que no pudiese cumplir ese compromiso por una causa cualquiera, S. M. B., despues de dar previo aviso al gobierno de la República ó á su representante, tendrá el derecho de emplear sus fuerzas al efecto, y no con ningún otro objeto. Luego que haya cesado de existir la necesidad que justificó el envío de esas fuerzas, estas se retirarán.»

Ante todas cosas, recordaremos que en el tratado celebrado entre Nicaragua y los Estados-Unidos, conocido con el nombre de tratado Cass-Irisarri, contiene una disposición en todo semejante. Se comprende perfectamente esta analogía porque el asunto versa sobre la rivalidad que existe entre la Gran-Bretaña y la República norteamericana respecto de la América central, rivalidad que apareció bien evidente por cierto en el convenio Clayton-Bulwer.

Por lo demás, en virtud del tratado á que nos referimos, los súbditos ingleses obtienen el derecho de tránsito entre los dos Océanos Atlántico y Pacífico, á través del territorio de la República de Nicaragua, por todas las vías de comunicación naturales ó artificiales actualmente existentes ó que puedan establecerse en lo sucesivo. Los dos estados y sus súbditos gozarán de dichas vías bajo un pie de igualdad absoluta, quedando reservado á la República de Nicaragua el derecho de soberanía. La reina de Inglaterra, al mismo tiempo que promete extender su protección sobre las vías de comunicación de que se trata, promete igualmente emplear su influencia con las demás potencias para impulsarles á tomar iguales compromisos.

Nicaragua por su parte se obliga á crear dos puertos libres en los dos extremos del istmo, sobre el Atlántico y sobre el Pacífico. Además, se compromete á no establecer impuesto alguno sobre los buques ingleses ni sobre las mercancías pertenecientes á los súbditos ingleses que pasen de tránsito por su territorio. La reina de Inglaterra tendrá además la facultad de enviar á uno y otro de esos puertos libres tropas ó municiones de guerra, y transportarlas á través del istmo sin obstáculo de parte de las autoridades locales, y sin impuesto ni derecho de tránsito alguno.

Restanos añadir que este tratado no se ha ratificado todavía por las partes contratantes.

Manila.—De una correspondencia de Manila entregamos las noticias que consideramos de mayor interés. Los asuntos de China, por mas que se diga, no se hallan en buen estado. Hace poco que se reunieron á las inmediaciones de Canton mas de diez mil chinos fanáticos que entablaron una sangrienta pelea, de la cual resultaron mas de dos mil de éstos fuera de combate. Se asegura que esperan refuerzos para dar algunas batallas en las poblaciones comarcanas. Los mandarines han amenazado á los chinos de Macao y otros pueblos con cortar la cabeza á sus parientes sino obedecen sus disposiciones, de manera que no les queda otro recurso mas que la emigración, encontrándose poblaciones enteras inmediatas á Macao, completamente desiertas, y donde todas las operaciones se hallan paralizadas. Despues de tantos pareceres y de tantas vacilaciones, empieza á realizarse la expedición contra Cochinchina. Acaban de embarcarse las compañías de cazadores de los regimientos primero, segundo y tercero, y sesenta artilleros, cuya fuerza va mandada por el

valiente coronel don Mariano Ocariz. Se esperan mas buques para transportar el resto de la expedición. El almirante se halla en la isla de Aynau, donde deben reunirse todas las tropas y la escuadrilla. Luego que se verifique por completo el embarque de las fuerzas y la salida de los buques se darán mas detalles de esta expedición.

Méjico.—Recibimos nuevas y tristes noticias de Méjico y Veraeruz. En esta última plaza el vómito negro hacia terribles estragos, muriendo diariamente mucha gente. Continuaba en vigor la desordenada furia de generales pretendientes de la presidencia. Muchos trataban de llamar á Santana, pero el general Echegaray amenazaba pasarse al partido rojo como tal se hiciese. El general Robles estaba á bordo de un buque inglés, en el puerto de Veraeruz, esperando ocasión de desembarcar. Muchos creían sería llamado para suceder en la presidencia al general Zuloaga. Entre tantos generales como desgarran aquel país, el mas notable es el general desorden.

Segun el último despacho teleográfico, el 6 de setiembre se esperaba en Méjico una próxima batalla decisiva entre las tropas de Vidauri y las de Miramon. En ambos ejércitos faltaba el metálico, por lo cual esta batalla debía decidir la suerte de la República mejicana.

Guatemala.—Leemos en una carta de Jusiapa, fecha 12 de abril último, las curiosas noticias que verán nuestros lectores sobre las misiones de la América Central. También se encarece en ella la necesidad de que se establezcan en las Antillas españolas colegios de misioneros, con lo que se dice ganará mucho la causa de Dios y la del gobierno:

«El día 15 de diciembre de 1856 sali á las misiones con los PP. Lorenzo, de Mataró y Pedro, de Liria, y desde el momento en que principiámos nuestra tarea apostólica, quedamos convencidos del hambre que tienen estas gentes de la divina palabra. La entrada y salida de las poblaciones en todas partes, es con arcos triunfales, músicas y repique de campanas.

Los ayuntamientos, corporaciones y cofradías, salen á larga distancia con un inmenso número de personas de todos sexos y edades á recibir y despedir á los misioneros, siendo estas demostraciones respetuosas, y mas aun el llanto que vierten al recordar sus extravíos, la mudanza de costumbre que en ellos se observa, las señales mas seguras del fruto que conseguimos. La relajación y el desbordamiento de las pasiones eran aqui tan grandes como las que reinan por desgracia en algunas de las posesiones que aun conserva la España en Ultramar, pero no se encuentra la oposición que allí nos hacían, ni se previene de antemano al público, como allí sucedía, con calumnias é imposturas que no quiero recordar. Aquí, como digo, sucede todo lo contrario; y una misión llama á otra, pidiéndolas todas á porfía, y empeñándose, hasta conseguirlo, las municipalidades y las personas de mayor influencia.

El año pasado estalló en este país una revolución contra el gobierno, y este se ha empeñado en que se haga la misión en todos los pueblos, como único medio de tranquilizarlos y de sostener el orden; y no se ha llevado chasco, pues puede decirse que está ya conseguido el objeto, aun mas de lo que deseaba. Llevo conmigo tambien dos jóvenes recoletos que me ayudan en el confesionario, y en diez y nueve misiones que llevamos hechas, se cuentan hasta 35,565 comuniones, habiéndose verificado 2,008 matrimonios. El campo que se presenta en esta República es muy vasto, y además el señor obispo de la de San Salvador nos llama para que prediquemos en su diócesis, por lo que siento que nuestra comunidad solo cuente veinte religiosos, ocho de ellos novicios que trajo de Cataluña el padre Lorenzo de Mataró. Del padre Subirana no he tenido carta desde agosto; pero sé que hace prodigios en sus santas misiones.»

Las noticias de los Estados-Unidos alcanzan al 28 de setiembre. En dicha fecha aun no se habia nombrado representante para Madrid, despues de la renuncia de mister Benjamin. Mister Belmont era quien reunía mas probabilidades, por mas que se creyera que el presidente no estaba muy inclinado á este nombramiento. La renuncia de mister Benjamin, se interpreta en el sentido de que este hombre de Estado ha temido ponerse en ridículo, aceptando la idea del presidente de hacer proposiciones á España para la compra de la isla de Cuba.

Si la noticia es cierta, Mr. Benjamin ha obrado con mucha cordura. Solo el mas completo ridículo pueden producir en España tan insensatas pretensiones.

Tenemos noticia, dice *La Esperanza*, de que en las oficinas superiores del Estado anda un proyecto elevado á expediente, dirigido á que los cien mil quintales de tabaco que se traen todos los años de Manila para las fábricas del reino, se vendan allí en pública subasta, y en su lugar venga á España otra cantidad igual de Kentuky y Virginia. Ahora que en los Estados-Unidos se compra de 10 á 12 pesos fuertes quintal, la Hacienda pública lo paga de 17 á 22. También se nos ha dicho que tal pensamiento ha sido bien acogido por algunos altos empleados, tanto que no han dudado informar favorablemente para que se lleve á ejecución.

El número de los religiosos españoles en Tierra Santa, ha disminuido hasta el extremo de que hayan de desempeñar los extranjeros varios de los cargos importantes que nos pertenecen por derecho y por costumbre en aquellos conventos, hospicios y santuarios. Con este motivo, se va á hacer un llamamiento general á los franciscanos esclaustrados de la orden de menores observantes, tanto sacerdotes como legos, á fin de que formen parte de la expedición que saldrá de la península apenas llegue á Madrid la próxima conducta de Jerusalem.

Los periódicos ministeriales han desmentido terminantemente esta noticia.

Con el objeto de cubrir 80 vacantes de sargentos segundos y 130 cabos primeros, en el ejército de Filipinas, se ha pasado una circular á los coroneles de los regimientos de infantería y primeros gefes de los batallones de cazadores, para que esploren la voluntad de los individuos de dichas clases, que sirviendo en los cuerpos de su cargo, deseen pasar á las referidas islas.

Guipúzcoa, ese pobre rincón de la península tan reducido, que hay municipios que le aventajan en superficie, tiene ya recaudados los treinta y tres millones de reales que necesitaba para la construcción de su ferro-carril, no ya solo desde el Vidasoa á Villafraña, sino desde el Vidasoa á Zumarraga, con lo cual los pueblos de la alta Guipúzcoa participarán de los beneficios de la línea, como los de la baja. El día 15 del corriente celebró la provincia un nuevo contrato con el Crédito mobiliario, por el cual este se obliga á prolongar la línea de Villafraña á Zumarraga, mediante el aumento de ocho millones sobre los veinte y cinco que los guipuzcoanos se comprometieron á darle el 29 de diciembre último. Así, pues, las tres provincias hermanas marcharán unidas en la realización de las vías férreas, que tanto han de acrecer su prosperidad. Pueblos donde tales rasgos de patriotismo se ven, no pueden menos de inspirar admiración y respeto á todos los hombres sensatos y honrados.

Noticias de la Habana, trasmitidas desde Londres por el telegrafo, nos dan cuenta de una horrible catástrofe que ha tenido lugar en la Habana. Habiendo volado un polvorin, murieron 28 personas, siendo heridas otras ciento, y quedando destruidas 90 casas.

Lamentamos esta terrible desgracia y desearemos que no salgan ciertos sus horrosos pormenores en cuanto al número de las víctimas que nos parece exagerado.

El gobierno de los Estados-Unidos acaba de declarar que se opondrá con la fuerza á la ejecución del tratado concluido con Nicaragua por algunos capitalistas franceses sobre la abertu-

tura del istmo de Panamá. Dicese que Mr. Millaud ha traspasado el contrato á Mr. Delamarre.

Por los sueltos, el Secretario de la redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA ESTRANJERA.

El grande, el poderoso, el gigantesco imperio napoleónico acaba de hacer un estrepitoso alarde de sus colosales fuerzas ante el pequeño y reducido reino de Portugal. El espectáculo movería á risa, si las soberbias amenazas del fuerte cuando se dirigen al débil, no levantarán siempre la indignación y la cólera en los ánimos, y si además no se tratase de un pueblo que forma parte de la península ibérica, unido á nosotros por la historia, por la geografía y lo que es mas aun, por la sangre y por la raza; y llamado á un mismo inevitable destino en los fastos del porvenir.

Precedamos aqui de la justicia con que las autoridades portuguesas de Mozambique han procedido á la captura del buque francés *Carlos Jorge*: ignoramos los detalles, los pormenores y circunstancias del hecho y no podemos emitir nuestro juicio sobre la conducta de las referidas autoridades: la cuestion grave, el verdadero conflicto consiste hoy en la forma en que el gobierno francés ha deducido sus reclamaciones. Es esta forma la conveniente, la usual, la autorizada por la tradición y por la jurisprudencia diplomática? Hé aqui el punto que debemos examinar.

Spongamos por un momento que la razon está de parte del gobierno imperial: que no procedía la captura del buque y que ha sido obra de la impremeditación, de las suspicacias y de falsos indicios lo que debiera ser siempre consecuencia de las pruebas del delito infraganti y de la aplicación literal de los tratados. ¿Cuál ha debido ser, dados estos favorables precedentes, la conducta del gobierno francés? La que aconsejan la prudencia y la cortesía.

Siempre parecen mal y rebajan y se truecan en menosprecio de quien las usa, las brabatas y baladronadas cuando se inicia la reclamación de un agravio en la vía diplomática, ya porque los gobiernos mas fuertes son los principalmente obligados á espresarse con la templanza y dignidad que acompañan siempre al que tiene la conciencia de su poder, ya porque no les está permitido á los soberanos reclamar en el lenguaje de la ira y de la pasión y desahogar su enojo como si fueran simples particulares, porque cuanto mas se personalizan las cuestiones, más se achican y envilecen; ya tambien porque todo litigio internacional debe comenzar con una tendencia á la paz y á la conciliación, si ha de ajustarse al carácter discutidor que distingue á la diplomacia moderna, á las exigencias de la civilización y al espíritu dominante del siglo en que vivimos. Y si hay alguna ocasión en que la dureza y el ardor sientan bien desde el principio, es cuando proceden de un Estado pequeño y pobre, dirigiéndose á otro grande y poderoso, porque entonces esas mismas circunstancias se traducen por un sentimiento generoso de dignidad é independencia: pero cuando todo un imperio de treinta millones de habitantes, que dispone de un ejército de quinientos mil hombres, de una armada formidable, de inmensos materiales de guerra y que hace alarde de empuñar el cetro de la preponderancia militar en el mundo, es quien se dirige con insolencia, amenazante y fiero, haciendo alarde de sus pavorosos recursos á una nación que ocupa menos que una de sus provincias, insignificante y pobre, sin ejércitos, ni armadas, ni recursos de ningún género, que conserva su integridad bajo la tutela de otra nación grande y temida, entonces el espectáculo se hace repugnante y miserable y la conciencia universal se subleva contra la arrogancia y la altanería del águila que amenaza á la tímida comadreja. Pues ese espectáculo es el que está ofreciendo hoy el poderoso imperio napoleónico en sus estrepitosas reclamaciones. ¿Cómo se explica, ni se comprende siquiera, que apenas se tuvo noticia en Francia del apresamiento del *Carlos Jorge*, se mandaran salir dos buques de guerra para las aguas de Lisboa con la irritante y escandalosa orden de obtener á viva fuerza la restitución del buque y el resarcimiento de los daños y perjuicios? ¿Es esa la manera diplomática de iniciar una negociación en mitad del siglo XIX?

¿O es esa la forma que el imperio que se cree destinado á establecer los límites de la antigua Francia, á cumplir todas las tradiciones que representa y hasta realizar el sueño de Napoleón el Grande, ha establecido para demandar la satisfacción de los agravios que le infieren las naciones pequeñas? ¿Y cuando hace el heredero de Napoleon I ese estrepitoso y ridículo alarde de fuerza? Despues de la vergonzosa resignación con que ha devorado en silencio los ultrajes que le ha dirigido la prensa británica, del merecido desden con que la Cámara de los Comunes acogió las brabatas de sus coroneles, de la caída del ministerio Palmerston por haber intentado reformar la ley de emigrados, y del veredicto absolutorio que en el proceso del doctor Bernard pronunció entre universales aplausos el jurado. Cuánta pequeñez y debilidad entonces: cuánta altanería y brabura ahora! Solo con estúpidos folletos se atrevió á contestar á Inglaterra, el que amenaza ahora con sus cañones á Portugal. ¿Pero á qué hemos de apelar á la tímida y contemporizadora conducta que observó con la Gran Bretaña? ¿No hemos visto á ese mismo imperio encogerse de hombros y reprimir su cólera delante del insignificante reino de Nápoles? No le hemos contemplado todavía mas indeciso y vacilante en la cuestion de Neuchatel?

Creemos que la cuestion de Portugal se resolverá sin apelar á las vías de la fuerza; pero seguros de que si fuera posible que llegase ese caso, y la Gran Bretaña saliese á la defensa de su antigua protegida, no levantaría tan alto el vuelo el águila imperial.

Segun las últimas noticias, la cuestion anda todavía envuelta en algunas dificultades. Cuáles sean estas, lo ignoramos, y no es fácil adivinarlas, habiendo salido de París para Lisboa el representante portugués en aquella capital, despues de establecer con el conde Walewski las bases de un arreglo amistoso. Sin embargo, merece notarse que la llegada del navio de línea inglés *Victory*, de 101 cañones, y la corbeta, inglesa tambien, *Racon* de 22 cañones, á las aguas del Tajo, ha hecho bastante sensación en la capital del vecino imperio y hasta afectado los fondos públicos. Los pesimistas ven, sin duda, motivos de nuevas complicaciones, y por una consecuencia natural del temor que les inspira la aparición del pabellón británico en la rada de Lisboa, ven el asunto grave. Los optimistas, que nunca deja de haberlos en todos los países, miran la cuestion por distinto prisma y creen firmemente en la próxima solución del conflicto de una manera satisfactoria. Y en efecto, á cualquiera se le ocurre que si la Gran Bretaña hubiera querido intervenir en favor de Portugal ó animarle en su resistencia contra Francia, habria significado su actitud hace dias así en Lisboa como en París, y probable es que de sus negociaciones se tuviera alguna noticia.

La animación política crece en Inglaterra á medida que se acerca el momento de la apertura de la legislatura de 1859. El caballo de batalla es la reforma parlamentaria. Aunque la agitación actual no es tan viva como cuando, en 1832, se verificó la primera reforma, no obstante, es objeto de preocupación

general y de importantes transacciones entre los partidos militantes. La voz pública señala como la más importante de estas el hecho negado por el *Daily-News*, y otros de haber recurrido lord Derby a lord John Russell para que le dé su parecer en esta cuestión de vida ó muerte para el gabinete. En la cuestión del bill de la India el gobierno, como recordarán nuestros lectores, no se fué á pique por el áncora de salvación que, temiendo la vuelta al poder de lord Palmerston, le tendió el representante de la Cité. Pues bien, en esta crítica ocasión, el gobierno parece haber tenido presente tan señalado servicio, y aprovechando la circunstancia de las amistosas relaciones que reinan entre el ministro de la India y lord John Russell, ha tráfado de conocer su opinión, sino de un modo contrario á la costumbre y las prácticas constitucionales, por lo menos de una manera indirecta.

En tales circunstancias, la posición del jefe del partido liberal mas avanzado es muy delicada. Por una parte sus partidarios le hacen el grave cargo de haber sido objeto de tal distinción por parte del gobierno, cuya herencia espera recibir, prolongando así su existencia con su apoyo indirecto, y por la otra se ve en la alternativa de ser sincero y descubrir su plan, pues es demasiado honrado para ocultarlo en caso de que, en efecto, se haya dado tal paso por lord Derby, perdiendo de esta manera una oportunidad de volver al poder, ó de faltar á los deberes que le impone su intimidad con lord Stanley. La opinión de lord John Russell respecto al sufragio electoral, ha variado con las circunstancias. En una ocasión propuso que todo el que pagase seis libras esterlinas de contribución directa tuviese derecho electoral. En otra votó la proposición de diez libras. Los comentarios que se hacen sobre el bill de reforma parlamentaria son infinitos. Los carlistas se agitan por todas partes. Los liberales celebran meetings, pronuncian discursos, y prometen votar con el gobierno si la medida que trata de presentar es mas amplia y mejor que la del gabinete de coalición de 1854. Que el bill será muy liberal y comprensivo, no queda la menor duda, pues aunque el del gobierno no lo fuese al presentarle en el Parlamento, sería como ha dicho muy bien en un meeting reciente sir Lewis, corregido y enmendado por la cámara de los comunes, hasta que satisficiera los deseos de la opinión aumentando considerablemente en ella el elemento popular, imperfectamente representado hasta ahora.

La historia política de Inglaterra no presenta un ejemplo en que se haya ofrecido menos oposición á una reforma. En la del año 32 la aristocracia, los lares y hasta los altos dignatarios de la Iglesia, se pusieron en frente de los osados revolucionarios, y el Estado parecía que iba á salir de quicio. A pesar de tan fatidicos pronósticos, la reforma liberal se hizo, y sus mas acérrimos opositores se han visto obligados á cantar la palinodia y confesar los inmensos beneficios que ha producido á la nación. La reforma de Peel produjo seis años de encarnizada lucha, y la emancipación de los israelitas ha costado once años de guerras parlamentarias. En la ocasión presente los agitadores solo atacan molinos de viento y ejércitos imaginarios. No obstante, sus movimientos son provechosos, pues dan cuerpo y voz á la opinión pública, y obligan al gobierno á que presente el bill de reforma en el sentido liberal que exige la época. El bill, no hay duda, dará lugar á animados debates en las Cámaras, pues hay puntos secundarios como la votación secreta y otros en que divergen las opiniones de los partidos. En cuanto al gobierno, todo lo que se sabe es que le preocupa mucho esta cuestión, y que trabaja con actividad para resolverla de una manera que deje contentos á todos los partidos, lo cual es punto menos que imposible.

Un periódico inglés, el *Morning-Post*, ha propuesto que se conceda á las colonias el derecho de enviar representantes á la Cámara de los Comunes. No atacamos en manera alguna, dice con Adam Smith, los principios de la Constitución, adoptando semejante política. Por el contrario, la Constitución se completará por la acción común de todos los interesados. Un cuerpo que está llamado á deliberar y á resolver sobre los asuntos de todas las partes de un Imperio, debe tener consejeros pertenecientes á esas comarcas diferentes. La proposición nos parece destinada á no obtener por ahora gran éxito cerca de los hombres de Estado de Inglaterra. No por eso deja de ser de la mas alta importancia el pensamiento que encierra. No se comprende la verdad del sistema representativo cuando inmensos territorios de una misma monarquía están privados de los derechos constitucionales. Si ha concluido la época de las colonias, si el régimen escepcional es un medio doloroso y funesto á que solo se debe apelar en el caso extremo de una insurrección, si la suspensión de las garantías convertida en sistema, es el mayor de los crímenes de Estado que puede cometer un gobierno, si la nación existe donde quiera que se hallan establecidos sus hijos, ¿por qué no se ha de hacer extensiva la ley política en todos los países donde impera el sistema constitucional, á cuántas provincias y estados componen una nación cualquiera? Tiene razón el *Morning-Post* y hace mucho tiempo que en este punto estamos completamente de acuerdo con el ilustrado diario. Creemos tambien que los 150.000.000 de habitantes del Indostan, en los cuales no ha pensado el *Morning-Post* deberían, como los europeos establecidos en las colonias, tener algunos representantes en el seno del Parlamento. La India é Inglaterra ganarian en ello.

La cuestión prusiana ha sido resuelta en el sentido previsto por todo el mundo y anunciado en nuestra anterior Revista. Hé aqui el rescripto dirigido por el rey Federico Guillermo de Prusia á su hermano, confiéndole la regencia del reino: «Vuestra A. R., muy querida, me ha proporcionado una gran satisfacción al representarme en los negocios del gobierno durante el año que ha trascurrido, y os lo agradezco de todo corazón. Pero como, según los designios de Dios, todavía me encuentro impedido por el estado de mi salud, para consagrarme á los asuntos de la gobernación del Estado, y que además los médicos me han mandado hacer un viaje á una de las comarcas mas meridionales este invierno, os ruego continúeis, A. R. muy querida, ejerciendo tanto tiempo como yo esté imposibilitado, los deberes de mis funciones reales, el poder real, en mi nombre, como regente, y no siendo responsable sino ante Dios, y lo mejor que podais, según vuestra conciencia, y de tomar al efecto las medidas ulteriores necesarias. De los asuntos de mi real casa reservo los que afectan á mi persona, á mi disposición particular.

Sans-Souci, 7 de octubre de 1855.—Firmado.—Federico Guillermo.»

En virtud del documento que antecede, el príncipe real ha dirigido el rescripto siguiente al ministerio de Estado el 9 de dicho mes de octubre:

«Por lo que resulta del rescripto real del 7 de este mes, S. M. se considera imposibilitado de un modo durable, á consecuencia de la enfermedad que padece por los designios de la Providencia, de dedicarse á los asuntos del gobierno, y en su consecuencia, me invita á tomar la regencia. Conformandome con esta invitación, y en virtud del art. 56 del acta constitucional de 31 de enero de 1856, quiero, como primogénito mas cercano del trono, encargarme de la regencia del reino, y gobernar en nombre de S. M. hasta que se halle en estado de ejercer otra vez el poder. Por consiguiente, y atendido el artículo 56 del acta constitucional de 31 de enero de 1850, he

convocado por un decreto las dos Cámaras de la Dieta de la monarquía para el 20 del presente mes, encargando al ministerio de Estado de publicar en el *Boletín de las leyes* este decreto y el rescripto real de 7 de octubre.

Berlín 9 de octubre de 1855.—Firmado.—Guillermo, príncipe de Prusia.»

Como se vé, el príncipe real de Prusia se ha encargado de la regencia; no por la sola voluntad de su augusto hermano, sino en virtud del derecho que le asiste como inmediato sucesor de la corona, y según lo prevenido en la Constitución prusiana, en el caso de hallarse impedido el rey de una manera durable para llevar las riendas del Estado.

El primer acto del príncipe regente fué convocar las Cámaras para el 20 del actual y admitir la dimisión al ministro de lo Interior, nombrando en su reemplazo á Mr. Hotwell.

Según nos anuncia el telégrafo, declaró en el discurso de apertura que gobernaría con arreglo á la Constitución y á las leyes del país, y que espera colocar muy alta la bandera de Prusia.

No creemos en la integridad de sus protestas en favor de las libertades constitucionales.

Como la cuestión de los Principados danubianos no se ha resuelto conforme á las tendencias que Francia habia manifestado en favor de los moldo-valacos, todos los actos del gabinete de las Tullerías que se refieren al asunto, ofrecen siempre interés. Bajo este concepto, el Norte de Bruselas ha publicado una circular dirigida por el conde Walewski á los representantes franceses en el extranjero, anunciando que la conferencia habia terminado el reglamento orgánico de aquellas provincias. El documento es del 20 de agosto, y por lo tanto ha perdido toda su importancia. No obstante, á título de histórico, merece notarse que el ministro de Negocios extranjeros de Francia advierte en él que el título *Principados Unidos* del nuevo reglamento, debe considerarse como un homenaje de la conferencia á los principios de la union de aquellas provincias. Aquí viene de molde el adagio castellano: «de lo perdido sacar partido.»

La situación de Servia continúa agravándose, y una de las cosas que está contribuyendo á la efervescencia de los ánimos, es el haber prohibido el gobierno turco la convocación de la Asamblea nacional del país. Este incidente ha producido un cambio de comunicaciones entre Belgrado y Constantinopla y profunda agitación de los servios, que se ven hostigados en su dignidad. Dicen que si la Sublime Puerta no cede, el gobierno de Servia se halla dispuesto á apelar ante las grandes potencias europeas, árabas hoy de todas las complicaciones en que anda envuelto el vetusto imperio otomano.

Según anuncian de Beral (Rumelia), el gobernador Monastir habia descubierto una conspiración tramada por los turcos, que habian resuelto asesinar á todos los cristianos. Los conjurados, que eran en número de 5,000, tenían el propósito de atacar á los cristianos en el momento de hallarse reunidos en las iglesias. Un bey, que fingió afiliarse á la conspiración, la ha descubierto. Los jefes han sido presos, pero no por eso los cristianos dejaban de hallarse en la mayor consternación. El caso no es para menos, y lo peor de todo es que las potencias europeas no parecen dispuestas á tomar parte en sucesos que tanto desasosiego producen á los infelices vasallos del Gran Señor.

Austria y Rusia deben de renovar dentro de poco el tratado de navegación y de comercio que existe entre ambas potencias desde hace cincuenta años. Se teme, y no sin razón, que esta cuestión delicada, ofrezca hoy grandes dificultades, atendiendo al estado en que se encuentran sus mútuas relaciones.

El *Diario de Erfordt* dice que las instrucciones que ha recibido últimamente el representante danamarqués, no ofrecen bases suficientemente precisas para que pueda fundarse en ellas un arreglo de la cuestión de los ducados alemanes. Por otra parte, se añade que en el seno de la Dieta surgen nuevas disidencias, y que varios Estados meridionales parecen acoger las proposiciones de Dinamarca con mayor satisfacción de la que es necesaria. De modo, que en último resultado venimos á parar en que ni la misma asamblea sabe lo que desea ni lo que quiere. Con tales disposiciones, no es fácil lograr ponerse de acuerdo con el gabinete de Copenhague.

Según los periódicos alemanes, y hasta correspondencias de Viena, el objeto del viaje de lord Stratford á Constantinopla tiene relación con las pretensiones que hace tiempo viene manifestando Inglaterra de adquirir algunos puntos en las costas del mar Rojo. La misión del célebre diplomático es, por lo visto, lograr del Sultan las cesiones codiciadas para convertirlos en puntos fortificados, á lo que dice, y establecer despues en ellas estaciones navales, atendiendo á ciertas eventualidades que pueden surgir en Egipto.

Si se tratará ó no en la negociación de la isla de Perim, no hay para qué decirlo. En cuanto á las susodichas eventualidades, todo el mundo comprenderá que se alude á la perforación del istmo de Suez, proyecto que, sin embargo de la constante oposición de la Gran Bretaña, se realizará indudablemente, al decir de los diarios de París. Y no podia menos de llevarse á cabo, hallándose interesada en ello la Europa toda, y no encontrándose otros inconvenientes que los suscitados por la política egoísta de Inglaterra. En prueba de lo adelantado que se encuentra el asunto, solo diremos que Mr. Lesseps, autor del pensamiento, se ocupa hoy en la constitución de la compañía internacional, y que se anuncia el 15 del próximo noviembre para la reunion del primer consejo de administración. No merecía otro resultado el hombre que por espacio de cuatro años ha trabajado sin cesar, venciendo dificultades sin cuento para el logro de sus ideas. El premio que principia á recoger es justo.

Las noticias de la India que encontramos en el correo ordinario, son malisimas para la causa inglesa en aquellas regiones. Lo mismo en Ouda, que en Gwalior, que en Punjab, los rebeldes se iban aumentando considerablemente; habia además que licenciar por sospechosas á las tropas indígenas; los emisarios de Nana-Sahib circulaban por todas partes; y por último, los rebeldes se habian apoderado de la ciudad de Patun, haciéndose dueños de un rico tesoro.

Un corresponsal de Calcuta, en carta fechada el 7 de setiembre, cree, como muchas personas en Europa, y en contra de las esperanzas de próxima pacificación, promulgadas por ciertas correspondencias inglesas, que la revolución de la India no declina todavía. En efecto, hay que recordar que hace diez y seis meses decian los ingleses que en llegando la estación fria sofocarían la insurrección. Llegaron los frios, cesaron, y han vuelto á aparecer, y la rebelion, lejos de apaciguarse, ha tomado grandes proporciones.

La carta á que aludimos confirma la noticia del gran daño que está haciendo á los ingleses la aplicación de la nueva táctica que los insurgentes han adoptado. Evacuan las plazas fuertes de que se habian apoderado; no se concentran sobre un punto, porque serian allí sitiados y vencidos fácilmente, y porque además, esta concentración evitaria grandes fatigas á sus enemigos. Se estienden, se subdividen, se diseminan y presentan tan pronto en un punto como en otro, obligando de este modo á los ingleses á marchas y contramarchas continuas, que los rinden y causan grandes vacios en sus filas, vacios que no son el resultado de fuego de fusilería ó de metralla, si-

no del cansancio y de las insolaciones. Este medio es mas mortífero que el tumulto de las batallas.

Los últimos despachos telegráficos confirman tan tristes conjeturas. Y sin embargo, la Inglaterra necesita vencer en esta lucha titánica, y vencerá.

MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA DE AMBOS MUNDOS.

Como observarán nuestros lectores, la abundancia de materiales nos impide hacer hoy una larga reseña del estado financiero de ambos mundos, sin embargo de que el aspecto de los negocios, ha mejorado considerablemente desde nuestra revista anterior. Las últimas noticias que recibimos de distintos puntos, confirman esta verdad consoladora. El alza de la Bolsa es el signo que mejor caracteriza esta situación, y sobre todo, el de los fondos, que es lo que verdaderamente constituye la confianza en el mundo bursátil. En prueba de ello, la circulación monetaria se ha aumentado en Europa desde 1.º de año en 1,150 millones de reales, lo cual explica la afluencia de metálico á las cajas de los diferentes Bancos. En efecto, Londres, la plaza, por decirlo así, única del comercio de metales, ha recibido 1,462,181,480 reales en oro y 430,815,130 reales en plata, y ha esportado para el Asia solo la cantidad de 331,071,010 reales distribuyéndose lo restante en Europa.

Para demostrar ahora que el alza durante el mes de setiembre, ha sido igual en todas partes, apuntamos á continuación el movimiento que han tenido los principales fondos.

Los consolidados ingleses que el día 1.º estaban á 96 3/8, se hicieron el 30 á 98 1/4.

El 3 por 100 belga, de 73 3/4 pasó á 74.

Los metálicos austríacos subieron de 82 1/4 á 83 3/4; mas luego hubo en ellos á fin de mes una ligera depresión, haciéndose á 82 1/2.

El 3 por 100 francés, que comenzó á 71.50, acabó el mes á 73.10. Sin embargo, no sucedió lo mismo con el 4 1/2, pues de 97.90 bajó á 96; pero este tiene su explicación en los temores que hay de conversión de esta clase de papel, lo cual aparta del mercado á los especuladores.

En cuanto á los fondos españoles, sabido es que en ellos ha sido el alza mas pronunciada todavía que en los extranjeros.

El Crédito mobiliario francés se cotizó el día 1.º á 855 y se hizo el 30 á 977 1/2.

El estado del Banco de Inglaterra en 29 de setiembre comparado con el del 22, es el siguiente:

Billetes en circulación.....	fr. 512.444.125	am. fr. 12.045.250
Depósitos públicos.....	222.171.750	— 3.654.650
— privados.....	388.540.900	dim. 12.640.325
Cartera.....	380.862.350	am. 185.650
Caja.....	482.201.975	— 3.910.350
Billetes en reserva.....	315.089.750	dim. 6.514.000

Como se observa, el aumento de los recursos del Banco se ha paralizado, y hay una disminución de 2.633,650 fr., si se compara el aumento de la caja con la disminución de la reserva de billetes. Esta comparación se realiza en el Banco, porque figura en el activo tanto la Caja como la reserva de billetes, y proviene de que el departamento del Banco debe remitir al departamento de emisión, tantas libras esterlinas en oro como este envíe al otro en billetes, lo cual explica asimismo el movimiento caprichoso de la cifra de los billetes en circulación: el aumento de los billetes en circulación se vé que es de 1818,10 libras esterlinas: los depósitos en especie han aumentado en 3.910,350 francos.

La Bolsa sigue en alza.

Nada de particular ocurrió en Francia: se nota cierta paralización en los negocios. Por lo demás, el alza continúa persistente, cual no se ha conocido hace tiempo, y esto sucede desde la entrevista de Clerburgo. El movimiento de los ingresos de ferro-carriles es un elemento de apreciación importante. El movimiento de mercancías sigue progresando, aunque lentamente, lo cual es un buen síntoma de la reacción comercial, y no nos extrañaría que en su consecuencia la cartera del Banco se aumentara; lo cual, aunque pudiese atribuirse á la reducción del descuento, creemos mas natural y lógico la influencia de los negocios que ahora se desarrollan en alto grado.

Esperáse la realización de nuevas empresas en que tendrán cabida los capitales franceses; tales son la de los ferro-carriles austro-lobardos, los ferro-carriles romanos que han abierto la suscripción pública, y por último, nuestros ferro-carriles del Norte, de Córdoba á Sevilla y de Sevilla á Cádiz. Tambien se espera el aumento del capital de la Caja de descuento y la creación de Cajas de crédito españolas.

El Banco de Bélgica ofrece, como la mayor parte de los demás, incremento en sus operaciones: durante el mes de setiembre, su caja ha ofrecido seis millones de francos más que en igual época del año pasado, su cartera 22 millones mas y sus cuentas corrientes 16 millones.

Las medidas económicas siguen llevándose á cabo con vigor en Constantinopla. Las últimas noticias anuncian que se habian suprimido muchos cargos públicos.

El dinero abunda en Hamburgo, y sin embargo, se habla de aumentar el descuento. Las operaciones de Bolsa se limitan á valores favorecidos por la especulación. Los fondos públicos se sostienen. Los fondos rusos, austríacos y españoles, siguen el movimiento de los demás mercados.

Bajo el punto de vista comercial, la plaza languidece y las transacciones son difíciles, porque las nuevas de la América Central son poco favorables al comercio.

Por correspondencias últimamente recibidas de Nueva-Orleans, tenemos datos muy curiosos acerca de la esportación de algodones de los Estados-Unidos y de su distribución en las diferentes naciones europeas, durante el año que principió en 1.º de setiembre de 1857, y concluyó en igual fecha de 1858. Dicha esportación asciende á 1,659,707 pacas, distribuidas del siguiente modo: 1.046,716 para Inglaterra; 236,596 para Francia; 116,304 para los puertos del Norte de Europa; 46,181 para los del Sur; 164,637 para los Estados-Unidos de América; 56,658 para España, y 22,615 para Méjico. De las 56,658 pacas estraidas para España, y que lo fueron por 96 buques, iban dirigidas á Barcelona 48,072; á Málaga 2,630; á San Sebastian 2,691; á Santander 2,335; á Mallorca 790, y á Cádiz 140. De la próxima cosecha casi puede asegurarse, aun cuando aun no se tienen datos positivos, que ascenderá escosamente á la demanda, á menos que el comercio no disminuyese considerablemente, cosa que ahora no es fácil de prever.

De Siria nos dicen que el comercio se halla en la mas completa calma: el numerario falta absolutamente. Abundán, sin embargo, los cereales, que á pesar de su precio ínfimo no encuentran compradores. Se espera buena cosecha de aceite de olíva.

El estado del Banco de España mejora de día en día. Véase su situación el día 14 del actual.

ACTIVO.		Rs. vn. Cs.
Metálico.....	70.439.331-86	
Caja.....	Valor de las barras de plata y oro en casaca de moneda. 2.688.570-18	73.127.902-04
	Efectos á cobrar en este día.	
Efectivo en las sucursales.....		12.559.336-48
En poder de los comisionados de las provincias y corresponsales extranjeros.....		10.079.020-79
Cartera de Madrid.....		344.862.281-05
Cartera de las sucursales.....		9.336.364-95
Efectos públicos.....		33.412.510
Bienes inmuebles y otras propiedades.....		3.715.445-67
		487.002.860-99
PASIVO.		Rs. vn. Cs.
Capital del Banco.....		120.000.000
Fondo de reserva.....		10.800.000
Billetes en circulación en Madrid.....		199.707.400
Billetes en circulación en las sucursales.....		2.550.000
Depósitos en efectivo en el Banco.....		24.931.343-56
Depósitos en efectivo en las sucursales.....		32.000
Cuentas corrientes en Madrid.....		113.628.691-30
Cuentas corrientes en las sucursales.....		780.087-70
Dividendos.....		2.454.355
Diversos.....		12.202.412-10
		487.002.860-99

Los fondos públicos han continuado experimentando notables fluctuaciones, si bien el alza no ha dominado. Generalmente, después de una subida repentina, siempre sobreviene algún descenso. La contratación, sin embargo, ha estado bastante animada, á la que no poco habrán contribuido los esfuerzos de algunos negociantes y especuladores que á todo trance deseaban sostener la subida de los efectos.

El 3 por 100 consolidado se ha publicado á 43-05, diferencia causada por el mucho papel que salió á la plaza, y á lo que se debió que se hicieran diversas operaciones oficiales entre los cambios de 42-75 y 42-50, desde cuyo último subió á 43-85; últimamente descendió 5 céntimos, pues solo se encontraba dinero á 42-70, precio al que se ha conservado el resto de la semana, y al que cerró á última hora.

Infinidad de operaciones á fecha se han verificado de este valor, particularmente en los primeros días, en los que hubo mayor lucha entre los alcistas y bajistas, y algunas de ellas se han verificado á cambios muy elevados. No obstante, la mayor parte de ellas fueron á prima.

El 3 por 100 diferido, aunque no ha dejado de sufrir algunas fluctuaciones, se ha mantenido mas firme. Desde 31-15 y 31-10, á que se publicó, descendió á 30-80; pero últimamente día se repuso, pues se verificaron algunas transacciones oficiales á 31-05, entre cuyo cambio y el de 30-90 vino oscilando hasta que cerró á 31 por 100.

Muchas menos operaciones á fecha se han celebrado de este valor que del consolidado, y de las que se han verificado, sus cambios han guardado mas relacion con los que tenia al contado. Las mas altas que se han efectuado fueron las que tuvieron lugar el lunes, que, para fin del próximo á voluntad, se pagaron á 31-35 por 100, habiéndose verificado después otros á 31-20 para la misma fecha.

En resumen, el 3 por 100 consolidado y el diferido han sufrido un descenso en la anterior quincena de 45 céntimos el primero y de 15 el segundo.

La tendencia de nuestros fondos va guardando entera conformidad con la que han venido los extranjeros. Cuando estos subieron, aquellos se pronunciaron en alza; ahora que aquellos han descendido, han sufrido tambien los nuestros alguna depreciación.

Así es que no es fácil hacer pronósticos, ni cantar himnos en pró de la tendencia que por un momento domine, porque muchas veces esta desaparece tan pronto como el humo de la pólvora. Nuestros fondos, ya lo hemos dicho varias veces, y no nos cansaremos de repetirlo, están mas sujetos que ningunos á las oscilaciones y situación de los fondos y bolsa de París. Sin que allí haya agitación, y sin que abunde el dinero, no pueden experimentar una gran subida, dado que en España es muy crecido el interés que produce el dinero, y nadie lo emplearía en efectos públicos cuando estos produjeran menos que el metálico.

La deuda del material del tesoro no preferente con interés ha estado ofrecida á 63 por 100 durante toda la anterior semana.

La deuda amortizable de primera clase empezó á agitarse algunos días, y aun en uno se llegó á pagar á 20-30; pero bien pronto volvió á quedar á 20-25, que fué el cambio que tuviera el primer día. La de segunda clase ha continuado á 14 por 100, no obstante que llegó á publicarse 50 céntimos mas alta.

La deuda del personal, que hace algun tiempo estaba tan desairada por los negociantes y especuladores, es ahora una de las mas predilectas. Desde 11-43, cambio á que era bastante pedida, ha cerrado á 12 por 100.

Las acciones de carreteras han conservado los mismos cambios que en la anterior quincena, siendo un mas buscadas.

Las acciones del canal de Isabel II han continuado tambien á 105-25.

Las acciones del banco de España son las que de semana en semana experimentan una mejora considerable. Desde 166-50 han quedado á 169 por 100, cambio á que no era fácil encontrarlas.

Los fondos franceses han estado en baja. El 4 1/2 ha descendido desde 96-20 á 95-50, y el 3 por 100 desde 73-55 á 73-25.

El consolidado inglés se ha mantenido firme, pues ha flutuado entre 98 1/2 y 98 5/8, á cuyo último cambio ha cerrado.

Los cambios han estado sobre Lóndres de 50-30 á 50-35 papel, y sobre París, de 5-27 á 5-26.

Para que nuestros lectores puedan apreciar debidamente el estado de las sociedades de crédito, EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS Y LA UNION, á continuación publicamos la situación de las mismas, en 30 de setiembre próximo pasado.

Porvenir.—Situación de la compañía al 30 de setiembre de 1858.	
Número de suscripciones.	32,169
Capital suscrito.	170.333,442
Depósito en el Banco.	64.480,000
La Union.—Situación de la compañía al 30 de setiembre de 1858.	
Número de pólizas.	7,278
Capital asegurado.	589.849,085
Siniestros ocurridos.	43
Importe satisfecho.	841,563 32
Union Española.—Situación de la compañía al 30 de setiembre de 1858.	
Número de socios.	19,317
Valores responsables.	1,274.530,370
Número de riesgos.	32,754
En los seis años y ocho meses que lleva en ejercicio esta compañía, lleva indemnizados á sus socios 632 siniestros, importantes Rn.	
	3.131,407

El secretario de la Redacción, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Las brumas del otoño han sucedido á los hermosos días del verano; y el cometa Donati, que nos ha visitado en la última quincena, desaparece de nuestro horizonte, dejándonos en la expectativa de sus consecuencias. *Novæ stella, novus rex*, dice un refran latino; nosotros solo diremos que si las consecuencias del cometa en nuestro país se han de juzgar por la extensión de su cola, tenemos tarea larga.

Coincidencias raras: la nueva estrella comenzó á notarse en Florencia, á punto que en España subía el general O'Donnell al poder, y en octubre, después de haber llegado al máximo de su brillo, se eclipsa y desaparece, como desaparecerá el gabinete entre las nebulosidades de su programa después de haber llegado al perihelio. Cuando el cometa Donati tiene que abandonar las cercanías del sol é irse con su cola á otra parte, el general O'Donnell no podrá menos de seguir el impulso de su estrella, de esa estrella que presidió á su aparición, que con velocidad inaudita se fué aproximando á nuestro globo, como el general O'Donnell se iba aproximando á los progresistas, y que al llegar á una respetable distancia, se detuvo como se ha detenido el conde de Lucena para volver á apartarse y seguir nuevos derroteros.

Dicen que la órbita del cometa Donati tiene mucho de parabólica, de donde se deduce que no volverá á presentarse en nuestro horizonte. Allá se las haya. Los cometas de órbita parabólica son como los ministerios de programas paradójicos; una vez alejados del sol, centro de nuestro sistema, no se les vuelve á ver.

Los astrónomos no han podido todavía distinguir la verdadera forma y los elementos componentes de ese monstruo de los cielos. No saben si la cola es plana ó cilíndrica, si tiene anillo ó no le tiene: el núcleo les parece sólido; lo demás se supone una especie de galaxia de poca sustancia. Del mismo modo los políticos se encuentran hoy sin poder distinguir perfectamente los elementos que constituyen el fenómeno de la union liberal que se advierte en el zénit de la situación. El núcleo es tambien fuerte, como que se trata de hombres de corazon; pero la cola es una galaxia entre moderada y progresista, cuya forma plana ó convexa no se ha podido determinar todavía.

Y como el cometa va á desaparecer, seguramente nos quedaremos en la duda: ni mas ni menos que nos sucederá cuando desaparezca el gabinete O'Donnell. Dejémos, pues, al cometa continuar su curso y al ministerio seguir su estrella, y vengamos á otra cosa.

La proximidad de las elecciones ha producido multitud de

reuniones electorales en Madrid y en las provincias. Se ha advertido, sin embargo, que en lo general estas reuniones se componian tan solo de progresistas. La union liberal en la mayor parte de los colegios, no ha juzgado conveniente reunir á sus amigos: la liga neo-católica tampoco los ha congregado; el partido absolutista puro no ha tenido nunca por costumbre convocarlos; y al democrata no le ha permitido el gobierno que se congregue, declarándole por boca de sus órganos y de sus agentes, partido ilegal y enemigo de la monarquía.

Y sin embargo, ¡fenómeno singular! los candidatos de la union liberal pululan en todas partes; los de la liga hormiguean; los absolutistas bullen acá y allá; y solo tal cual progresista puro y tal cual democrata, sin esperanza, asoman la cabeza por algun distrito, no sin riesgo de recibir en ella un golpe mas ó menos contundente.

En los distritos se conocen los candidatos bajo varias denominaciones. Llámense los unos candidatos *impuestos*, sin duda porque el gobierno les impone las manos y les ordena candidatos: consagración que sirve de mucho para obtener la confianza de los colegios electorales, bastando ella sola en gran número de casos para hacer de una persona desconocida en el distrito, una persona digna de su entrañable afecto. Así como los reyes de Francia tenían la virtud de curar las escrófulas con la imposición de las manos, del mismo modo el gobierno español comunica por medio de las suyas al elegido una pureza y albuira deslumbrante, hasta convertirle en el mejor de los *candidatos*.

Hay además candidatos *recomendados*. Estos, sin tener la gracia santificante de los primeros, se insinúan, sin embargo, en la del distrito, y gozan de muchas preeminencias. Aunque de una gerarquía inferior, pueden tambien servir de mucho á los electores que á ellos se encomiendan. Sino han obtenido la canonización, por lo menos tienen la beatificación preparatoria. Después de los candidatos *recomendados* vienen los *candidatos tolerados*. Estos no están canonizados, ni siquiera beatificados; pero están declarados venerables. La tolerancia indica que han entrado por el buen camino, y que tienen la preparación necesaria para la gracia beatificante.

Estas son las tres categorías de los mas felices. Las de los desgraciados son otras tres, segun se encuentran floja ó fuertemente combatidos, ó total y absolutamente excluidos. En este último caso se hallan algun progresista puro y todos los demócratas; y dadas las circunstancias en que nos encontramos y las opiniones manifestadas por los órganos y agentes del gobierno, nada parece mas natural. Si por declaración del gobierno no queremos la monarquía de doña Isabel II: si segun el gobierno mismo, el ser desafecto á la monarquía de doña Isabel II es una cosa ilegal; si como partido ilegal no podemos reunirnos para acordar candidatos, menos podremos tener voto, y todavía menos solicitar el de los demas para representarlos en el Congreso.

Y á propósito, se nos ocurre un bonito medio de reformar y simplificar extraordinariamente la ley electoral. No hay sino decir: será elector ó elegible todo aquel que, profesando las mismas ideas que el gobierno, fuere designado por este para cualquiera de los dos cargos. De esta suerte el gobierno y los colegios electorales se ahorrarian mucho en rectificación de listas y en quebraderos de cabeza. Se debería crear en el ministerio de la Gobernación una seccion de elecciones que tuviera cuidado de todo lo relativo á este asunto. Cada nuevo gabinete publicaría sus listas cuando tuviera á bien convocar á los padres de la patria, que al mismo tiempo serian sus hijos; y todo quedaria entre hijos, padres y abuelos.

Con estos antecedentes, no es difícil, sin ser profeta, hacer un pronóstico seguro del resultado de las elecciones en la gran mayoría de los distritos de España. Si el gobierno del general O'Donnell, en las primeras sesiones de las Cortes, no tiene unanimidad, le faltará muy poco. Después, cuando aprobadas todas las actas y constituido el Congreso, las proposiciones estén mas aseguradas y cada cual vea un poco mas claro que hasta ahora, se dibujará la oposicion, una oposicion de circunstancias que, segun las circunstancias, será débil ó poderosa. Hasta ahora la hornada de senadores que salió hace algunos meses, ha variado poco los elementos constitutivos del Senado: si en este cuerpo el gobierno no tiene mayoría, en cambio tendrá tambien una vigorosa oposicion. Se le presentarán las leyes de vinculaciones y de reglamentos, esplicitamente consignados en la Constitución que ha aceptado y proclamado; y no podrá huir del cargo de inconsecuencia que le hagan los vencidos en estas cuestiones, sean los que fueren.

Una de las condiciones mas importantes de la libertad electoral, es sin duda alguna la libertad de la prensa. Si siempre debe ser la prensa libre, en época de elecciones parece, no solo de obligacion, sino de alta política en el gobierno dejar la latitud mayor á la imprenta para discutir los méritos de los candidatos, denunciar abusos y dar cuantas noticias y advertencias sean conducentes al triunfo de cada parcialidad. Sin embargo, en España entendemos estas cosas al revés: mientras no ha podido ser peligrosa la actitud de la imprenta, el gobierno no ha hecho uso de las terribles facultades que la ley Nocedal, que todavia nos rige y que tememos nos ha de seguir rigiendo por algun tiempo, concede al poder ejecutivo; pero á medida que el día de las elecciones se acerca, menudean las denuncias y abundan las recogidas y no escasean por ciertos las condenas. *La España y El Parlamento* han sufrido ya en estos quince días últimos tres multas, dos el primero y una el segundo. *La España y El Parlamento*, dos periódicos de la liga neo-absolutista, que admitió y votó con entusiasmo la ley Nocedal! Aun recordamos varios artículos ingeniosos que el último de estos periódicos escribió en defensa de la dichosa ley bajo cuyas garras ha venido á caer como por una disposicion providencial. Y ciertamente que si no hay un fondo de justicia en que á cada uno se le aplique la ley que mas le agrade y la que ha preconizado como escelente para los demas, por lo menos el que fuere sometido á estas condiciones, no tiene derecho á quejarse. Así, varias veces se nos ha ocurrido que la manera de tener á todos contentos seria que cada uno fuese juzgado por las leyes y disposiciones mas conformes con sus principios. No faltan ejemplos de esta práctica en la antigüedad. Los gobernadores que enviaba Roma á las provincias, al tomar posesion de su cargo, publicaban su programa ó edicto, con arreglo al cual intentaban ejercer el gobierno: y luego si delinquinan, eran juzgados por su edicto mismo. En Atenas, el delincuente, una vez declarado tal, señalaba por si mismo la pena. Aquí, por ejemplo, sin salirnos de la esfera de la prensa, podríamos declarar que *La Esperanza* y *La Regeneracion*, periódicos absolutistas, estaban sujetos, con arreglo á sus principios, á la censura previa del vicario eclesiástico ó de algun padre prior nombrado por el gobierno: que los órganos de la liga neo-católica, *La España, El Parlamento*, etc. pagarían 15,000 duros de depósito y estarían sujetos á las prescripciones de la ley Nocedal que aprobaron, á sus recogidas, á sus denuncias, y de cuando en cuando á sus consejos de guerra: que los de la union liberal tendrían depósito de seis mil duros y gozarían de una legislación de tira y afloja, segun las circunstancias: que los progresistas depositarian solo dos mil duros y se someterian al jurado: que los demócratas, en fin, serian libres como el aire.

Si este sistema se llevara á cabo con rigor por unos cuantos meses, ganariamos mucho y todos estaríamos contentos. Pero el caso es que los partidos anti-liberales ó poco liberales, quieren las leyes, no para sí, sino para los demas, y las hacen para que sean aplicadas á otros, no á ellos mismos. De aquí nace todo el mal.

La pregunta: *¿qué leyes quieres imponer?* se contesta de un modo muy diverso que la pregunta: *¿qué leyes quieres que te impongan?* El escritor que tiene á la vista la primera, pide cadenas, rigores, opresion, porque cuanto mas cadenas y mas rigores y mas opresion se ejerce sobre los que obedecen, mas libre es el que manda. Por el contrario, el que está obligado á contestar á la segunda pregunta, pide holgura, espacio, libertad: en último análisis, todos quieren libertad para sí; solamente que el uno mira la cuestion desde la esfera del poder, donde la fortuna le ha colocado, y el otro la mira desde la humilde region de súbdito.

Ahora bien, ninguna de estas dos preguntas está en su lugar. La verdadera pregunta es, *¿qué leyes quieres imponerte á ti propio?* Dirigida á todo el pueblo esta pregunta, seguramente contestaria siempre bien y con arreglo á sus circunstancias.

Algun día llegará en que la tal pregunta pueda ser francamente hecha y esplicitamente contestada, y ese día, no tememos decirlo, se va acercando, acaso sin saberlo y ciertamente sin quererlo el general O'Donnell. El general O'Donnell tiene reservada una página en la historia como el gran desorganizador de los antiguos partidos, y por consiguiente, como el gran organizador de la democracia moderna en España. En vez de la estatua de Mendizabal, que no sabemos si al fin se colocará ó no, nosotros propondríamos á los demócratas que, en la plaza del Progreso, levantasen una al general O'Donnell con esta inscripcion: *Al general D. Leopoldo O'Donnell, la democracia agradeceida.*

No es exageracion: hasta ahora nadie ha traído mas huestes á la democracia que el señor conde de Lucena. Los partidos viejos pugnaban por rehacerse; el conde de Lucena les ha dado el golpe de muerte, les ha desecho, ha esparcido sus miembros por todas partes; y en la confusion tenebrosa de hombres, de principios, de ideas, de intereses, solo una luz se levanta, aunque débil todavia por ser naciente: la luz de la democracia. A ella se dirigen los que han quedado sanos en la tormenta: á ella se encaminan los naufragos, asidos de las tablas rotas de sus antiguas doctrinas.

Y favorece tanto mas á la democracia el conde de Lucena, cuanto que habiendo desecho los partidos, no puede formar uno nuevo. Partidos nuevos se organizarán, sería una sandez decir que solo la democracia formará grupo político: habrá ademas otros dos: el de lo pasado y el de lo que pueda ser presente. Pero ninguno de ellos tendrá á su cabeza al general O'Donnell. La razon es clara: los partidos los forma una idea, una afirmacion; y el general O'Donnell no ha querido ó no ha podido representar sino una negacion. Yo no soy demócrata, yo no soy progresista, yo no soy moderado, yo no soy absolutista: tal es la fórmula del general O'Donnell. Los misterios de la union liberal son como los misterios de Isis: *yo soy el que soy y ningún mortal ha levantado el velo que me cubre*. Ahora bien, si el general O'Donnell no es demócrata ni progresista, no pertenece al partido del porvenir: si no es moderado, no pertenece al partido de lo presente; si no es absolutista, no milita tampoco en las filas del partido de lo pasado. Y si no quiere ni lo pasado, ni lo presente, ni lo porvenir, ¿qué quiere? ¿á dónde se encamina su política?

Dicen sus amigos: á restablecer en España las legítimas condiciones del gobierno representativo. Ante todo debería decirsenos, cuáles son en su concepto, las tales legítimas condiciones, porque no sabiendo esto, no sabemos lo que va á restablecer. Pero concedamos y concedemos de buen grado que es esa su intencion. ¿Las ha restablecido ya? Entonces nada le queda que hacer y tiene, como hemos dicho, por objeto la nada, la negacion. ¿No las ha restablecido? Pues tiene que confesarse impotente aun para ese objeto especial y transitorio, porque en cuatro meses hay tiempo sobrado, no solo para restablecer condiciones determinadas de gobierno, sino hasta para cambiar la faz del mundo.

En esto nos fundamos para creer que el general O'Donnell no formará partido nuevo, y que la democracia debe agradecerle los auxiliares que le envía.

Del teatro de la política pasemos al teatro de la Zarzuela. La nueva produccion el *Cocinero*, representada hace algunas noches, está escrita y versificada con gran ingenio, y agradó mucho al público. Caltañazor sobresale en ella.

Novedades ha dado en una semana dos producciones nuevas: las *Huérfanas de la Caridad* y la *Gratitud y el Amor*. La primera es traduccion de un drama francés. La traduccion está bien hecha; el drama se puso en escena con propiedad; los actores, y sobre todo, Zamora y la Rodriguez, desempeñaron bien su parte: pero el drama en sí es malo; pertenece á la peor escuela francesa, á esa escuela que, á juzgar por sus producciones, ha perdido hasta la nocion de la honra y del decoro. Algunas escenas de interés y lo artificioso del conjunto, no bastan á paliar tan graves defectos. Mucho mejor es la *Gratitud y el Amor*, drama original del Sr. Galvez Amandi. Todas sus escenas son interesantes, dramáticas y morales: el plan, aunque muy sencillo, está bien desarrollado; algo se exagera el sentimiento, y ciertas escenas serian de mas efecto si fuesen mas cortas: el público aplaudió sus bellísimos versos. La Rodriguez y Calvo bien: Delgado nos ha gustado mas en otras obras.

En el Principe han continuado las representaciones de *Vida por honra*, produccion del Sr. Hartzembusch. Este drama es un cuadro acabado de costumbres, hecho de mano maestra. El autor ha querido insinuar la falta de fundamento con que la tradicion atribuye al conde de Villamediana, amores con la reina, mujer de Felipe IV. Hay, en efecto, indicios muy vehementes para sospechar que fueron otros sus amores, aunque él los llama *reales*, y otra la causa de su muerte.

En el Circo un drama, cuyo protagonista era *Alfonso el sabio*, tuvo un éxito muy desgraciado. El Circo está en desgracia; y piensa conquistar al público con dramas de grande espectáculo como el *Hijo de la Noche*. Dios nos la depare buena.

Tenemos que recomendar al público un bien escrito folleto sobre la necesidad y conveniencia de la *Espedicion al Riff*, debido á los conocimientos especiales de don Ruperto de Aguirre, y acompañado de un mapa de Marruecos. El señor Aguirre se propone probar que nos asiste derecho para invadir el territorio marroquí; que contamos con recursos suficientes para ello, y que de esta invasion resultarían incalculables beneficios al país. Estas tres proposiciones son exactas, siempre que preside á la expedicion la inteligencia, el acierto y el tino que requieren empresas de este género.

Hay muchas ideas en el folleto del señor Aguirre que el gobierno puede y debe aprovechar.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

EDITOR Francisco Serra y Madirolas.

MADRID 1858.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.